

EL LENTO DESPERTAR DE LA DEMOCRACIA

INDICE

TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA	5
EL LARGO VERANO DEL 2001	6
Manuel Riesco	
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIOLOGÍA DEL AUTORITARISMO. (LOS ENCLAVES AUTORITARIOS Y LOS LÍMITES DE LO POLÍTICO)	22
Mauro Salazar	
LA DEMOCRACIA CHILENA: CUATRO TESIS	44
Grinor Rojo	
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1980 Y EL DERECHO A LA JUSTICIA	50
Alfonso Insunza	
REFLEXIÓN HISTÓRICA	55
LA DERECHA COMO CONSERVADORA REVOLUCIONARIA	56
Luis Corvalán Márquez	
RELEYENDO A SALVADOR ALLENDE	80
Jaime Massardo	
ECONOMÍA Y SOCIEDAD	91
ESTADOS UNIDOS EN RECESIÓN	92
Hugo Fazio	
EL FORO SOCIAL MUNDIAL DE PORTO ALEGRE: LA FUERZA DE ESTAR JUNTOS	112
Marta Harnecker	
DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA	119
LA IMAGINACIÓN HERIDA	120
Josefa Ruiz-Tagle	
EL REGRESO DE HORACIO CEPEDA. EL ÚLTIMO GESTO DE AMOR PARA SU FAMILIA Y SU PATRIA	128
Antonia Cepeda Antoine	
SALVADOR ALLENDE	132
José Bono	
CARTA DE UN ACADÉMICO	134
Felipe Agüero	
LAS COSAS POR SU NOMBRE	136
Carlos Molina	

ENCUENTRO

COMITE DE REDACCION

CLODOMIRO ALMEYDA † CAROLINA ROSSETI
JORGE ARRATE JAIME INZUNZA
MANUEL CABIESES SARA LARRAIN
JAIME CAVADA TOMAS MOULIAN
JACQUES CHONCHOL RAQUEL OLEA
HUGO FAZIO KEMY OYARZUN
MANUEL GAHONA MARISOL PRADO
CARMEN HERTZ FRANCISCO RIVAS
TOMAS HIRSH JOSE SANFUENTES
NELSON GUTIERREZ SOLEDAD BIANCHI

DIRECTOR

MANUEL RIESCO

EDITORES

MARIA E. HORVITZ
CARLOS ZUÑIGA

CO-EDITORES

PATRICIO QUIROGA PATRICIO RIVAS
CARLOS MOLINA

PRODUCTOR GENERAL

CARLOS GUTIERREZ

GERENTE

HARRY ABRAHAMS

COMITE EDITORIAL INTERNACIONAL

ROBIN BLACKBURN REINO UNIDO
ERIC HOBSBAWM REINO UNIDO
ATILIO BORON ARGENTINA
JULIO CARRANZA CUBA
ELVIRA CONCEIROS MEXICO
OSVALDO FERNANDEZ FRANCIA
RINA GIGLIARDI ITALIA
PABLO GONZALEZ CASANOVA MEXICO
MARTA HARNECKER CUBA
NARCISO ISA CONDE REP. DOMINICANA
ROBERTO KOHANOF ARGENTINA
MICHAEL LOWY FRANCIA
RUY MAURICIO MARINI † BRASIL
ARNOLDO MARTINEZ MEXICO
ANTONIO MELIS ITALIA
MANUEL MONERO ESPAÑA
PHILIP OXHORN CANADA
ANIBAL QUIJANO PERU
ADAM SCHESCH ESTADOS UNIDOS
EMIR SADER BRASIL
GÖRAN THERBORN SUECIA
JUAN VALDES CUBA

DIRECCION

CASILLA 246-12 Santiago - Fono: 277 5555
Sitio web: <http://www.geocities.com/~encuentroxxi>

FOTO PORTADA

Jorge Ramos

CONSEJO EDITORIAL

TATIANA AGUAYO	JACQUES CHONCHOL	HUGO GUTIERREZ	CARLOS MARGOTTA	CECILIA OTEIZA	ANTONIO ROMAN
CLODOMIRO ALMEYDA	SERGE DE LA FUENTE	NELSON GUTIERREZ	ALBERTO MARTINEZ	CECILIA OSTORNOL	ISABEL ROPERT
RAUL ALVAREZ	CARLOS DONOSO	NELIDA HERESI	ENRIQUE MARTINI	FERNANDO OSTORNOL	PEDRO SADA
ROBERTO BAEZA	HECTOR DUQUE	JAIME HERRERA	JORGE MARTINEZ	MARCIA OSTORNOL	ANGEL SALAS
DANILO BAHAMONDES	JAIME DURAN	CARMEN HERTZ	MARIO MATUS	ROBERTO OYARZO	ALICIA SALOMONE
PASCUALA BARRAZA	GALO EIDESLSTEIN	TOMAS HIRCSH	RAMON MENESES	KEMY OYARZUN	JOSE SANFUENTES
ANA BARRENECHEA	GLORIA ELGUETA	MARIA E. HORVITZ	ORIEL MICHELLE	ALVARO PALACIOS	MARCELA SANTIS
ADIL BERCOVICH	RAUL ESPINOZA	JAIME INZUNZA	VIVIANA MIRANDA	PATRICIO PALMA	JACOBO SCHATAN
ALICIA BASSO	FAUD FARAH	RODRIGO INZUNZA	HECTOR MIRANDA	JUAN PALOMO	NISSIN SHARIM
RICARDO BRAVO	HUGO FAZIO	MARIO INZUNZA	VICTOR HUGO	CELSA PARRAU	VICENTE SOTA
JUAN BUSTOS	JOSE FERES	ISABEL JARA	MIRANDA	MARTIN PASCUAL	PAULINA SOTO
LILIANA CASTILLO	HECTOR FERNANDEZ	LEONARDO JEFFS	CARLOS MOLINA	JORGE PAVEZ	DANIEL TROMBEN
MANUEL CABIESES	ROSITA FERRADA	SERGIO JIRON	RAFAEL MOLINA	TADEO PAVISICH	JOSE MIGUEL VARAS
ALBERTO CARVAJAL	GUILLERMO FERNANDEZ	JOSE JORQUERA	TIRSO MOLINA	CARLOS PEREZ	JAIME VALDES
JAIME CAVADA	AIDA FIGUEROA	GASPAR KUSAR	GUILLERMO	FRANCISCA PEREZ	ANDRES VARELA
MANUEL CANTERO	CLAUDIO FONSECA	HECTOR KOYCK	MONTECINOS	RAMON PEREZ	ANGELICA VEGA
MARFA CERNA	CLAUDIO FRIEDMAN	EDUARDO LABARCA	JUAN PABLO MORENO	BRUNO PEZZUTO	PABLO VEGA
CLAUDIA CESPEDES	FRANKLIN FRIEDMAN	JUAN LASEN	TOMAS MOULIAN	PATRICIO QUIROGA	LAUTARO VIDELA
PATRICIO CID	TITA FRIEDMAN	MIGUEL LAWNER	VICENTE MUÑOZ	MARIANO REQUENA	HUGO VILLAR
CECILIA COLL	MANUEL GAHONA	ALEX LEIVA	MARIO NAVARRETE	MANUEL RIESCO	ALEX VOJKOVIC
MIRIA CONTRERAS	JORGE GAJARDO	BEATRIZ LIZANA	RAQUEL OLEA	NORA RIESENBERG	ALEJANDRO YAÑEZ
LUIS CORVALAN M.	TRISTAN GALVEZ	ANA LOBOS	ESTELA ORTIZ	EDITH RIVAS	AMERICA ZORRILLA
PATRICIO CHACON	SERGIO GONZALEZ	MANUEL LOYOLA	CARLOS OSSA	FRANCISCO RIVAS	RENE ZORRILLA
SERGIO CHAVEZ	CARLOS GUTIERREZ	DAVID MAC CONELL	VICTOR OSORIO	PATRICIO RIVAS	CARLOS ZUÑIGA

TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA

El Largo Verano del 2001

Manuel Riesco

El país ha sufrido un cambio político de envergadura. Los éxitos del movimiento de DDHH, que han culminado en el procesamiento de Pinochet, han demostrado a los chilenos que la estructura de poderes fácticos, que hasta ahora ha determinado el curso de los acontecimientos, puede ser desafiada y derrotada sin que se produzca catástrofe alguna en el país. Ello abrirá paso al tan postergado término de la transición a la democracia y permitirá que se establezca un nuevo trato entre los grandes actores sociales nacionales.

Estamos convencidos que se requiere una Nueva Constitución Política y un Nuevo Contrato Social para Chile, que sobre bases sólidas de justicia y reconocimiento de nuestra historia, reúna a todos en una democracia sin privilegios ni exclusiones, que refleje de manera más equilibrada los intereses y aspiraciones de las grandes mayorías: desarrollo nacional con respeto, equidad y protección social universal, acordes a un país moderno en un mundo globalizado.

El 29 de enero del 2001 —día en que el juez Juan Guzmán Tapia procesó definitivamente a Pinochet— será sin duda considerado un día importante en la historia de Chile. No sería raro que fuera esa la fecha

precisa donde los historiadores fijen en definitiva el término del largo proceso, iniciado en 1986 y que generalmente se ha conocido como la transición chilena a la democracia. Ese día, podemos decir, en Chile cambió de sentido la marea y las aguas empezaron a retomar su nivel. Se ha producido en nuestro país un cambio político de gran envergadura, ni más ni menos que el término de una larga fase histórica y el inicio de otra nueva. Y ello ha culminado en el curso de lo que un periodista de buen sentido estético e histórico denominó el largo verano del 2001.

Desde el punto de vista del proceso judicial a Pinochet, en el curso del largo verano del 2001, vivieron sus estertores los infinitos recursos y tinterilladas utilizadas por su defensa a lo largo de más de tres años, destinadas a evitar su procesamiento. Fueron derrotados y Pinochet declarado reo por el juez Juan Guzmán, acusado de ser autorinductor de 56 asesinatos y 19 desapariciones forzadas perpetrados por la Caravana de la Muerte dirigida por Arellano Stark.

Desde el punto de vista político, en el curso del largo verano del 2001 cayeron asimismo en bancarrota todos los intentos, abiertos y solapados, que una y otra vez realizara el conjunto del aparato político e ideo-

lógico oficial, a lo largo más de dos años, por impedir el mismo procesamiento. Dicha resistencia fue impulsada desde luego por el pinochetismo, desde el Ejército principalmente y desde las cúpulas políticas, empresariales y mediáticas derechistas. Pero en definitiva logró siempre alinear, más o menos exitosamente tras cada una de sus iniciativas, al conjunto del aparato del Estado, incluido el Gobierno, el Parlamento y los jefes del Poder Judicial, además de las Iglesias chilenas y hasta el mismísimo Vaticano. Incluso se vieron cooptados o silenciados la mayor parte de las veces, El sostenido apoyo a la causa de los DD.HH. de parte de los dirigentes políticos Concertacionistas más activos en este terreno, así como el de los partidos que operan a la izquierda de la Concertación, fueron por cierto, un factor importante del éxito alcanzado, pero su voz al interior del conjunto del sistema político fue permanentemente silenciada y en algunos casos cooptada. El propio movimiento de DD.HH. fue objeto de todo tipo de maniobras tendientes a debilitarlo y dividirlo. ¡Se ha llegado al extremo de pretender subordinarlo a los requerimientos del Ministerio de Defensa!

La impotencia y desconcierto del poder frente al avance irrefrenable de la justicia quedó al desnudo con ocasión del denominado «caso Gabrielli», que estalló en pleno verano del 2001 y terminó con la caída del a la sazón Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, acusado de haber torturado prisioneros en 1973, entre ellos a Mario Silva y Eugenio Ruiz-Tagle. Ante la posibilidad que las decenas de miles de víctimas de la tortura que existen en Chile abrieran

un nuevo frente de demanda de justicia, el Ministro del Interior, el Presidente de la Comisión de DD.HH. del Senado y el Cardenal de la Iglesia Católica, entre otros, hicieron frenéticas declaraciones intentando impedir que ello ocurriera, llegando al extremo de protestar contra el «exceso de justicia». Las mismas de las que tuvieron que retractarse a los pocos días, ante el repudio generalizado que provocó su actitud.

Porque ocurrió que el gran cambio político acontecido en Chile cursó por fuera —y más aún, venciendo una tenaz resistencia, abierta o más conflictuada pero resistencia en definitiva— del conjunto de la superestructura política e ideológica del país. En Chile se vivió durante dos años la esquizofrenia de que, mientras se celebraban dos elecciones presidenciales y una elección municipal en que los candidatos eludían sistemáticamente el tema ¡más del 70% de los titulares políticos principales de la prensa se referían al caso Pinochet!

Esta proeza política extraordinaria fue lograda por un puñado de familiares de las víctimas, abogados de DD.HH. y jueces, quiénes, con habilidad singular y tenacidad a toda prueba, fueron capaces de vencer todos los obstáculos, aparentemente insuperables, levantados en el camino de la justicia. No están quedando impunes los crímenes contra la humanidad cometidos en Chile por Pinochet y sus cómplices. Por cierto que los familiares, abogados y jueces mencionados no estuvieron solos en esta gran cruzada.

Desde luego, todo se precipitó con la detención de Pinochet en Londres, requerido por el proceso judicial abierto en

España por el juez Baltasar Garzón, a instancias principalmente del abogado Joan Garcés, en su tiempo asesor del Presidente Allende. Fue determinante en todo momento la solidaridad de la humanidad civilizada y la acción hábil y efectiva del movimiento y las incipientes instituciones de la justicia internacional para los DD.HH.. La opinión pública mundial no muestra vacilaciones: para ella Pinochet representa lo peor, así como Allende representó lo mejor, en términos de los procesos históricos por los que atraviesan los pueblos en su devenir histórico. La opinión del mundo acerca de la transición chilena en cambio, que se inició en medio de la más generalizada simpatía y apoyo internacional, lamentablemente puede ser resumida, con franqueza, en una sola palabra terrible: desprecio.

Pero por sobre todo, el gran cambio histórico que culminó en el largo verano del 2001 fue posible gracias al respaldo abrumador que la causa de la justicia recibió de parte del propio pueblo chileno. El mismo pueblo que hizo posible, con su participación y apoyo masivo y generalizado, la gran gesta revolucionaria que encabezó Salvador Allende. El mismo pueblo que con heroísmo enfrentó masivamente y en definitiva derrotó a la dictadura en los años 80. El mismo pueblo a quienes algunos pretendieron adormecer para siempre en un estado de cosas en el cual la hipocresía, la mentira, la injusticia y la impunidad institucionalizadas, se compraban cotidianamente con el «chorreo» del crecimiento económico. Ese mismo pueblo expresó ahora abiertamente su respaldo —en

todas las formas, en todos los ambientes sociales, en todos los ámbitos de la vida cotidiana: los familiares, abogados y jueces de DD.HH. no pueden caminar tranquilos por la calle porque la gente no deja de saludarlos, de abrazarlos, de estimularlos; el juez Guzmán no puede desde hace meses salir a comer a un lugar público sin que los parroquianos se pongan de pie a aplaudirlo— a quienes encabezaron la gran gesta por la justicia que culminó el largo verano del 2001.

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Lo ocurrido tiene, asimismo, una implicancia política profunda, de gran alcance, puesto que demuestra que las estructuras políticas del período de transición a la democracia viven una crisis terminal. En efecto, cuando cambios políticos tan importantes como los descritos cursan al margen y aún en contra del sistema político constituido, ello es reflejo que éste no está encausando adecuadamente los requerimientos principales de la sociedad. Muchos signos venían anunciando esta situación: la creciente abstención electoral, las protestas generalizadas con ocasión de la designación de Pinochet como Senador Vitalicio y el rechazo generalizado a la posibilidad de continuar gobernando el país como en la década pasada —expresado tanto en la exigua votación obtenida en las primarias por el pre-candidato concertacionista Zaldívar, percibido como continuista, como en la alta votación obtenida por el candidato presidencial populista de derecha Lavín— entre otros.

Nada hay tan pernicioso, incluso peligroso, para un país, como el hecho de contar con una estructura política inadecuada a su desenvolvimiento normal. Tal situación repercute negativamente en todos los planos: en la legitimidad misma de las autoridades del Estado y en su capacidad para dirigir adecuadamente los asuntos nacionales; en la economía del país, la que pierde un sentido de dirección esencial para su continuado desarrollo; en la convivencia cotidiana, donde los conflictos adquieren una connotación más aguda; en la imagen internacional del país y su capacidad de desenvolvimiento en el cada vez más complejo sistema internacional; finalmente en la seguridad nacional, donde se resumen todos los aspectos anteriores. Resolver esta situación es un imperativo de primer orden para la convivencia nacional organizada, la seguridad nacional y el subsecuente desarrollo del país. Es indispensable renovar completamente el sistema político del período de transición.

Las bases fundantes de la actual estructura política —que han funcionado más de una década— consistieron en permitir el acceso al poder del Estado a fuerzas políticas de Centro, en la medida que fueran capaces de mantener amplias coaliciones, pero subsidiando al mismo tiempo una representación desproporcionada de las fuerzas de Derecha —principalmente por la vía de parlamentarios designados, distritos electorales no proporcionales y quórum calificados para determinadas materias— y excluyendo a parte de las fuerzas de izquierda. Todo ello, además, bajo la explícita tu-

tela del poder militar. Tales son las bases de la actual Constitución Política, heredada de la dictadura Pinochetista. La misma que está agotada y requiere ser reemplazada sin demora.

El país requiere una Nueva Constitución Política, auténticamente democrática por su contenido, sin privilegios, tutelas ni exclusiones y que cuente con la legitimidad de la cual carece la actual. Chile se merece una Constitución Política que recoja lo mejor de la historia moderna del mundo y nos permita enfrentar nuestro propio bicentenario con una carta fundamental que oriente nuestro desarrollo en el siglo que comienza y de la cual nuestros hijos y nietos puedan sentirse orgullosos. Proponemos a la ciudadanía este objetivo, el cual es capaz de movilizar lo mejor de nosotros mismos, como sociedad organizada.

JUSTICIA Y RESPETO A LOS DDHH

Elemento fundante de una nueva estructura política que permita el desenvolvimiento de la vida social en Chile debe ser precisamente aquel que está permitiendo desentrabar la crisis de la institucionalidad de la transición: el pleno imperio en Chile de los Derechos del Hombre.

Lo primero al respecto es hacer plena justicia en relación a los crímenes contra la humanidad cometidos por la dictadura de Pinochet. El procesamiento judicial del ex-dictador debe culminar en su condena y ser seguido de juicios y condenas contra todos los que hicieron de la violación de los derechos humanos una polí-

tica de Estado. Nuestros hijos deben ser educados en la convicción que su país castiga a quiénes cometen atroces crímenes. Cualquier intento por otorgar impunidad constituye una monstruosidad.

Nuestro país debe asimismo asumir como propia y respaldar a plenitud la naciente institucionalidad internacional que busca hacer el mundo entero un espacio en el cual los que atentan contra los derechos humanos no tengan libertad de movimiento,

RECONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA

Los juicios que han permitido ir haciendo claridad en torno a las violaciones a los DD.HH. están mostrando también que el único camino para una sana convivencia nacional pasa por enfrentar sin eufemismos la verdad histórica, por atroz que ella sea en ocasiones. Pero el reconocimiento de nuestra historia no se reduce a ello.

Es necesario que el país asuma a plenitud y haga justicia histórica en relación al gigantesco aporte a la modernización de Chile que significaron las transformaciones sociales realizadas en los años sesenta y principios de los setenta y que personifican las figuras de los presidentes Eduardo Frei Montalva y principalmente, Salvador Allende. Sólo las profundas transformaciones sociales de aquellos años pueden explicar la gran transformación social y económica ocurrida en el país en las últimas tres décadas. Y aquellas transformaciones sociales sólo fueron hechas posibles por la movili-

zación revolucionaria en que participó la mayoría de nuestro pueblo y que le ganó el respecto y cariño de todos los pueblos del mundo.

A medida que en Chile las cosas se vayan restituyendo al lugar que les corresponde, las luchas del pueblo por la transformación progresista de Chile, así como su valiente lucha por poner término a la dictadura de Pinochet serán incorporadas con orgullo a nuestro acervo histórico como las grandes gestas que en verdad fueron.

En ese momento, podremos honrar como se merecen no sólo a nuestras víctimas, sino también a nuestros héroes.

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Las consecuencias del fin de la transición a la democracia, sin embargo, deberán necesariamente extenderse más allá de la transformación de nuestra estructura política. Lo más probable es que el nuevo estado de cosas político en Chile significará también un profundo reajuste, largamente dilatado, en las relaciones de convivencia entre las principales clases sociales del país. Nos pronunciamos por impulsar decididamente dicho proceso.

Existe en Chile una clase social nueva, que se ha constituido económicamente en su forma actual recién en las últimas dos o tres décadas: la clase de los modernos asalariados, que va desde las temporeras que recogen la uva en los valles del norte del país hasta los médicos que son, cada vez

en mayor proporción, empleados a sueldo de las ISAPRE. Al menos dos millones de personas, de los seis millones que conforman la fuerza de trabajo del país, pertenecen actualmente a dicha clase social. Hasta ahora, las relaciones de esta moderna clase asalariada con su contraparte, la emergente burguesía chilena, asimismo inexistente en su forma actual tres décadas atrás, han estado marcadas por el brutal desequilibrio que otorgaba la dictadura y sus secuelas del período de transición.

Es probable que ahora, los modernos asalariados chilenos empiecen a hacerse presente con fuerza social y política crecientes. Exigiendo para sí mismos y para las mayorías nacionales un nuevo trato, un nuevo contrato social: que se respeten sus derechos, que las cosas no sean tan desiguales, que se reconstruya un estado de bienestar que brinde salud, educación, previsión y subsidios de cesantía para todos los ciudadanos, financiados en la forma más equitativa. Así ha ocurrido desde hace un siglo en todos los países que, uno tras otro, fueron culminando sus transiciones históricas a la modernidad, desde las viejas sociedades agrarias que todos fuimos hasta hace poco.

Es posible que ello ocurra también en Chile en el curso de los años venideros. Especialmente ahora, cuando los chilenos ven como se esfuma en el aire la lápida de temor que los mantenía aplastados hasta ahora. Como consecuencia del proceso que ha culminado en el largo verano del 2001.

UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA DE LA RIQUEZA CREADA CON EL TRABAJO DE TODOS

En ningún aspecto se manifiesta de forma más notoria el desequilibrio entre las clases sociales de nuestro país que en la evolución de las remuneraciones del conjunto de los asalariados: en Chile recién a principios del 2000 el nivel de remuneraciones reales promedio de los asalariados recuperó el poder adquisitivo que alcanzaron a principios de los años 70, durante el gobierno del Presidente Allende. En el intertanto, el nivel de remuneraciones reales se redujo, en promedio, más o menos en una tercera parte; es decir, durante los últimos 30 años, los asalariados chilenos trabajaron 10 años gratis.

La inequidad en la distribución del ingreso en Chile es fruto ante todo del desequilibrio —que, como se ha dicho, fue brutal durante la dictadura pero que se ha mantenido sin cambios demasiado significativos durante la transición— en la relación de fuerzas entre los principales actores sociales del país. Ciertamente dicho equilibrio se está modificando aceleradamente en favor de las mayorías con el término de la transición y este proceso se acentuará a medida que las estructuras políticas de la transición vayan siendo desmanteladas. Sin embargo, los cambios en la institucionalidad política deben acompañarse con cambios similares allí donde se expresa diariamente la relación entre las clases principales: en los centros de trabajo.

El país debe darse una nueva institucionalidad de relaciones laborales acorde con la nueva realidad social y económica y lo que tendrá que ser pronto su nueva estructura política. El país debe hacer propios todos los adelantos en materia de legislación laboral que el mundo desarrollado ha venido implementando a lo largo de más de un siglo y parte de las cuales goza hoy día de legitimidad internacional, al estar recogida en los tratados internacionales relativos a esta materia. Nuestro país ha adherido a la mayoría de ellos, pero dicha adhesión en las más de las veces no ha sido sino formal.

La tímida reforma laboral impulsada por el actual gobierno y resistida tenazmente por el empresariado y la derecha, con la complicidad de algunos políticos de la Concertación no es suficiente ni con mucho para satisfacer lo que el país requiere para enfrentar el nuevo siglo en un nuevo marco de convivencia. Mientras ello no sea satisfecho, se generará un amplio movimiento de los asalariados en demanda de sus derechos, el que culminará tarde o temprano en una nueva institucionalidad laboral, que otorgue a los trabajadores un efectivo respeto a sus derechos.

PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Una de las principales reivindicaciones que históricamente han conquistado los pueblos, a medida que han ido alcanzando estadios superiores de la modernidad, ha sido el derecho a una protección social universal. Las modernas sociedades civilizadas han reconocido a sus ciudadanos el dere-

cho a recibir una adecuada educación, la protección de su salud a lo largo de sus vidas, una adecuada pensión en su vejez y una adecuada protección para los inevitables períodos de alto desempleo que esta sociedad presenta cíclicamente.

Incluso en países atrasados, como era el nuestro hasta hace algunas décadas atrás, existían sistemas de protección social que, si bien deficientes y parciales, alcanzaban a amplios estratos de la población. La globalización y la ofensiva neo-liberal de las últimas década, sin embargo, han deteriorado significativamente esta situación, estableciendo una suerte de competencia perversa entre los estados por alcanzar niveles mínimos de protección social, como una consecuencia de la carrera por ofrecer siempre mejores condiciones a las inversiones del capital transnacional. Paralelamente, la creciente precarización del trabajo ha amenazado los sistemas de protección asociados al ambiente laboral.

Frente a esta situación, desde los mismos centros que han promovido la globalización —encabezadas por el Banco Mundial y otras instituciones surgidas de los acuerdos de Bretton Woods— se ha recomendado establecer «redes de protección mínimas» las cuales bastarían para atender a los sectores, supuestamente marginales, más vulnerables a los efectos de la globalización; mientras que para la mayoría de las poblaciones, supuestamente tributarias de los beneficios de la globalización, se promovían sistemas de protección social de corte liberal, basados en los seguros y ahorros individuales. Chile ha sido un ejemplo paradigmático a nivel

mundial de la aplicación de este esquema de protección social de inspiración neo-liberal.

Luego de experimentar con los esquemas de protección social de tipo neo-liberal por más de dos décadas, el ejemplo chileno ha demostrado las falacias de sus supuestos, las limitaciones de sus beneficios y la magnitud de sus carencias. Lejos de afectar a grupos minoritarios de indigentes, como se suponía, la exposición indiscriminada a la globalización ha afectado a la mayoría de las poblaciones. Si bien los estratos de mayores ingresos, no más allá de una cuarta parte de la personas, se han visto en cierta medida protegidos por los esquemas tipo individual, la mayoría de la población ha debido sufrir las insuficiencias de un sistema de «redes mínimas» originalmente destinadas a una minoría indigente. Y más de la mitad de la población ha quedado en los hechos sin protección alguna.

CORREGIR LAS CARENCIAS DEL SISTEMA DE AFP

El sistema chileno de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) —internacionalmente aclamado y difundido por las instituciones de Bretton Woods— es un buen ejemplo de lo anterior. Más de la mitad de los afiliados al sistema de AFP, actualmente la totalidad de la población activa, en los hechos no tiene derecho a protección alguna derivada de dicho sistema, puesto que, mientras el mismo exige un mínimo de 240 cotizaciones mensuales, o veinte años de cotizaciones, para tener derecho siquiera a la exigua pensión mínima

de 100 dólares mensuales «garantizada» por el sistema, sólo están al día en sus cotizaciones un 40% de los afiliados. Otra cuarta parte de los afiliados, si bien cotizan regularmente, lo hacen por un monto tan bajo que deberán contar con subsidio estatal para alcanzar siquiera la pensión mínima. Es así como sólo una cuarta parte de los afiliados, los de mayores ingresos, pueden acceder los beneficios de la capitalización individual para sus futuras pensiones. Para esta cuarta parte, sin embargo, el ahorrar en el sistema de AFP resulta asimismo inconveniente debido a las desproporcionadas comisiones de «administración» que cobran las AFP. Es así que, a pesar de la irreproducible rentabilidad obtenida en veinte años por los fondos de pensiones —debida en parte importante a inversiones en empresas estatales privatizadas a precio vil— la rentabilidad efectiva de los ahorros previsionales es inferior a otras alternativas seguras de mercado en el mismo período. La razón de ello es que las «comisiones de administración» cobradas por las AFP han descontado, en promedio y en términos netos, nada menos que una sexta parte de todas las cotizaciones aportados por los cotizantes al sistema desde sus inicios. Por otra parte, los chilenos han debido soportar la manipulación —que no pocas veces ha llegado a extremos de descaro indignantes, como ocurrió con ocasión del escándalo de las empresas eléctricas— que propietarios de las AFP han hecho del poder que les ha otorgado el manejo de los fondos de pensiones. El sistema presenta asimismo otros problemas, como las injusticias previsionales de que fueron objeto más de 170.000 empleados públicos forzados a cambiarse a este sistema y que hoy día,

cuando alcanzan la edad requerida, no pueden jubilarse porque sus pensiones son apenas un tercio de las que habrían obtenido del antiguo sistema.

En Chile existe actualmente un extendido consenso acerca de la necesidad de reformar los sistemas de protección social de inspiración neo-liberal. Están de hecho en marcha hoy en día iniciativas legales para reformar los sistemas de salud y previsión, está en curso la reforma educacional y acaba de ser promulgado un sistema de seguro de desempleo. Sin embargo, la extrema insuficiencia y limitación con que se han encarado estas iniciativas refleja las deformaciones de continuar gobernando Chile en los estrechos parámetros impuestos hasta ahora por la transición. Somos partidarios de romper decididamente con esta limitada forma de pensar.

Proponemos abordar los desafíos de la protección social en toda su amplia dimensión: se trata de, en el marco de un nuevo Contrato Social, reconstruir un Estado de Bienestar que otorgue una adecuada protección social a todos los ciudadanos: educación, salud, previsión y protección contra el desempleo, financiados de manera equitativa y al mismo tiempo compatible con la competitividad del país en condiciones de una economía globalizada.

En el caso de la previsión, antes analizado, proponemos eliminar el requisito actualmente exigido de un número mínimo de cotizaciones para acceder a la pensión mínima y reemplazar ésta por una pensión base universal de monto no inferior al salario mínimo. De esta manera, las cotizacio-

nes en el sistema de AFP pasarían a incrementar la pensión mínima de carácter universal. Por otra parte, sugerimos enfrentar el problema del elevado costo del sistema partiendo de la base de que las AFP conforman un sistema de carácter oligopólico, en la cual una de ellas concentra el 40% del mercado y las tres mayores sobre el 90% del mismo, en el cual los asalariados están obligados por ley a contratar sus servicios. Tal mercado debe ser regulado y la forma más eficiente de hacerlo es fijar una comisión neta máxima, la que no puede exceder el 1% de las remuneraciones. Proponemos asimismo eliminar la comisión fija, que actualmente las AFP descuentan del fondo de pensiones y afectan desproporcionadamente a los sueldos más bajos. Sugerimos asimismo democratizar el sistema, por ejemplo distribuyendo entre los cotizantes los poderes de votación en directorios de empresas donde las AFP tengan invertido el fondo de pensiones. En relación a los EE.PP. afectados por daño previsional, proponemos que los mismos puedan volver al sistema antiguo.

Felizmente en el caso de la previsión, en Chile se da el caso que, en su entusiasmo por implantar el sistema de AFP, la dictadura de Pinochet no vaciló en absorber con cargo al presupuesto fiscal la totalidad de los costos del antiguo sistema de pensiones, incluyendo los déficit de más del 85% de las cajas de previsión de las FF.AA., las que nunca se incorporaron al sistema de AFP. Por este motivo, el fisco chileno ha debido desembolsar el fisco ha debido desembolsar entre 1981 y 1998 un total de US\$ 41.000 millones de dólares, equivalentes a

un 5.7% del PIB del período. Esta es la principal partida de gastos del presupuesto chileno —2.6 billones de pesos el 2000, del orden de US\$5.000 millones de ese año, un 29% del presupuesto total. Puesto que el grueso del presupuesto fiscal destinado a la previsión está destinado a pagar las pensiones del sistema antiguo, se trata de una partida de gastos que va decreciendo año a año.

Basta entonces con mantener aproximadamente las partidas presupuestarias actuales —incluso disminuyendo en el tiempo el porcentaje que representan respecto al PIB al crecer este último— para financiar el grueso de la cobertura de las carencias del sistema de AFP. Es así que el financiamiento de una pensión mínima (ciertamente se puede considerar además excluir de dicho beneficio los tramos de remuneraciones más altos), por ejemplo, significa US\$ 100 por pensionado al mes, aproximadamente, es decir, unos US\$1.200 al año. Por lo tanto, financiar pensiones mínimas a un millón de personas significan US\$1.200 por año, poco más de una cuarta parte del actual presupuesto destinado a previsión. Por su parte, se estima que la solución del daño previsional a los EE.PP. significa del orden de US\$ 200 millones por año, aproximadamente un 4% del actual presupuesto fiscal destinado a previsión.

COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD Y SUBSIDIO DE CESANTÍA

Organismos internacionales especializados, tales como las instituciones de Naciones Unidas que estudian estos temas, señalan que existe hoy día evidencia sufi-

ciente que sugiere la conveniencia de avanzar en la dirección de establecer sistemas de protección social de tipo universal, financiados con impuestos generales, del tipo de los que poseen los países del norte de Europa. Dichos sistemas aparecen como recomendables en las actuales circunstancias puesto que, al mismo tiempo que superan las limitaciones de los sistemas de tipo neoliberal anotadas más arriba, no afectan directamente la competitividad de las empresas, como lo hacen en parte los sistemas del tipo «seguridad social» financiados con impuestos al trabajo.

La constatación anterior señala cuan lejana de las corrientes hoy día predominantes en la materia aparece la forma hasta ahora escogida en Chile para enfrentar las limitaciones de los sistemas de protección social existentes. En el caso del seguro de desempleo recientemente aprobado, por ejemplo, el mismo se financia enteramente con impuestos al trabajo, aunque ello es efectivo principalmente en el caso del % adicional que se descontará a los trabajadores, puesto que en el caso de los empleadores, la carga adicional corresponde sólo a las indemnizaciones por años de servicio que antes dejaban de pagar y que ahora deberán depositar mensualmente en una cuenta individual a nombre del trabajador. Todo ello para establecer un sistema que otorgará un mínimo sustento durante los primeros meses de cesantía y que será efectivo a partir del año 2003. El aporte estatal considerado es nimio, remitiéndose a suplementar los ahorros de los trabajadores que no alcancen a un mínimo. Cuan diferente fue por ejemplo la respuesta que

dio un país asimismo en desarrollo, como fue Corea, frente al aumento de desempleo con ocasión de la reciente crisis asiática: Corea destinó recursos fiscales que llegaron al 3% de su Producto Interno Bruto a la forma más efectiva de paliar la cesantía y al mismo tiempo generar reactivación: otorgar subsidios de cesantía. En el caso chileno, ello habría equivalido a destinar del orden de 2.100 millones de dólares anuales a este objeto. ¡No es extraño que, en cambio, un sistema de seguro de desempleo como el recientemente aprobado en Chile —cuyos beneficios son mínimos e irrelevantes respecto al desempleo de hoy y cuya forma de financiamiento recae principalmente sobre los trabajadores y efectivamente afecta la competitividad de las empresas— haya dormido en el parlamento durante ocho años, sin contar con el respaldo de nadie y por el contrario con el rechazo tanto de trabajadores como de empresarios y que haya sido aprobado sólo porque el actual gobierno invirtió en ello parte de su capital político.

Somos decididos partidarios de establecer una política de subsidios de cesantía masivos, tal como las que existen en los países más desarrollados, que aseguren a todos quiénes pierdan su empleo un ingreso proporcional a su última remuneración, durante un tiempo que sea prudente para superar la emergencia. Insistimos asimismo en los beneficios que significaría destinar los recursos fiscales que sean necesarios para otorgar un subsidio de cesantía como el propuesto en las condiciones actuales de elevada cesantía y necesidad de reactivar la economía.

En la discusión actualmente en curso relativa a la reforma del sistema de salud, nuevamente una de las alternativas que considera el proyecto del gobierno consiste en financiar un fondo de asistencia mínima universal con cargo a impuestos al trabajo. Esta alternativa es rechazada por sectores que señalan que, con razón, ella recae principalmente sobre los trabajadores de ingresos medios y que afecta además la competitividad de las empresas. Si perjuicio que puedan existir contribuciones de las actuales cotizaciones de salud a un fondo solidario destinado a compensar los mayores riesgos de salud de embarazadas y mayores de edad para cada tramo de ingreso, afirmamos que el fondo destinado a financiar las prestaciones universales mínimas de salud — las que no deben ser inferiores al plan básico que actualmente ofrece FONASA, debe ser financiado con cargo a impuestos generales.

RELANZAR EL DESARROLLO NACIONAL

El desarrollo nacional requiere efectivamente ser relanzado, pero no recurriendo a repetidas fórmulas que favorecen a unos pocos en perjuicio de la mayoría y cuya creciente ineffectividad en la nueva situación se comprueba una y otra vez.

Hay toda una serie de requerimientos objetivos del desarrollo nacional que el actual Gobierno está atendiendo de manera adecuada. Entre éstos se pueden mencionar el desarrollo y mantención de una política económica que asegure un adecuado comportamiento de los mercados internos y una sana apertura a los mercados ex-

ternos, una política de desarrollo de la infraestructura de transportes en la cual el país presenta atrasos indudables, etc., entre muchos otros. No es el objetivo nuestro abundar en estos aspectos, sin embargo, sino más bien señalar aquellos aspectos de la política desarrollo nacional que a nuestro juicio requieren urgentes cambios de rumbo.

Distinguidos políticos democráticos, que al parecer no comprenden que la época de transición y la década de los noventa han quedado definitivamente atrás, han propuesto que para relanzar el proyecto país se requiere insistir una vez más en las fórmulas de austeridad pública, más privatizaciones, restricciones a la capacidad de negociación de los asalariados y derechamente rebajas de impuestos a los más ricos. En otras palabras, insistir en traspasar el máximo de recursos públicos y de los trabajadores al empresariado, en una desenfrenada competencia por ofrecer aún mejores condiciones de rentabilidad y privilegios de los que ya disponen y de las que han gozado en el pasado —no excluyéndose del origen de éstos, entre otros elementos, el verdadero saqueo en su beneficio del patrimonio representado por las empresas públicas de las que se apropiaron los «empresarios» más cercanos a Pinochet. A ello se agrega ahora el inexplicable y brusco viraje de la política exterior del Gobierno en la dirección perseguir una vez más la quimera de un TLC con los EEUU, en perjuicio del camino antes proclamado, de convergencia estratégica hacia el Mercosur.

Sostenemos que las fórmulas anteriores, que fueron las bases esenciales del así llamado modelo neo-liberal —y que en parte debieron su rápida difusión a lo ancho del mundo en las décadas recién pasadas al hecho que respondían entonces a ciertos requerimientos objetivos del desenvolvimiento económico— han perdido actualmente su eficacia y están en franca retirada en todo el mundo. Insistir en ellas en la actualidad equivale a pretender resolver «con más de lo mismo» el estancamiento y los problemas que enfrenta el desarrollo del país y que como mostraremos son en parte consecuencia, precisamente, de la aplicación de estas mismas fórmulas.

UNA POLÍTICA FISCAL Y MONETARIA REACTIVADORA

Existe bastante consenso en Chile, por ejemplo, que la gravedad de la reciente recesión y la prolongación del estancamiento económico —los que ciertamente se deben asimismo a las turbulencias económicas globales a partir de 1997— se originan en parte importante en dos graves errores de las autoridades económicas chilenas: la política monetaria del banco central y la política fiscal del Gobierno. En efecto, la dirección del Banco Central todavía no ha rendido cuentas debidamente por las graves consecuencias de su equivocado manejo monetario, responsable de sobre-estimular una economía recalentada en 1997 y luego de sobre-contrair una economía declinante en 1998 y francamente en recesión durante 1999. Las autoridades económicas

del Gobierno del Presidente Lagos, por su parte, deberán responder por su decisión de —al igual que el tristemente célebre ministro de hacienda del Presidente Norteamericano Hoover, en la crisis de 1930— contraer fuertemente el gasto fiscal los años 2000 y 2001.

Nos manifestamos decididamente partidarios de enfrentar la actual situación de estancamiento con una política económica reactivadora, que aumente el gasto fiscal, generando un déficit financiado con deuda pública, la que luego será resarcida cuando la economía recupere, como inevitablemente lo hará, la senda del crecimiento acelerado. La racionalidad de tal política está sustentada por los últimos setenta años de desarrollo teórico y las mejores prácticas de los principales países desarrollados. En situaciones de recesión y actuando con plena racionalidad, —tal como afirmaba el famoso economista John Maynard Keynes— ni los empresarios invierten, porque es mejor negocio postergar dichas decisiones por un tiempo, ni los consumidores gastan, porque temen por la estabilidad de sus empleos e ingresos. Es por ello que para morigerar, ya que nunca es posible eliminarlas, las consecuencias de las fluctuaciones cíclicas de la economía capitalista, es el Gobierno el único que puede aumentar su gasto en momentos de recesión. En lugar de vanagloriarse de haber contraído el gasto público y por esa vía «colocado 1.600 de dólares a disposición del sector privado», el Ministro Eyzaguirre todavía tiene que explicar porque en lugar de los 200.000 nuevos empleos prometidos al Presidente Lagos, le aportó 100.000 empleos menos, en el primer año de su mandato.

CORREGIR LOS ERRORES DE LA POLÍTICA MINERA

Menos conocido, pero no por ello menos importante, es el nefasto impacto sobre la actual situación económica de la política minera heredada de la dictadura y mantenida sin cambios por los gobiernos de la Concertación. Dicha política minera contiene un grueso error en su diseño: no cobra —como recomienda la sana política económica cuando se trata de recursos naturales con una renta asociada— arriendo o «royalty» por la explotación de nuestras riquezas minerales. Adicionalmente, las empresas extranjeras que explotan ya las dos terceras partes de nuestro cobre se aprovechan de la porosidad de la actual legislación tributaria —en parte corregidas con la ley de evasión actualmente en trámite parlamentario y por cuyo rápido despacho sin alteraciones significativas nos pronunciamos decididamente— para eludir casi por completo y en algunos casos por completo, el pago de impuestos normales a la renta. Como resultado de ello se ha producido una estampida de inversiones en el cobre de tan gigantesca magnitud que, luego de prácticamente duplicar la producción chilena entre 1995 y la actualidad y generar una mayor producción superior a todo el incremento de la demanda mundial en el período, ha terminado deprimiendo el precio mundial del cobre a niveles sin precedentes y con consecuencias nefastas para el país. Se ha producido en Chile lo que la teoría económica pronosticaba como un caso extremo: un crecimiento empobrecedor. Mientras en 1995 2.41 millones de toneladas de cobre exportadas se vendieron en 6.431 millones de dólares, en 1999 el valor de las

4.24 millones de toneladas exportadas fue de 5,889 millones de dólares. Los ingresos al estado se redujeron de 1.939 millones de dólares a sólo 385 millones entre los mismos años (todas las cifras en dólares de 1999). Estamos vilipendiado nuestra principal riqueza, herencia común de la gesta de la nacionalización en encabezada por el Presidente Allende.

Somos decididos partidarios de reformular la política minera sobre bases sanas: debe cobrarse a toda la Gran Minería del Cobre un «royalty» no inferior al 10% sobre las ventas que actualmente paga Codelco, lo que no le ha impedido ser una de las empresas más rentables del mundo.

CHILE DEBE INTEGRARSE DECIDIDAMENTE AL MERCOSUR

Uno de los aspectos en que el país requiere, que a nuestro juicio, definir un nuevo rumbo se refiere a nuestra política de inserción en un mundo globalizado. Esta es una materia que a nuestro juicio no puede dejarse a los economistas, quiénes muchas veces manifiestan al respecto una visión estrecha y de corto plazo. Por el contrario, estimamos que se trata de una de las materias más relevantes, si no la más, en torno a la cual se definirán los términos de nuestro desarrollo nacional en el siglo que se inicia. Como tal, debe ser objeto de un amplio debate nacional que concluya con decisiones de alta estrategia nacional.

Chile, tiene sólo dos opciones realistas: ser un obsecuente vasallo estadounidense o participar en forma entusiasta con sus iguales políticos tales como Brasil, Argenti-

na, Uruguay y otros en la construcción del nuevo edificio político de América Latina.

Parece incomprensible que alguien pueda preferir el estatus de vasallo al de fundador de una nueva América Latina. ¿Por qué optar por la obediencia cuando se tiene la ocasión de dar forma a algo nuevo?

La soberanía, en la práctica, se mide no por las pomposas declaraciones de los políticos en las asambleas sino por el poder que las naciones pueden efectivamente proyectar. Los propios Estados Unidos, con todo su poder militar y económico, no dejan de tener una soberanía limitada en el mundo globalizado de hoy. Chile actuando solo, no tiene virtualmente ninguna soberanía. Como una voz solitaria cuenta escasamente en el mundo de la diplomacia; y en asuntos económicos es casi completamente una criatura de los mercados globales, por una parte, y de las decisiones de la Reserva Federal estadounidense del Banco Central Europeo, y de los propios socios del Mercosur, por otra.

La única autonomía que Chile posee ahora se da en el terreno doméstico, tal como educación, salud y transporte. Puede seguir políticas en el Chile que difieren sustancialmente de las de sus vecinos, a pesar que no parece muy sabio hacerlo. Pero este es precisamente el tipo de autonomía regional que posee un estado tal como Ohio.

Pero si Chile adoptara una postura más positiva hacia el Mercosur, podría compartir más plenamente en la soberanía que el Mercosur, como una colección de estados, sí posee. Podría ejercer una influencia mayor sobre las reglas e instituciones que

de todas formas hoy debe respetar en la práctica. Y podría conformar de manera más efectiva las emergentes estrategias diplomática e incluso militar del Mercosur.

Lo que los Mercosur-escépticos no pueden comprender, es que las condiciones históricas en que una nación pequeña puede disfrutar de una real soberanía han desaparecido hace ya mucho tiempo. Con una economía globalizada y un gran número de actores transnacionales, el poder político está ahora disperso.

Si Chile desea maximizar su capacidad de influir en las decisiones que tendrán consecuencias para su propio pueblo, debe ganarse el respeto y el respaldo de sus socios del Mercosur y de esta manera influir en su forma de pensar.

LA SOBERANÍA REAL ES HOY DÍA SOBERANÍA COMPARTIDA

Si la estrategia de apertura unilateral seguida por Chile en las últimas décadas pudo exhibir éxito en varios aspectos, existen hoy día hay crecientes indicios que señalan que la misma ha agotado sus potencialidades y que su mantención puede acarrear graves consecuencias. La principal razón de ello radica en que el escenario económico mundial está cambiando aceleradamente y no es de extrañar que los vaivenes cíclicos que ha mostrado la economía de las naciones, donde históricamente se han sucedido en el curso de dos siglos el predominio de tendencias a la apertura y al proteccionismo, pueda tender nuevamente hacia éste último. Quiénes vivieron la crisis

de los años treinta recuerdan que fue precisamente Chile, que por entonces exhibía una política comercial totalmente abierta al mundo, el país del mundo más afectado por la crisis: sus exportaciones se redujeron en un 92% entre 1929 y 1932. La actual crisis financiera de la economía estadounidense es de grado mayor y todas las crisis financieras a lo largo de trescientos años, sin excepción, han sido el preludio de crisis económicas de magnitud proporcional. La probabilidad de un escenario de una fuerte y prolongada crisis económica internacional es mayor cada día que pasa. Es asimismo la experiencia histórica que en escenarios de crisis económica los países, hoy en día bloques económicos regionales, tienden a proteger sus economías domésticas mediante políticas de corte proteccionista. Para ponerse a resguardo de enfrentar nuevamente sólo una situación de esta naturaleza, Chile debe sin demora integrarse al Mercosur el cual, más allá de las enormes dificultades de su propio funcionamiento, ofrece un mercado coordinado y de grandes proporciones desde el cual es posible enfrentar las contingencias de la economía mundial en mejores condiciones.

Por todo ello nos avergüenza el incomprensible viraje reciente de la política exterior chilena, que representada por el Presidente Lagos, juró primero su ferviente adhesión estratégica al Mercosur para luego, al cabo de unos pocos meses y ante una mínima cerrada de pestaña estadounidense, correr a mendigar un improbable TLC con los EEUU. En la práctica, dicho viraje obedeció, como lo reconocen abiertamente autoridades de los EEUU, a la intención

de dicho país de debilitar el impulso del Mercosur que, unido a los países Andinos, representa una forma adecuada de negociar la incorporación de América Latina a algo como el ALCA.

Como dijo el Presidente Lagos en su reciente mensaje presidencial, nos pertenecemos a América Latina, desde aquí con fuerza, con nuestros hermanos de América Latina, podemos insertarnos en el mundo de una manera mejor.

Problemas y perspectivas de la Sociología del Autoritarismo. (Los enclaves autoritarios y los límites de lo político)

Mauro Salazar

ACERCA DEL CONTEXTO TRANSITOLÓGICO

Las transiciones producidas en América del Sur (Argentina, 1983; Chile, 1990) pueden ser inscritas al interior de un *cambio de época*, a saber, en relación a un conjunto de transformaciones políticas e históricas que responden sustantivamente a la - progresiva- *derechización de Occidente*.

A este respecto, uno de los asertos de mayor radicalidad, viene dado por el diagnóstico histórico-sociológico que Agustín Cueva establece para la región. En opinión de este autor, bajo una perspectiva de "mediana duración", la *derechización de Occidente* a fines de la década de los 70' (Reagan, Thatcher, Nakasone, Kohl) involucra tiempos conservadores para América Latina. Se trata de una oleada neo-conservadora que hace posible el retiro de las dictaduras en el Continente y el advenimiento de *democracias restringidas*.¹ En términos genéricos, ello significa el alejamiento -pactado- de las dictaduras del poder gubernamental, toda vez que estas ya implementaron un conjunto de cambios estructurales, un ciclo de modernización neoliberal expresado bajo un nuevo patrón

de acumulación.² Bajo esta reconversión económico-social es posible el regreso a una administración civil del poder político.

Sin embargo, conjuntamente con su distanciamiento del poder, los regímenes militares establecen un conjunto de "trabas" institucionales para asegurar la mantención del orden instaurado y de paso su propia perpetuación en el *tiempo* como *garantes* de las políticas neoliberales. Esto último, dará lugar a un "escenario" político tutelado por los *regímenes de facto*, cuyo objetivo consistirá en preservar la vigencia de su institucionalidad. El problema aquí, se relaciona con los modelos democráticos que el proceso político ofrece, estos últimos no serán precisamente los de una participación integrativa, sino los de una *democracia estrictamente política*.³ Cuestión que se ve agravada desde el momento en que los gobiernos emergentes no constituyen una *radical denegación* de la experiencia autoritaria. La singularidad de ambas cuestiones, ha catapultado a los nuevos regímenes a propiciar un reformismo moderado (de cambios pragmáticos) para satisfacer las demandas de justicia social y de derechos humanos, siempre y cuando esto no constituya

un enfrentamiento abierto con aquellas fuerzas políticas (actor empresarial y militar) que con distinta intensidad adscribieron a la experiencia autoritaria. Al decir de O'Donnell y Schmitter,⁴ la interrogante consistirá en *cómo saldar cuentas con el pasado, sin desbaratar la transición presente*. En medio de este contexto, el realismo político deviene un imperativo inexorable.⁵

Sin embargo, las transiciones del Cono Sur suponían el paso de un régimen autoritario a una *democracia política*. Tras el advenimiento de estas últimas, se daba término a la experiencia autoritaria que por largos años asoló a la región, ello significaba entre otras cosas, (en su dimensión formal), el regreso a gobiernos civiles basados en el respeto por las instituciones democráticas y expresados en principios tales como el ejercicio de la soberanía popular a través del sufragio universal, la representación social mediante los partidos políticos, el respeto a los derechos humanos y una aplicación no discriminada de los cuerpos legales. En definitiva, una revalorización (procedimental) de diversos aspectos de la vida social severamente dañados durante el periodo de dictadura.

Empero, para la experiencia Chilena luego de un periodo de efervescencia social producido por la "derrota" electoral de Pinochet en 1988 y ante un eventual proceso de *democratización social*, comienza a germinar un desencanto, cuyo origen puede ser explicado a partir del entrecruzamiento de dos aspectos: por un lado, los vestigios de una cultura demandante de Estado, que aún mantendrá una concepción benefactora de este último,⁶ y por otra parte, los

criterios de la gobernabilidad sustentados por la clase política cuya estrechez no permitirá materializar las expectativas democráticas. No obstante tal contraposición, esto no puede ser reducido -sencillamente- a una falta de voluntad política de los gobiernos de la Concertación, ello nos llevaría a no sopesar los límites estructurales de nuestro proceso político, esto es, la democracia emergente desde su instauración vio limitado sus objetivos por un conjunto de *enclaves autoritarios* (institucionales, actorales y ético-simbólicos⁷) orientados a preservar la refundación neoliberal establecida por la dictadura constitucional.

Esto último ha dado lugar a una extraña coexistencia de *autoritarismo y democracia*. Este binomio se expresa bajo la fórmula de un régimen político en el cual la transición entraña una combinación de instituciones democráticas con un importante legado de autoritarismo político e institucional, en definitiva, estamos en presencia de lo que Francisco Weffort ha caracterizado como *democracias híbridas*.⁸

Los dilemas que encierra la *hibridación* del actual sistema político se acentúan a la hora de consignar las tribulaciones de la clase política (gubernamental). Pues esta última, desde el momento que adscribe a la transición "tutelada", deberá circular dentro de los parámetros instituidos durante el tiempo de dictadura, y de este modo, concretar la operación "transformista".⁹ Ello tuvo efectos que resultan ineludibles, pues, frente a un problema tan fundamental como el de derechos humanos, la política del primer gobierno de la Concertación ha consistido en llevar ade-

lante los juicios bajo una *democracia de los acuerdos*,¹⁰ es decir, en la necesidad de limitar sus alcances, como fórmula para mantener las buenas relaciones con el actor militar. A este respecto la estrategia gubernamental ha debido maniobrar a través del escaso margen de acción política que la institucionalidad le permite, a saber, bajo un horizonte de cambios minimalistas. No obstante, el carácter acumulativo de dichos cambios es algo que no puede ser desacreditado lisa y llanamente.

Ahora bien, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, la pregunta por la *posibilidad democrática* no estuvo ajena a este escenario. Así, podemos "constatar" cómo una vez concluida la experiencia militar, diversos científicos sociales -otrora productores de un léxico transitológico fatalmente absorbido por el sistema político- interrogan a nuestra compleja transición en torno a un conjunto de temáticas, tales como, los límites temporales de la transición, los obstáculos estructurales para acceder a la *consolidación democrática*, el carácter incompleto de nuestra democracia, y los criterios de la gobernabilidad en un marco autoritario. Lo relevante, es que cada una de estos temas nos remiten, de una u otra forma, a una estructura política con fuertes constricciones autoritarias.

A estos efectos, desde una perspectiva sociológica los análisis de Manuel Antonio Garretón resultan cruciales. A este autor "debemos" la noción de *enclave autoritario*.¹¹ Bajo este "dispositivo" teórico Garretón analiza los obstáculos estructurales que el sistema político debe enfrentar para acceder a la *consolidación democrática*.

Para sustentar la noción de enclave autoritario, el autor ha construido una taxonomía que distingue los siguientes tipos de enclaves: a) Institucional (Constitución del 80) b) Actoral (Actor militar, derecha política y clase empresarial) c) Ético-simbólico (Tópico de los DD.HH) y d) Socio-cultural.¹²

Sin embargo, la noción aludida tiene una delicada connotación: a saber, forma parte del vocabulario que el sistema político utiliza en un sentido más o menos instrumental para aludir a los aspectos de *democratización social* que aún permanecen pendientes. Precisamente, nuestra incomodidad frente a esta noción se relaciona con los múltiples efectos de normalización que ha experimentado a manos de la clase política. Podemos sostener que Garretón ha producido un *abecedario transitológico* con "efectos perversos".¹³ Prueba de ello es la "permuta" que el sistema político ha intentado promover, la que ha consistido en homologar los dilemas más complejos de la transición por un tema de enclaves.¹⁴ Sin duda, que ello es tributario de un uso restringido de la noción, el cual presupone que los problemas más *sui generis* de la subjetividad sedimentados en tiempo de dictadura, (cultura autoritaria o de los miedos, las múltiples formas de violencia simbólica heredadas de aquella experiencia, la construcción de una memoria social) pueden ser resueltos mediante disposiciones jurídicas, o en la obtención de algunos acuerdos políticos.¹⁵ De esta forma, la "tesis" de los enclaves autoritarios ha sido objeto de una terapia reduccionista que pretende equiparar los aspectos de la subjetividad a un conjunto de obstáculos constitucionales.

Pese a esto último, las tesis de Garretón tienen otros rendimientos menos febles. Uno de ellos consiste en desplazar una lectura jurídica de los enclaves, es decir, contribuyen a *no* restringir sus alcances a un número delimitado de cláusulas legales. Con relación a esto, cabe consignar la multiplicidad de actores e instituciones (clase empresarial, derecha política, actor militar, DD.HH) que en el diagnóstico del autor, representan problemas estructurales a los efectos de la democratización, y de este modo, ostentan la "categoría" de enclave autoritario.

Sin embargo, la lectura que el autor desarrolla del *proceso político chileno* nos permite desarrollar un objetivo de mayor relevancia para nuestro ensayo. Este consiste en establecer algunas demarcaciones con una lógica de la *reproductibilidad*,¹⁶ a saber, con una caracterización en donde el actual sistema político no sería sino un epifenómeno de la dictadura constitucional. Un primer punto de trabajo para este propósito demarcatorio, consiste en desarrollar una dimensión teórica de la noción de *enclave autoritario*, esta vez, esbozando los *efectos complejos* de su reproducción. En términos genéricos, con ello aludimos a una interpretación de los enclaves capaz de consignar la *reproducción* de sus efectos en la totalidad social.¹⁷ Como contrapartida, desechamos toda lectura compartimental de los mismos, esto es, suponer que los enclaves tienen alcances restringidos sobre la sociedad civil. Si logramos afianzar esta dimensión del problema podemos enunciar un objetivo más general: reivindicar una interpretación del actual sistema político marcada por la polaridad¹⁸ *autoritarismo/demo-*

cracia. Pensamos que es al interior de esta diáda donde los enclaves autoritarios adquieren la mayor pertinencia teórica y política.¹⁹

La reivindicación conceptual de los enclaves autoritarios se sustenta en algunas discrepancias con el estatuto teórico de la *reproductibilidad*. Puntualmente, nuestras objeciones se relacionan con la articulación conceptual entre reproductibilidad y politicidad. Al parecer, la primera expulsa a la segunda hacia un *exterior*, si ello es así la reproductibilidad resulta una categoría unidimensional, endogámica, presa de un funcionalismo que no problematiza su locus (político) de enunciación. Y ello no se agota en una observación analítica, pues la tautología de la reproductibilidad, consiste en dejar sin política al sistema político.

A diferencia de esto último, pretendemos reponer la política en un terreno conceptual, esto nos lleva a "postular" una teoría de la reproducción social como fórmula que reinscribe la política en un soporte analítico, o sea, en un "interior categorial". De este modo, "proponemos" una lectura radicalmente distinta de tal cuestión, esta enfatiza en la complejidad -que involucra todo momento de reproducción.²⁰ Para nuestros propósitos se trata de una reproducción problemática, a la cual le es constitutivo una multiplicidad de antagonismos. A este respecto, nuestro interés es enunciar una falta de complementariedad en lo social, el lugar fallido que nos permite impugnar la reproducción de las estructuras *con dominantes* de una formación social, a saber, un punto de politicidad. Esto último, tiene como presupuesto una deter-

minada concepción de lo político. Concebimos a lo político en tanto politicidad,²¹ bajo una ruptura radical frente a todo racionalismo de las fijaciones, vale decir, con una comprensión que delimita los espacios de la política a un "subsistema" o una "superestructura" en particular. Parafraseando a Norbert Lechner, la política no se agota en su uso institucional o clásico, (Estado, parlamento y partidos políticos), sino que representa una "actividad" coextensiva a la vida cotidiana.²² Podemos ir aún más lejos y afirmar una "dinámica" política, concebida como ruptura con su carácter normativo o reconstructivo del tejido social, nos interesa enfatizar su dimensión no prefijada, a saber, el punto donde ésta última desplaza cualquier teleología y se mantiene como *alteridad* que impide su (propio) anquilosamiento.²³

Ahora bien, las operaciones teóricas descritas hasta el momento se pueden articular bajo la siguiente hipótesis: pese al estrecho margen institucional con que cuenta el sistema político, las constricciones estructurales impuestas por la dictadura (enclaves autoritarios), no son inmunes a la *ebullición* que representa la *politicidad*. Lo que allí está en juego *no se relaciona* con un optimismo carente de realismo, menos aún, con una defensa de la capacidad resolutive que el sistema (político) tiene para desactivar el reticulado dictatorial. Se trata más bien, *de una apuesta radical por lo político como ebullición*. Tal es, en efecto, nuestra hipótesis; consiste en postular al juego político bajo la forma de una politicidad extrema, una suerte de eclosión que no se deja capturar por el sistema de resguardo que la dictadura impuso.

La noción de enclave autoritario como problema teórico: problemas de conceptualización y derivaciones políticas.²⁴

Establezcamos una comunicación a partir de un ensayo que se ubica en las textualidades críticas de la transición.²⁵ Su nombre: Chile Actual, anatomía de un mito. Se trata de un referente inevitable en las lenguas de la post-dictadura. Nuestro interés por él se relaciona con la *noción de enclave* que allí es puesta en tensión, y concretamente, con las posibilidades teóricas que ahí se "inauguran". Comencemos entonces por un comentario que deje en evidencia nuestras pretensiones teóricas: "Considero que la idea de enclave es imperfecta porque genera la impresión de un subconjunto aislado *sin efectos en el fondo o con efectos delimitados*"²⁶ (las negrillas son un énfasis nuestro).

La cita insinúa dos niveles de análisis para localizar teóricamente a esta noción. En ambos casos el vocablo²⁷ es desplazado, al parecer, por su significación restrictiva.²⁸ Sin embargo, el comentario permite *ensayar dos interpretaciones -tentativas-* respecto al estatuto teórico de esta noción.

En términos genéricos, en el se hace mención a que la reproducción de los enclaves en el sistema político, como también en la sociedad civil, no entorpece las tareas pendientes de la transición, y de este modo, no constituye un obstáculo estructural en la democratización política. Sostener que los enclaves no tienen *efectos en el fondo*, implica en un nivel teórico *desconocer la reproducción de sus efectos*, esto es, postular una especie de reducto hermético que no entra en contactos con su entorno social,

una fortaleza incontaminada cuyo sentido desecha el carácter fluido de lo social. De este modo, los enclaves representan una suerte de *compartimento estanco*, o si se quiere, un subsistema social que no tiene efectos de *interpenetración* con otros sistemas sociales.

Así, cuando hablamos del *desconocimiento de sus efectos*, hacemos referencia a dos formas de reproducción (ambas estrechamente imbricadas) una de estas dice relación con la reproducción de *facto* de los enclaves, a saber, su incidencia concreta en la vida cotidiana a través de leyes, acuerdos políticos o disposiciones jurídicas. Como también, las definiciones respecto a temas de interés público que involucran a la ciudadanía en su conjunto. Pero también aludimos a la *reproducción de sus efectos* en las relaciones sociales, esto atañe a las formas de reconocimiento de los enclaves por parte de la sociedad civil a través de diversos problemas sociales, tales como, los DD.HH, la ley de amnistía. Vale decir, problemáticas de índole estructural que, a su vez, conciernen a las dimensiones internas de los enclaves autoritarios (ético-simbólico, institucional y actoral respectivamente). Más adelante volveremos sobre este punto.

Ahora bien, nuestros problemas comienzan cuando intentamos precisar el sentido político de concebir a los enclaves en estos términos, es decir, *sin efectos en el fondo*. Pues, esto involucra dos cuestiones: por un lado, la pretensión analítica de la noción, la cual consiste, básicamente, en explicar los problemas estructurales del sistema político en la lógica de un autoritarismo institucional, y por otra parte, la connota-

ción política de los enclaves, que dice relación con su utilización partidista, o si quiere, con el conglomerado político que promueve el uso de la categoría. De todos modos, ambas dimensiones no desconocen la connotación política de la noción.

En cuanto a la dimensión menos política de los enclaves, en su forma más directa, podemos señalar que la derecha "pinchetista" es la más "proclive" a sostener que los enclaves *no* entorpecen los avances del sistema político en la *democratización*. Para esta última, los problemas estructurales del *paisaje político*, (Senadores designados, carácter binominal en materia electoral) no responderían al actual marco institucional, sino, a las anomalías propias de toda estructura de poder. En consecuencia, los enclaves *no* constituirían un obstáculo estructural con relación a la *consolidación democrática*.²⁹ En nuestra opinión, esta interpretación sólo es posible, si entendemos que la noción mantiene un estatuto de objetividad, es decir, alude a problemas "reales" del sistema político (que trascienden las prácticas de los actores políticos). Bajo esta *universalidad* explicativa, es posible calificar la relación que cada bloque político establece con los enclaves, (reconocimiento de estos, rechazo, adscripción).

En lo que respecta a la connotación más política de esta noción, las cosas resultan de otra manera. Pues, no es posible establecer, lisa y llanamente, una descripción de la derecha política y su ponderación de la actual institucionalidad, en términos de enclaves autoritarios. Y ello merced a que la "derecha" utiliza menos la noción de enclaves, que la de un conjunto de disposi-

ciones consagradas democráticamente por la Constitución del 80'. Tratemos de explicarnos esto brevemente. Cuando consideramos que la adopción de ciertas palabras delimita el espacio al interior del cual se desarrolla la lucha política, la utilización del vocablo constituye un aspecto de la mayor relevancia, pues toda disputa por el lenguaje es al mismo tiempo la definición acerca del juego político. Desde esta perspectiva, los enclaves autoritarios aparecen con una carga evaluativa desde dos planos, por un lado, a) remiten a las dificultades estructurales que el sistema político debe enfrentar en la profundización democrática (marco institucional, poderes fácticos) y esto implica indirectamente b) "reconocer" las constricciones estructurales que la dictadura militar instituyó para perpetuar su legalidad, es decir, el lastre autoritario del actual sistema político. En consecuencia, se trata de una disputa discursiva cuya materialidad nos remite a un diagnóstico negativo del régimen militar. De allí, se explica la refracción que la derecha política muestra frente a esta noción, pues, encierra connotaciones políticas diametralmente opuestas a la lectura de un eventual contrapeso institucional. En consecuencia, el posicionamiento de los enclaves al interior de la clase política forma parte de una disputa que presupone diagnósticos cuyas diferencias resultan sustantiva.³⁰

A partir de este desplazamiento en el orden del lenguaje, la derecha política puede ensayar una redescripción de la institucionalidad que no oculta sus *efectos en el fondo*. Ello es posible a partir de una interpretación "seudo-consociativa"³¹ del actual marco institucional, la que consiste

-a grosso modo- en caracterizar a este último como un modelo equilibrado, cuyo objetivo es morigerar al máximo la representación institucional del sistema político. De este modo, instituciones tales como, los Senadores designados o la ley binominal, además de constituir una aportación al equilibrio de la "estructura" institucional, darían testimonio de la diversidad político-ideológica de la institucionalidad vigente.

Bajo esta argumentación, la noción de enclave pierde sentido, el problema ahora es otro, éste dice relación con las virtudes de un ponderado sistema institucional. Se trata de un razonamiento que además de redefinir la pertinencia política de la noción, tiene a lo menos dos presupuestos: en primer término, sus basamentos residen en la conformación de un prudente *contrapeso constitucional*, capaz de agrupar a los distintos poderes del Estado, (Consejo de Seguridad Nacional=FF.AA, Presidente de la República, Presidente del Senado, Presidente de la Corte suprema, Contralor General de la República) en un mismo marco institucional. Un segundo argumento estrechamente vinculado al anterior, consiste en que la diversidad política de la sociedad civil puede ser garantizada *de facto* a través del equilibrio institucional. De modo tal, que si ambas cuestiones están ligadas, (equidad institucional=representación política) el marco institucional contribuye a eliminar los brotes de polarización social, que bajo este razonamiento serían la expresión, si se quiere indirecta, de una desproporción institucional.³² No cabe duda que esta interpretación, responde a intereses políticos en donde la institucionalidad es bien evaluada, y en ningún caso es puesta en rela-

ción con los supuestos de la soberanía popular como principio (indispensable) de la *democracia política*.

EFFECTOS DELIMITADOS: TERAPIA TRANSITOLÓGICA

En segundo término, podemos comentar la tesis de los *efectos delimitados*. Digamos que este es el campo de significación donde adquieren sentido algunos discursos políticos de la Concertación. Bajo esta "categoría" los efectos de los enclaves se reproducen en un radio acotado, aquí son concebidos como "reductos" remitibles a un cierto locus institucional. Esto consiste en agrupar, a un nivel jurídico y político, las instituciones donde se reproducen sus efectos: FF.AA, Senadores Designados, Consejo de Seguridad Nacional, Tribunal Constitucional. En términos más concretos ello significa que los enclaves son concebidos como cuerpos jurídicos obstructivos a los efectos de la democratización, si esto es así, sus efectos son claramente políticos, pues los problemas de representación alteran la lógica del sufragio universal. De este modo, se trata de un razonamiento más complejo, que al mismo tiempo que desplaza la caracterización de los enclaves como un subconjunto aislado y *sin efectos en el fondo*, reconoce la "ramificación delimitada" de sus efectos en la sociedad civil, por ejemplo, a través de los problemas de representación (desproporcionada) que los enclaves generan sobre todo cuando consideramos instituciones tales como los Senadores Designados y el Sistema Binominal en materia electoral, (enclave institucional³³).

Empero, esta delimitación del carácter autoritario de la actual institucionalidad, supone una restricción de los ámbitos sociales y políticos en donde el autoritarismo se expresa. A este respecto, la idea de los efectos delimitados (que no es sino la estrategia gubernamental) consiste en agrupar en un conjunto de tópicos (DD.HH, ley binominal) los problemas del autoritarismo político-institucional. Tras esta operación de acotamiento lo que se busca es *cuantificar los obstáculos estructurales del sistema político*, o de otro modo, devolver a estos últimos a un estado de *positividad*, despejando su carácter difuso en la totalidad social. Esto tiene al menos dos connotaciones. Por un lado, constituye un "reconocimiento" (léase delimitado) de las reglas del juego impuestas por la dictadura en su fase constitucional, y por otra parte, representa una desacreditación de la presencia más etérea, o menos verbalizable, del pinochetismo en la sociedad chilena (aspectos de la subjetividad, violencia simbólica, censura, cultura de los miedos, memoria social).

En consecuencia, desde el momento en que se estipulan efectos delimitados de reproducción, se establece una renuncia a una eventual absorción de lo social en lo autoritario. Esto es, a la caracterización de una sociedad re-estructurada -en todas sus formas- desde el autoritarismo socio-cultural. Desde esta ponderación de los enclaves (efectos delimitados) existe una denegación frente a las tesis de la *reproductibilidad*, a saber, a un diagnóstico que -formulado esquemáticamente- caracteriza al Chile actual como el resultado del Chile dictatorial. La demarcación con

respecto a la *reproductibilidad*, deja en evidencia que las posibilidades de pertinencia analítica de la noción se relacionan con el diagnóstico político del régimen militar. Vale decir, cuando el balance de la experiencia militar hace hincapié en los cambios estructurales que dicha "empresa" significó, y en los procesos de institucionalización que la dictadura implementó, la noción tiende a ser desechada. No obstante, cuando el análisis político coloca el énfasis en los factores post-transición, o en las dinámicas que surgen como resultado de las nuevas instituciones democráticas, es más factible que la noción sea reivindicada con relación a las anomalías del actual sistema político.³⁴ Cuestión que se torna evidente cuando los enclaves son inscritos en una temporalidad teleológica, es decir, en la lógica de la democratización social, pues ahí, la eliminación de los mismos equivale a la consolidación democrática. Para estos propósitos, la coalición gobernante ha ensayado una estrategia combinada que, por un lado, ha utilizado una vía institucional (parlamento, mociones, proyectos), la dimensión "legal" del sistema político, pero también la politicidad, por medio del posicionamiento de la noción en el debate "público", como herramienta política que promueva la ilegitimidad del autoritarismo institucional.

Así, los efectos delimitados consisten en una *operación de acotamiento* que "persiste" en consignar determinados locus estructurales (FFAA, Consejo de Seguridad Nacional, Ley orgánica de las FF.AA) como aquellos obstáculos que entorpecen el avance hacia la *consolidación democrática*.

El objetivo político de este razonamiento, consiste en mantener la polaridad, *Autoritarismo-Democracia*, es decir, acotar las instancias de reproducción autoritaria implica liberar al sistema político de un determinismo constitucional: ahí reside la *astucia original* de los transitólogos, parafraseando a Przeworski,³⁵ en delimitar los espacios de reproducción autoritaria y así reponer la política en tanto "construcción contingente". En consecuencia, la noción de enclave ha venido a constituir un "comodín" al interior del vocabulario transitológico. Y ello por dos motivos. En primer término, porque permite delimitar el marco legal instituido desde la dictadura, y de este modo, la totalidad social es liberada de una suerte de *reproductibilidad irredenta*. En segundo lugar, los enclaves son objeto de una ecuación donde resultan homologados a la *consolidación democrática*, ergo, su eliminación equivale a concluir la transición a la democracia. La conclusión que se desprende de este diagnóstico consiste en que nuestra democracia aunque *imperfecta* o *inconclusa*, puede avanzar en el mediano plazo hacia altos niveles de "perfectibilidad" política.

Tal argumentación se sustenta en una paradoja, la cual consiste en estigmatizar la incompletitud como una debilidad de nuestra democracia política, no obstante, dicha incompletitud en un terreno práctico contribuye a la construcción de hegemonías político-culturales en contraposición al legado autoritario y a las constricciones estructurales establecidas desde la dictadura. De algún modo ello vitaliza el imaginario democrático de la transitología.

Los adjetivos que aparecen junto a la caracterización de la democracia política dejan en evidencia esta cuestión, la tesis de la transición inconclusa más allá de alentar una confianza en la racionalidad de los actores políticos, deja abierta la posibilidad de concluir la transición; lo inconcluso tiene como horizonte de posibilidad lo concluso. Allí sin duda alguna, se establece un telos de la completitud, vale decir: aún nuestra democracia no ha culminado su plena democratización, pero ello es cosa de algunas reformas constitucionales. Se trata de una compleja teleología que anima las prácticas de los "transitólogos", cuyo discurso político apea permanentemente a esta máxima. Aquí los enclaves autoritarios en su conjunto devienen un imperativo indiscutible, su eliminación representa el paso a la anhelada *consolidación democrática*.³⁶ En consecuencia, los efectos delimitados resultan una categoría funcional al discurso de la transitología.³⁷

LA REPRODUCTIBILIDAD OMNIABARCANTE

Es posible consignar una tercera caracterización en torno a la noción aludida, sin embargo, esta interpretación no se detiene en los problemas de representación política que los enclaves generan, pues estos últimos son concebidos lisa y llanamente como artilugios funcionales al "modelo" económico-social instaurado por el régimen militar. En consecuencia, a un nivel político, los enclaves constituyen una pieza más del reticulado dictatorial, y en una dimensión más bien analítica, resultan insuficien-

tes para dar cuenta de los cambios estructurales producidos en tiempo de dictadura. Pero reconstruyamos brevemente el diagnóstico global que hace posible este tipo de interpretación.

En términos genéricos, se trata de un análisis que hace hincapié en las características fundacionales de la dictadura, fundamentalmente, en lo que respecta a los cambios societales que resultan de un nuevo patrón de acumulación.

Aquí el gobierno militar es evaluado como una dictadura "revolucionaria", y de este modo, como "responsable" de un conjunto de transformaciones estructurales que rearticulan a la sociedad Chilena en todas sus esferas (económica, política, ideológica). En una somera *enumeración* podemos señalar tres niveles de re-estructuración económica y social.

En primer lugar, se pueden consignar las medidas económicas del Gobierno militar, cuya orientación consistió en eliminar todo residuo proteccionista o sustitutivo en materia económica, es decir, en poner término a las políticas económicas que pudiesen rebrotar la *era* de la *sustitución de importaciones*. A este respecto, las llamadas políticas de shock (1975), se expresaron -entre otras medidas- en la privatización acelerada de la economía (la reactivación del sector privado), la liberalización y desregularización de los mercados (el libre flujo de capitales y la reducción de políticas arancelarias que atentaran contra esto último), como también en la apertura de la economía al comercio internacional, la reducción del Estado y el retiro de este último del ámbito económico.³⁸ Esto dio como resultado

un cambio sustantivo en las bases del funcionamiento económico.³⁹

En segundo término, podemos hacer mención a los efectos sociales que acompañan a este nuevo patrón de acumulación. Allí destacan las nuevas relaciones entre Estado y Sociedad, sobre todo en lo que concierne al carácter mercantil que asume el primero y a la desprotección de la sociedad civil en torno a algunos bienes básicos, (Salud, Educación, Vivienda) propios de un Estado de bonanza.

En el plano de los efectos mercantiles, destaca la producción de una nueva subjetividad funcional al mercado, la mercantilización de las relaciones sociales, el atomismo de una sociedad de consumo, la restricción del espacio público, la constitución de un ciudadano crediticio. A ello podemos agregar el debilitamiento del mundo sindical, la pauperización absoluta de la fuerza de trabajo. En consecuencia, un conjunto de rearticulaciones sociales funcionales a la economía de mercado.

Una tercera dimensión, cuya contribución es decisiva en la materialización de los aspectos anteriores, concierne al terrorismo de Estado, y puntualmente, a lo que ha sido denominado como la fase reactiva de la Dictadura militar.⁴⁰ Esta experiencia involucró -entre otras cosas- la violación sistemática de los DD.HH, la restricción de información y de expresión. Como también la persecución de los partidos políticos, la penalización de toda práctica partidista, o de cualquier doctrina que en el plano de las ideas se mostrara contraria al régimen. La inquisición doctrinaria estuvo a cargo de

los respectivos dispositivos de seguridad abocados al cumplimiento de estas disposiciones (DINA, CNI). En definitiva, el reticulado "característico" de una dictadura que procedió amparada en *la doctrina de la Seguridad Nacional*.⁴¹

La articulación de estos niveles (economía, sociedad, barbarie) en un plano argumentativo tiene efectos radicales. Uno de ellos, el más importante desde nuestros intereses, alude a la refundación capitalista llevada a cabo por la dictadura militar.

En una atmósfera política, esta "idea" encuentra eco en la izquierda extra-parlamentaria (Partido Comunista), y en un terreno más académico sus basamentos residen en las tesis de la *reproductibilidad*. Lo importante es que en ambos planos de argumentación las claves estructurales de nuestra transición no se reducen a un asunto de enclaves, sino a los cambios societales anteriormente expuestos. Y ello merced a las constricciones políticas y jurídicas que la dictadura estableció con el fin de preservar su proyecto fundacional. Estas últimas resultarían de tal envergadura que el actual *paisaje político* se encontraría bajo *una atmósfera de ahistoricidad*, esto es, un contexto social donde la intervención de los sujetos en las transformaciones sociales estaría reducida a su mínima expresión. En nuestra opinión, bajo esta argumentación, la politicidad queda restringida al cerco institucional instaurado por la dictadura, de modo tal, que la política en su acepción más amplia resulta un epifenómeno de las coordenadas del autoritarismo. En un nivel más analítico, este diagnóstico se expresa en la recurrencia de categorías *funcionalistas* ta-

les como, *Jaula de hierro, reproductibilidad, administración, dispositivo transformista*.^{4,2} Lo relevante, es que a partir de este aparato conceptual y político la noción en cuestión involucra una connotación restrictiva,^{4,3} en la medida en que delimita las transformaciones consignadas a un conjunto de instituciones autoritarias o cuerpos legales, cuando en "realidad" se trataría de una compleja reconversión estructural. De ello se desprende que el tópico de la "transición", no estaría circunscrito a una lógica de los enclaves, sino más bien, a las mutaciones de una totalidad al nivel de lo económico, político y cultural. Son múltiples los aspectos (teoréticos) comprometidos en este tipo de análisis, uno de ellos, cuya relevancia nos interesa destacar, se relaciona con la pretensión omniabarcante de la argumentación anterior, pues, la "tesis" de la dictadura revolucionaria, es posible gracias a una reestructuración económico-social que atraviesa los tres niveles antes consignados. En nuestra opinión, este mecanismo argumental es tributario de un *efecto de totalidad*; en términos genéricos, este consiste en una doble operación, que por un lado, hace hincapié en los cambios sociales producidos por la dictadura (modernización neoliberal, carácter fundacional del régimen) y por otra parte, en la administración que el actual sistema político hace de estos últimos (*gobernabilidad, realismo político, capitalismo democrático*).

Del momento en que afirmamos *el efecto de totalidad* que hay detrás de esta argumentación, las desaveniencias frente a la noción se juegan en torno a dos alternativas: o bien, en desechar de plano la perti-

nencia teórica-política de los enclaves, o bien, en precisar su estatuto teórico (en todo caso restrictivo) al interior del -denominado- "modelo neoliberal". Por razones heurísticas comentemos esta segunda opción.

En primer lugar, los enclaves pueden ser catalogados como epifenómenos funcionales para la *reproductibilidad* del orden neoliberal, estarían así consagrados a reproducir ciertas condiciones materiales de acumulación; marco jurídico-legal, flexibilización de relaciones laborales, regularización de la fiscalización Estatal sobre las empresas. Una especie de soporte *superestructural* que perpetúa la legalidad económica. La tesis que hace posible este razonamiento se relaciona con los estrechos vínculos entre el marco institucional y la liberalización económica, y más concretamente, entre algunos puntos neurálgicos de la contradicción Capital/Trabajo (reformas tributarias, reformas laborales, distribución del ingreso) y el "rol" de *guardián económico* del enclave institucional (senadores designados, ley binominal) respecto a estos tópicos.

El revés de esta lectura viene dada por la significación estratégica de los enclaves al interior del marco institucional. Vale decir, para que la liberalización económica antes descrita pueda ser desarrollada sin dificultades, se torna indispensable la existencia de una institucionalidad afín a estos propósitos. De este modo, los enclaves pueden ser concebidos como una pieza clave en él *estrategia* dictatorial, o sea, como condiciones políticas y jurídicas indispensables en la perpetuación del orden neoliberal. Aquí los en-

claves encierran una centralidad inaudita en la mantención del modelo, en este caso constituyen el lugar de *reproducción* de este último. Se trata de dos razonamientos que en la perspectiva de una metáfora espacial tienen una locación evidentemente distinta.

De todos modos, ambas interpretaciones son *funcionalistas* en su seno argumental, a saber, ambas conciben a los enclaves como "instituciones" que, en últi-

ma instancia, perpetúan el orden neoliberal. Sin embargo, esta locación no debe ser equiparada a la totalidad, pues de lo contrario, el estatuto de los enclaves resultaría homologable a esta última, una cuestión que resulta incompatible con la argumentación anterior (*efecto de totalidad*). En nuestra opinión, estas son algunas de las interrogantes que hay tras el argumento de la totalidad.

NOTAS

- 1 Una de las primeras evaluaciones críticas al carácter restringido de las transiciones latinoamericanas (concebidas como unidad) se la debemos a Agustín Cueva, al respecto se pueden consultar las siguientes obras: *Democracias restringidas en América latina*. Ecuador, editorial Planeta, colección, País de la mitad, 1987, p. 1-24; *Tiempos conservadores: América Latina en la derechización de Occidente*, ediciones el Conejo. Ecuador, 1987; "Democracia nostra" (comentarios al documento Santa Fe II: una estrategia para América Latina en los años 90'), *Revista de Ciencias Sociales*, Puerto Rico, N° 2 Volumen 15, Septiembre de 1990, p. 148-160. Para otros escritos que circulan bajo el mismo horizonte de problemas, véase, Hinkelamert, Franz, "Democracia y nueva derecha en América Latina". *La nueva derecha Latinoamericana*, Revista Nueva Sociedad, Hector Aguilar Camín. (comp) 1988, p.104-114.
- 2 Al respecto véase, Vasconi, Tomas, Amadeo, *Clases Dominantes y Aparato Estatal*. La Habana, Centros de Estudios sobre América, 1989, p. 53-84. Aludiendo a

la experiencia argentina el autor sostiene: "las políticas desarrolladas por la dictadura militar han dejado instalado un conjunto de parámetros dentro de los cuales deberá moverse la política de quienes asuman la conducción de los gobiernos actuales, a menos que logren la transformación de esos mismos parámetros", p. 81.

- 3 Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales la distinción entre democracia política y democracia social resulta crucial para entender los límites estructurales de las nuevas democracias latinoamericanas. Cabe señalar que una de las polémicas más representativas en torno a este punto, es la que han "protagonizado" Francisco Weffort (democracias híbridas) y Agustín Cueva (democracias restringidas). Véase, *Democracia restringida en América Latina*, op, cit, introducción
- 4 *Transiciones desde un Gobierno autoritario*. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Buenos Aires, Paidós 1994, volumen N°4, p. 46-50.
- 5 Véase, Lechner, Norbert. *El realismo político una cuestión de tiempo*. En *Los patios interiores de la democracia*. México. Fondo de cultura económico, 1990, p. 61-86. También se puede consultar el

- artículo de Hinkelamert, Franz. El Realismo en política como arte de lo posible, Crítica, Santiago, Segunda época, 1986.*
- 6 Al respecto se puede consultar, a Villalobos, Sergio, "Tramas sociológicas y operaciones discursivas", *Revista Infraganti. La transición Chilena, carcajadas en la niebla*, N° 1, Universidad Arcis, Centro de Investigaciones Sociales, febrero de 1999, p. 49-73.
- 7 En este sentido nuestra interpretación de los enclaves es tributaria de las tesis de Manuel Antonio Garretón, sin embargo, nuestras diferencias se juegan en dos perspectivas. Por un lado, en radicalizar la relación entre enclaves y totalidad, y por otro, en limitar los alcances de esta noción en los tópicos de la subjetividad.
- 8 Una sugerente categorización es la que nos ofrece Francisco Wefort, en su artículo "¿Qué es una nueva democracia?", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Puerto Rico, 1993, N° 136, p. 282-283.
- 9 La tesis del transformismo (Moulian) obedece a un marco teórico distinto a la idea de los enclaves autoritarios (Garretón), sin embargo, nuestro objetivo es avanzar en una lectura complementaria de ambas interpretaciones. Así, por un lado, nos explicamos el legado autoritario del actual sistema político a partir de las transformaciones estructurales que hemos mencionado (derechización de occidente, transformismo en Moulian), pero al mismo tiempo, ensayamos una interpretación del Chile actual a partir de una lógica de los enclaves autoritarios.
- 10 Sobre este punto se puede consultar el artículo de Lechner, Norbert *Transición y democracia en Chile. En Democracia y Gobernabilidad en América Latina*, editorial Nueva Sociedad N° 107, Rene Antonio Mayorga (comp), Venezuela, mayo y junio de 1990
- 11 Del autor se pueden consultar los siguientes documentos de trabajo: *Las condiciones socio-políticas de la inauguración democrática en Chile*. Santiago, Flacso, N°44, Abril de 1990; *La posibilidad democrática. Reinventar la democracia*, en *Documentos*, Santiago, Flacso N° 39. Como también los siguientes artículos: *La redemocratización política en Chile*, en *Estudios públicos*. Santiago, N° 42, Otoño de 1991; *Transición incompleta y régimen consolidado. Las paradojas de la democratización Chilena*, en *Revista de Ciencia política de la Universidad Católica*. Instituto de Ciencia política. Santiago, p.89-104. *Hacia una nueva era política*. Santiago, FCE., 1995. Especialmente el pos-scriptum, p. 253-259.
- 12 En palabras de Garretón, "este tipo de enclave tiene que ver con los rasgos clásicos de una sociedad que ha vivido más de una década de dictadura, que ha buscado implementar un nuevo modelo de relaciones entre Estado y sociedad, erradicar la política, someter las interacciones de mercado..." *Las condiciones socio-políticas de la inauguración democrática en Chile*, op. cit, p. 25. Empero, a diferencia de los otros enclaves, el autor no precisa el estatuto de esta noción. Ello se explica –aparentemente- por la pretensión holística, de esta noción, cuestión que lleva a Garretón a desechar su pertinencia. En nuestra opinión, a diferencia de los otros enclaves estructuralmente identificables (actorales, institucionales, ético-simbólico), los tópicos de la subjetividad no presentan una locación específica, al estilo de alguna institución o una clase política en la cual

estén encarnados. De esta forma, la subjetividad no puede estar delimitada a una concepción estructural de los enclaves por compleja que esta resulte. Esto, también, nos lleva a desechar la utilidad de este tipo de enclave.

13 A propósito de los efectos de normalización política de la sociología de Garretón, Sergio Villalobos sostiene lo siguiente, "...Garretón -que muy inteligentemente el año 86 ha leído toda la escena transicional, especificando los actores y las posibles crisis, constituyendo el lugar más explícito donde la sociología va a prestar el tono o va a definir tonalmente a la transición..." (las cursivas son mías) Revista *infraganti*, op, cit, p. 56

14 Para ilustrar las "transacciones" entre teoría y política se puede consultar el artículo de Walker, Ignacio. "La democracia en Chile: ¿terminó el proceso de transición?", Revista de Ciencia Política. Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, Santiago, volumen XVI. N° 1/2. 1994, p. 90-104.

15 La noción de enclave socio-cultural podría dar cuenta de aspectos de la subjetividad que no se resuelven a través de componendas institucionales, no obstante, debemos recordar que Garretón no retoma esta noción.

16 Cada vez se hace más necesario trabajar una distinción -a nivel- teórico entre reproducción y reproductibilidad, (epistemología conceptual y argumentativa) pues allí se juegan dos lecturas de la transición Chilena. La primera colocaría su énfasis en la reproducción imperfecta de la institucionalidad autoritaria, mientras que la segunda, haría hincapié en la dimensión unidimensional de la dominación neoliberal, (jaula de hierro). A través de estos emplazamien-

tos se torna evidente la pretensión de este ensayo, intentamos "avanzar" en una lectura distinta a la establecida por él célebre Chile Actual: anatomía de un mito. Bajo un análisis que al mismo tiempo de "reconocer" las cláusulas políticas y jurídicas de nuestra democracia, no introduzca un funcionalismo incapaz de integrar la política a un corpus categorial. Otra diferencia frente a la argumentación de Chile Actual, se juega en un terreno político. Puntualmente, cuando Moulian alude a las condiciones históricas y políticas del plebiscito de 1988 sostiene lo siguiente, "no había a esa altura del proceso otro camino pero -por lo mismo- es necesario asumir la situación en su dimensión dramática y no metamorfosearla en una fiesta, en una apoteosis" (las cursivas son nuestras) Más allá del lugar político que se torna evidente en este comentario, cómo no concordar en que la transición involucra una innegable victoria pírrica, sin embargo, de ello no se sigue (nuevamente) un agotamiento de la politicidad, a nombre de los límites estructurales impuestos en dictadura. De este modo, las ponderaciones sobre la transición pactada (fiesta, drama o pragmatismo) representan valoraciones no previstas desde una perspectiva analítica. Véase, Moulian, Tomás, "Capitalismo, democracia y campo cultural en Chile", Revista Encuentro XXI, Santiago, otoño de 1995, p.31.

17 La connotación teórica que tiene la noción de enclave en Manuel Antonio Garretón desplaza una lectura corriente de la noción, esto es, un uso de diccionario. Al decir, del autor "porque en una democracia incompleta...la presencia de los enclaves afectan la totalidad de la vida social" (las negrillas son un

- énfasis nuestro). Garretón tiene el mérito de enunciar los vínculos entre los enclaves y la totalidad social. Véase, *Hacia una nueva era política*, op cit, p.255. También se puede consultar su artículo, *La redemocratización en Chile*. Op, cit, p.102-133.
- 18 Cabe establecer una distinción teórica entre dicotomía y polaridad. La primera se estructura en torno a un binarismo simple, desprovisto de toda mediación, al estilo de lo blanco y lo negro, lo uno y lo otro. En cambio, lo polar es capaz de agrupar diferencias complejas en un mismo lugar, concretamente, en cada polo pueden convivir una multiplicidad de alternativas, opciones u hegemonías políticas.
- 19 A propósito de la fisura autoritarismo/ democracia, véase, Tironi, Eugenio y Agüero, Felipe, "¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político Chileno?", *Estudios Públicos*, Santiago, otoño de 1991, N°74, p. 152-167. Para un contrapunto sobre el alcance socio-histórico de esta noción véase, Valenzuela, Samuel. "Reflexiones sobre el presente y futuro del paisaje político Chileno a la luz de su pasado", *Estudios Públicos*, Santiago, N° 75, invierno de 1999, p.273-290. Sin embargo, nuestra adscripción a la fisura autoritarismo-democracia no está -únicamente- relacionada con la polaridad electoral producida desde el plebiscito de 1988, sino más bien, con una demarcación de lo que consideramos un efecto de totalidad, o sea, con una argumentación que postula la reproductibilidad autoritaria en el Chile Actual.
- 20 Los antecedentes teóricos de la reproducción social articulada a una lógica del antagonismo, se pueden encontrar en las reflexiones del filósofo francés, Louis Althusser, Véase, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. (Pos-facio) París, en Editorial Anagrama, 1977, p.125-127. En otro lugar hemos desarrollado algunas reflexiones en torno a la reproducción social bajo una lógica de la complejidad. Al respecto, Salazar, Mauro, "Ideología y Aparato Ideológicos de Estado en la textualidad Althusseriana", (una lectura crítica a partir de una lógica de la complejidad). *Taller de Teorías Críticas*, en *Ideología, Ruptura y Realismo, Reflexiones en teoría política*, N° 43. Universidad Arcis, Santiago, 1998, p. 17-29.
- 21 La noción se la debo a Oscar Cabezas, esta estrechamente relacionada a la filosofía del deseo, particularmente a la obra de Deleuze y Guattari. Ante la necesidad de una "definición" más acotada me remito a lo ya señalado por Sergio Villalobos R. En opinión de este último, "se entiende por tal caso un dispositivo crítico que quiere desmarcarse de los lenguajes analíticos que se apresuran en cuantificar la política o, simplemente referirla a una crisis radical". Véase, *Chile y postdictadura. El escándalo Pinochet como síntoma de un país atribulado*, *Revista de Crítica Cultural*, Santiago, N° 20/21, Dossier, 1999.
- 22 Del autor se puede consultar, *¿Qué significa hacer política?*, Santiago, Flacso, 1982.
- 23 No obstante, con ello no pretendemos obviar la importancia del telos en la política, sino más bien, hacer hincapié en la dimensión fluida de esta última.
- 24 Para lo que consideramos un uso jurídico-político de los enclaves autoritarios, podemos consignar los siguientes puntos: a) La institución de los Senadores Designados cuyo origen no electivo involucra una proporción significativa de la Corporación, b) Un sistema binominal en materia electoral. (que tiene por objetivo producir un empate

de las fuerzas políticas c) el Consejo de Seguridad Nacional conformado por los Cuatros miembros de las FFAA, d) el Tribunal Constitucional de cuyo total de integrantes dos miembros son electos desde el Consejo de Seguridad Nacional, por último e) la Ley Orgánica Constitucional de las FFAA, en donde estas últimas se asignan el rol de **garantes** del orden institucional de la república. Véase, *La Constitución política de la República de Chile. República de Chile. (apéndice actualizado a enero de 1996) Editorial Jurídica de Chile. Quinta edición oficial, aprobada por decreto N° 1.1.04 del Ministerio de Justicia. Santiago. 1996.*

25 La multiplicidad de criterios que hay detrás de esta noción, torna extremadamente controversial su utilización. Con el objetivo de desdramatizar lo que se entiende por transición Manuel Antonio Garretón, la remite a un cambio de régimen político, en opinión del autor, "la transición se inauguro con la instalación del primer gobierno y parlamento democrático en Marzo de 1990...técnicamente la transición concluye cuando ese gobierno se instala"- Véase, *la Redemocratización política en Chile, op, cit, p.113. Otro criterio viene dado por Eugenio Tironi, quién sostiene que la transición concluye en 1993, con la asunción del Presidente Frei. Anteriormente, (1992) el propio Presidente Aylwin da por concluida la transición, argumentando que ya no hay peligro de reversión autoritaria, empero, una vez producido un nuevo acuartelamiento militar (boinazo) el mandatario redefine sus dichos y establece una lectura cuasi-filosófica de nuestra transición, pues sostiene que las tareas de democratización son una tarea de resolución*

*incabada, es decir, ni siquiera la eliminación de los enclaves autoritarios nos asegura una era democrática. De este modo, Aylwin repone el carácter incompleto de toda democracia. Ahora bien, en un plano académico Willy Thayer ha sostenido que la transición fue producida en dictadura, se trata de una tesis con mucho eco al interior de cierta intelectualidad de izquierda. De todos modos ya es posible contrastar su eventual radicalidad desde el sentido transicional que los militares le asignaron a su empresa. No se trata de agotar las tesis de Thayer en un sumario disciplinario, pues las aseveraciones del autor se juegan en otros ámbitos, a saber, en la condición de la modernidad, o si se quiere, en nuestra condición moderna: la de un transito permanente e incategorizable. Véase, Thayer, Willy, "Universidad: Saber Crítico, producción, actualidad". Santiago, en Revista Encuentro XXI. Año 3, N° 9, primavera de 1997, p. 32-37. Para una lectura que bajo otra perspectiva retoma el punto véase, Godoy, Oscar, "La Cuestión de la Transición", Revista de Ciencia política. Instituto de Ciencia política de la Universidad Católica. N° +, Santiago, 1992, p.11-19. En consecuencia, dada la variedad de argumentaciones esgrimidas estamos frente a una polémica estéril. Empero, Garretón tiene la astucia de advertir este menú de clasificaciones, en donde la transición representa un verdadero objeto de competencia. De ahí, que bajo una sordera investigativa el autor establece un criterio que, aunque **controversial**, por lo menos tiene el mérito de "zanjar" una entelequia argumentativa. Del autor, véase, "La Triple Alienación de la clase política". Santiago, en Revista Rocinante, año II, N° 3. Enero de 1999. Para un análisis*

- experto sobre los múltiples criterios establecidos en torno a los comienzos y límites tentativos de la transición, se puede ver, Joignant, Alfredo. "Límites temporales y obstáculos de la transición Chilena". En revista *infraganti*, op,cit, p. 74-82. Como también, Joignant, Alfredo: Menéndez-Carrión, Amparo (edit). "De la democracia de los acuerdos a los dilemas de la polis ¿transición incompleta o ciudadanía pendiente", En *La Caja de Pandora. El retorno de la transición Chilena*, Santiago, editorial Planeta, capítulo 1, Santiago 1999, p.32-42
- 26 Moulían, tomas. *Chile Actual: anatomía de un mito. Colección sin norte. Serie punto de fuga. Primera edición, 1997, p.54. Pie de pág, N° 54. Entre los múltiples aportes que Tomas Moulían nos ha hecho en el último tiempo, llama la atención este aserto, pues tiene la virtud de precisar la debilidad semántica de la noción de enclave. A su vez Moulían insinúa un dispositivo argumental en contraposición a las tesis de Manuel Antonio Garretón, de este modo, la disputa de la noción representa dos interpretaciones de la transición.*
- 27 Hemos optado por mencionar a los enclaves autoritarios bajo la forma de una noción. Al margen de que nuestro ensayo intente precisar su estatuto teórico, no pretendemos arrogarnos el "real" sentido de una "categoría", cuya pertinencia política y conceptual aún esta en disputa. Muchas veces, con el objetivo de evitar cacofonías, hablaremos de una idea o tesis, incluso de categoría entre comillas
- 28 Nos referimos a la definición de Enclave 1.Territorio encerrado en otro con diferentes características políticas y administrativas. 2.Grupo étnico, político o ideológico inserto en otro y de características diferentes. Véase, *Diccionario de la lengua española, Madrid, 1992, p.596. Pero también nos referimos a las connotaciones que encierra este comentario. Por de pronto, se trata de un severo cuestionamiento a los alcances explicativos de la noción, pues los efectos reproducidos desde la institucionalidad autoritaria, en cualquiera de sus formas (Senadores designados, Ley binominal), no estarían acompañados por la noción que intenta dar cuenta de ellos. Bajo esta argumentación, la pregunta sería la siguiente, ¿cual es la pertinencia de reivindicar una especie de subsistema social cuando sus efectos se reproducen en cada rincón de la vida cotidiana?. En consecuencia, los enclaves aluden a una institucionalidad de facto, pero no obstante, las ramificaciones de esta última, tienen efectos "materiales" sobre la sociedad civil que sobrepasan la capacidad explicativa de la noción.*
- 29 Esta categoría constituye una especie de significativo maestro al interior de los léxicos transitológicos. Su relevancia se torna paradigmática en los análisis que la Ciencia política ha desarrollado en torno al objeto transición. Una de las primeras investigaciones que coloca en circulación a esta categoría es *Transiciones desde un gobierno autoritario*, la celebre Obra de O'donnell y Schmitter. En algunas investigaciones posteriores el propio O'donnell se ha encargado de precisar algunas críticas al respecto. Para ello véase, *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires. Paidós. Primera edición, 1997, p. 219-249. Del mismo autor, Ilusiones sobre la consolidación. En revista Nueva Sociedad, Venezuela, Julio-Agosto de 1996, p. 74-78.*
- 30 Sin embargo, la pertinencia de la noción

no se juega en un terreno exclusivamente político. Por lo tanto, la cuestión no reside únicamente en quién dice enclave, o quien propicia el uso de la categoría, sino más bien en una necesaria redefinición de los problemas estructurales del sistema político en términos de enclaves autoritarios.

- 31 Esta aseveración se torna extremadamente delicada, cuando advertimos que la izquierda extra-parlamentaria esta fuera de "nuestro" sistema político. No obstante, no resulta del todo forzado constatar ciertas semejanzas en algunos discursos de la derecha simpatizantes del contrapeso político que produce la institución de los senadores designados. Para una descripción erudita de las democracias consociativas, se puede consultar a Ruiz, Carlos. *Seis ensayos sobre la democracia*. Santiago, Universidad Nacional Andrés Bello, 1993. Para una introducción al problema de las democracias consociativas, véase, Lijphart, Arend. "Democratización y modelos alternativos de democracia", *Revista Opciones* N° 14, Santiago, mayo-agosto de 1988. Un análisis del sistema binominal en tanto herramienta que incentiva la negociación mesurada de los bloques políticos se encuentra en, Guzmán, Eugenio, "Reflexiones sobre el sistema binominal", *Estudios Públicos*, N° 51, Santiago, invierno de 1993.

- 32 En opinión de Oscar Godoy, una de las razones esgrimidas para institucionalizar la participación en política de las FF.AA, consistió en una "teoría" del contrapeso. Al decir de este último, "se sostuvo... que la inclusión de las FF.AA en el elenco de los poderes políticos se funda en que ello es necesario para la balanza y equilibrio de poderes del Estado". Al respecto se puede consultar su artículo, "¿Pue-

den las fuerzas Armadas ser garantes de la democracia?", *Estudios Públicos*, N° 61, Santiago, verano de 1996, p. 294-295

- 33 Y al respecto se han llevado a cabo algunos debates parlamentarios con un marcado acento académico. Por ejemplo al decir de Ignacio Walker, "...no hay sistemas electorales que sean en sí mismos democráticos o anti-democráticos: tan democrático puede ser un sistema uninominal, plurinominal e incluso uno binominal..". Véase. *Presidencialismo, multipartidismo y sistema binominal: Una reflexión y una propuesta*, *Revista Política*. Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, Volumen N°34, Santiago, otoño de 1996. P. 209-217. En torno al debate de las reformas electorales se puede consultar a Campaña Barrios, Eric.
- 34 Véase, a Aguero, Felipe; Urzúa, Raúl. *Fracturas en la gobernabilidad democrática*, Santiago, Universidad de Chile, Centro de análisis de políticas públicas, 1998, p. 14.
- 35 Del autor se puede consultar, *Democracia y Mercado*. Capítulo 1, *Democracia*, Cambridge, p. 14-23.
- 36 Ahora bien, en lo que respecta al telos de la transición inconclusa la impugnación que a primera vista se nos ocurre se relaciona con "este punto de llegada" aún no logrado, pues podríamos preguntar, hacia donde se transita, y a su vez por la naturaleza ineluctable de este transitar. Guillermo O'donnell se ha encargado de precisar algunas críticas al recurso teleológico que acompaña a este razonamiento, en opinión de este último, "...ese modo de razonar tiene un sesgo fuertemente teleológico. Los casos que no han llegado a la total institucionalización...presuponon que

hay factores que trabajan en un aumento de la consolidación" (las negrillas son un énfasis nuestro) Contrapuntos, op, cit, p.14. Son múltiples las observaciones que se pueden establecer en torno al recurso teleológico, una de ellas, reside precisamente en la apariencia de un punto de llegada. Así, -siguiendo el razonamiento de O'donnell- podríamos objetar directamente el artificio político que descansa bajo este razonamiento y preguntar, ¿hacia donde se transita?. Ahora bien, los reparos de O'donnell, se dirigen a la teleología como el verosímil que anima la política gubernamental. Pues se supone, que en función de este "paradero" artificial el sistema político vitaliza su imaginario democrático, esto es, a través de una incompletitud que torna necesario avanzar en la profundización democrática. Nótese, que el presupuesto del comentario aludido se ubica (temporalmente) en una plenitud democrática que en definitiva no resulta tal, a saber, como si fuese indispensable argumentar en contra del telos a partir del telos, solo una vez que hemos visto incumplidas sus promesas democráticas. De este modo, el mecanismo argumental -de O'donnell- "utiliza" la posibilidad de una democracia acabada para oponer a ella una democracia inacabada, así requiere argumentar al interior de una completitud para posteriormente desacreditar su facticidad. Por lo tanto, en un punto utiliza la ilusión de la plenitud democrática, para posteriormente renegar de ella misma. Como si la plenitud democrática, efectivamente, tuviera algún verosímil que amerite tal refutación. El comentario aludido deniega el recurso al telos (consolidación) dicha denegación involucra que

en un punto se hace cargo del argumento para posteriormente sostener que se trata de una quimera. Así, refutar un argumento es refutar cierto tipo de veracidad que él anuncia, es tomarlo en serio en algún momento: una plenitud democrática que no es tal. En consecuencia, desarrollar una lectura contraria a la posibilidad de la consolidación democrática, supone refutar un argumento que posee un estatuto teórico, un presupuesto analítico. Cuando en "realidad" el problema se ubica en otro lugar, a saber, en el telos que comporta toda politicidad. Ergo, el panorama se modifica -sustantivamente- cuando problematizamos la estrecha relación entre el telos y la política. Lo relevante consiste en que las críticas al recurso teleológico no reflexionan en torno a la recurrencia sintomática del telos en la política. En nuestra opinión no contemplar esta condición "espectral" de la política significa olvidar una dimensión cuasi-constitutiva de ella y nos lleva a reducirla a una expresión menor y lamentable. A diferencia de las críticas provenientes de la Ciencia política, debemos considerar al telos como una dimensión cuasi-constitutiva de la política, esto nos lleva a desechar las imputaciones que ven en la finalidad un -mero- artificio del sistema político. Desde nuestra lectura el recurso teleológico no significa -únicamente- una demanda instrumental del sistema político por plenitud democrática, si no más bien, la presencia de un telos como un final propio de la política, siempre presente en ella, que recrea el imaginario de los actores políticos, que produce construcciones simbólicas etc. Por lo tanto la interrogante ¿hacia donde se transita? resulta

mezquina en más de un aspecto. Pues el transitar representa el verosímil de la clase política y por que ella no puede accionar políticamente sin tener que recurrir a un punto de llegada: el telos. Entonces, más que denunciar, que el tránsito supone un estado de transparencia social al cual se arribaría luego de cumplidas algunas tareas democráticas, habría que reflexionar en torno a la recurrencia sintomática de la finalidad que re-estructura el sentido de la política. Para consultar el referente crítico de estas notas véase, "Análisis de coyuntura", Encuentro XXI, Santiago, Otoño de 1998, año 4, N° 11, p. 8-11.

37 Véase, Escalona, Camilo. Una transición de dos caras. Crónica crítica y autocrítica. Santiago, en Ediciones Lom. Colección sin norte. Santiago, mayo de 1999.

Como también, Maira, Luis. Chile, la transición interminable. Santiago, ediciones grjalbo, hojas nuevas.

38 Al decir de Moulian, el Chile Actual, es producto de la gran transformación dictatorial "...la revolución que represento el régimen militar produjo entre otros **cambios estructurales**, una expansión del desarrollo capitalista del campo....la casi total desaparición del inquilinato y su reemplazo por el asalariado...y ha significado también una fuerte atenuación del intercambio mediante la modalidad del trueque" (las negrillas son un énfasis nuestro) Chile Actual. Op, cit, p. 115. Para un análisis detallado de las políticas económicas del gobierno militar véase, Fazio, Hugo. Balance de seis años del gobierno militar, Boletín exterior, N° 38, Moscú, 1979.

39 En opinión de Pilar Vergara ello consistió en un "cambio radical con el esquema económico vigente de hace 30 años...lo que implicaba el repliegue del Estado del ámbito económico, la plena

integración de la economía al comercio internacional, el libre flujo de capitales externos y la total liberación del mercado de capitales" Véase. Auge y caída del Neoliberalismo en Chile. El discurso y la política económica neoliberal. Santiago, Flacso 1986

40 Al respecto véase, Garretón, Manuel, Antonio. Democratización y dictadura, Santiago, en documento de trabajo, Flacso, 1984.

41 Ahora bien, al margen de la violenta represión fáctica que llevó a cabo la dictadura militar resulta relevante consignar otras dimensiones de la violencia autoritaria. Ello concierne a las expresiones más simbólicas que la facticidad represiva logró infundir en el tejido social, y que no son sino el producto de una sociedad que experimentó por más de dos décadas el autoritarismo socio-cultural. Concretamente, con ello aludimos a algunas secuelas de larga duración, tales como el temor a la autoridad, al terrorismo de Estado, el regreso a un clima de exacerbación política, la diversidad política como caos social. Todo ello viene a configurar lo que en términos genéricos se denomina como una **cultura de los miedos**. Este conjunto de temores colectivos han sido (ampliamente) abordado desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. En los trabajos de Norbert Lechner estos tópicos alcanzan una notable expresión. Allí pueden ser agrupados, básicamente, en la instrumentalización de los miedos que la dictadura lleva a cabo, adoptando una estrategia Hobbesiana, como mecanismo de perpetuación en el poder. Es decir, al propagar la dicotomía **orden v/s caos**, la dictadura es quién alimenta las visiones del caos social, no obstante, se erige como garante del orden social.

Véase, *los patios interiores de la democracia*, op, cit, p. 92

42 Al decir de Moulian, "...la derechización de la izquierda de la concertación es la consecuencia de haber asumido roles gubernamentales dentro de un sistema que impide el cambio y obliga o fuerza a la reproducción....la izquierda de la concertación ha sido atrapada por un deseo vicioso de poder, que la ha conducido a simular gobernar una sociedad que solo es posible administrar" (las cursivas son un énfasis nuestro) Véase, "La concertación o la clausura de la esperanza". En Revista Rocinante, Ediciones Lom, N°14, Santiago, enero de 1999. Llama profundamente la atención la posición política de la reproductibilidad en el análisis teórico. Pues, su connotación conceptual se articula a partir de una desconfianza en la politicidad como superación (potencial) de la "relojería" constitucional impuesta por la dictadura. Empero, a través de este funcionalismo se pretende desarrollar un espacio del sujeto como productor de politicidad. Se trata de una curiosa pretensión para un dispositivo argumental amparado en un fuerte condicionamiento estructural.

43 Y esta restricción comporta una dificultad de significación que también es insinuada por Moulian (sin efectos en el fondo). Esta impugnación se torna operativa bajo la siguiente aseveración: "No es posible hablar de enclaves autoritarios. Las medidas que los Senadores designados toman en tanto bancada militar, tienen una incidencia concreta en la vida cotidiana". Se trata de una impugnación política cuyos prepuestos responden a un particular sentido común, pues además de utilizar la "tesis" de los

enclaves autoritarios, (cuestión que nos remite a un cierto horizonte político desde el cual se enuncia esta noción) se hace alusión a la bancada militar, en términos de un bloque monolítico, lo que también supone una ponderación política de estos últimos. En lo que concierne a un plano más analítico, nótese que la primera parte de este comentario, "no es posible hablar de enclaves autoritarios" apunta a una debilidad de significación que ya esta guiada por una lectura teórica. Ello se ve contrastado en el sentido final del enunciado. Cuando se sostiene, "Las medidas que los Senadores designados toman en tanto bancada militar, tienen una incidencia concreta en la vida cotidiana" Por sobre la facticidad de esta constatación, denunciar los efectos coercitivos de una institución política constituye una abstracción en estado práctico, desde un punto de vista estrictamente sociológico, se trata de un hecho social, esto es, una significación construida colectivamente, exterior a la consciencia individual y que al mismo tiempo tiene efectos de coerción sobre el sujeto de la enunciación. Podemos sostener que la aseveración representa, un entrecruzamiento no resuelto entre la utilización corriente del término enclave y su uso teórico-argumental. Si esto es así, el uso corriente de esta noción (véase la nota N° 28) funciona como un invariante que no redefine sus posibilidades de sentido al interior de un nuevo dispositivo argumental, sino que opera como *deus ex machina* de la dimensión teórica; una especie de última instancia que no resignifica su sentido en las relaciones conceptuales, y que al mismo tiempo se impone desde una suerte de meta-significación.

La Democracia Chilena: Cuatro Tesis

Grinor Rojo

Me han pedido los muchachos de la

Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile que intervenga en este panel sobre «la democracia chilena del fin de siglo», pero antes de entrar en materia creo que conviene que nos detengamos un momento a situar el problema en el lugar que le corresponde y que nos preguntemos para ello por el modelo de democracia del que estamos hablando en realidad. Porque yo doy por sentado que no estamos hablando aquí del modelo de la democracia ateniense, ni tampoco del de la democracia de la mesnada visigótica, en el caso de que semejante cosa haya existido, como quería don Ramón Menéndez Pidal.

Hablamos, tenemos que hablar, me parece, del modelo de la democracia moderna, aquél cuyas características principales se configuran en los países desarrollados de Occidente entre los siglos XVII y XVIII, en los mismos momentos en que el proceso de la constitución de la modernidad alcanza hasta su primera madurez. La pregunta que me han hecho los jóvenes de la FECH habría que rephrasearla entonces en los términos siguientes: ¿cuál es el grado de correspondencia que existe entre ese modelo o entre los datos sustantivos de ese modelo, el de la democracia moderna, y la

realidad de la democracia actual en nuestro país?

Comprobemos, para empezar, que en el centro de la democracia moderna, en calidad de productor y receptor de sus efectos, se alza un sujeto al que Stuart Hall denomina «del iluminismo»². En rigor, menos que a su condición de sujeto esencial, que es lo que obsesivamente preocupa o parece preocupar al análisis postmoderno de Hall, a mí me parece importante prestar atención a las conclusiones del discurso kantiano sobre este mismo tema y poner a partir de ahí el acento en el hecho de que el sujeto moderno ha eliminado o está en vías de eliminar su dependencia histórica del poder autocrático y que por lo tanto se considera libre para decidir y responsable por sus decisiones. Dotado de ese nuevo poder, él quiere hacer del mismo un uso suficiente y lo hace: en sí y más allá de sí, en el ámbito de su propia vida así como también en el ámbito de la vida de la comunidad a la que él/ella pertenece. En el uso de mi libertad, yo, el ser humano moderno, escojo la vida que quiero vivir y escojo también la clase de comunidad en cuyo seno me interesa desplegar esa vida.

Ahora bien, la segunda de las dos capacidades del sujeto moderno que yo anoté más arriba es aquella a la cual, traducida al lenguaje del poder político, y obsérvese que arrastrando para eso la misma nomenclatura de una etapa histórica que la revolución francesa pretendió haber sepultado para siempre, se le suele dar el nombre de «soberanía». Desde el punto de vista de la izquierda rousseauiana, los individuos que la poseen la ejercen directamente; desde el punto de vista de la derecha rousseauiana, que con posterioridad a la derrota del progresismo revolucionario y a la restauración autocrática primero de Napoleón y después de la Santa Alianza va ser también el del liberalismo conservador de Benjamin Constant, los individuos que la poseen la «delegan» en sus «mandatarios». Ni qué decirse tiene que la lógica del recurso a la delegación se apoya en la naturaleza particular de la sociedad moderna vis-à-vis la premoderna, aduciéndose para esos efectos su tamaño y su complejidad, los que son evidentemente mayores que los de las sociedades tradicionales, detalle éste que impediría el que hoy, al contrario de lo que ocurría en el ágora griega, todos discutan y decidan acerca de todo. Como yo no tengo intenciones de introducir en este ensayo un matiz aún más fino, y me refiero al que distingue entre el concepto de delegación y el concepto de representación, diré tan sólo que el resultado concreto del recurso a la delegación no es otro que la llamada «democracia representativa» moderna.

Un problema anexo a éste es el que le presenta a la episteme moderna la necesidad, por muchas razones ineludible, de la integración social. El conjunto «integrado»

de los individuos libres constituye, según la teoría democrática clásica, el «pueblo», eso a lo que últimamente, en nuestro país, algunos espíritus buenos han dado en llamar «la gente», un cambio de nombre que por supuesto que no tiene nada de fortuito. Pero, para que el pueblo exista como esa totalidad integrada, con una forma y un sentido unitarios, o, lo que viene a ser lo mismo, para que sea un conjunto en cuyo funcionamiento las partes «participan» auténticamente del todo, es indispensable que exista una fuerza cohesiva. Los revolucionarios franceses del 89 distinguieron dos principios a este respecto: uno de carácter jurídico-político, que es el principio de la igualdad, y el otro de carácter ideológico, el de la fraternidad.

En cuanto al primero de esos dos principios cohesionadores, de él nosotros podemos afirmar aquí que es la consecuencia de un pacto deliberado, formal o no, eso poco importa, entre los individuos libres. Como dice Amelia Valcárcel, «dentro de la tradición democrática estamos acostumbrados a pensar que la igualdad es una idea política, pero al hacer esto olvidamos que la igualdad ha sido trasladada desde la moral a la política y que justamente la legitimación última de la democracia es moral y lo es porque esta idea, la de igualdad, la recorre»³. Esto quiere decir que la necesidad de un pacto igualitario proviene de una necesidad previa, la que apuesta por un juicio de equipolencia entre los seres humanos, lo que es muy comprensible si se tienen en cuenta las aptitudes brutales y brutalizadoras del liberalismo salvaje. En el fondo, lo que se busca es asegurar que la libertad de uno o de unos no se lleve por

delante la libertad de los otros. Es así como, en virtud del pacto que consciente y racionalmente establecen entre ellos, los individuos libres, pobladores de un espacio común, convierten a ese espacio en una civitas, coincidiendo en el respeto a una ley (y a un Estado), en cuya constitución concuerdan por decisión de la mayoría y persuasión de la minoría, transformándose a causa de eso en ciudadanos.

En cuanto al segundo de los dos principios que encarnan la fuerza cohesionadora del todo social moderno, éste corresponde, como dije antes, a la fraternidad. En este punto, debe tenerse presente que nosotros nos encontramos apelando a un argumento cohesivo que no debe confundirse con el de carácter jurídico-político, pues al contrario de aquel otro éste es de raíz espontánea, derivándose de la intuición directa e inmediata que acerca de su identidad particular genera la pertenencia de los individuos libres a un territorio y una memoria compartidos. He ahí el hueco donde se aloja el impulso que en todos nosotros genera un instinto natural a «ser con el otro». De ahí surge también la solidaridad, que es la base de la identificación de una identidad colectiva en el sentido moderno (cultural y no esencial, por lo tanto). Ella es la que da origen a la «nación», concepto que con la chapa del «nacionalismo» va a histerizarse en algunas ocasiones, transformándose en tales casos, ahora sí, en una esencia absoluta e imponiéndose en nombre de preceptos a menudo aberrantes, racistas, etc. Pero la nación no es eso o no lo es inevitablemente. Es, en cambio, el cuerpo (en el sentido fuerte del término) en el que los individuos li-

bres, esto es, los que por otros motivos son ciudadanos se han integrado para superar su soledad y porque sienten que tienen vínculos espaciales y temporales que hacen de sus vecinos no sólo a unos «prójimos» sino a unos «semejantes».

Pero volvamos ahora sobre el comienzo de nuestra reflexión, ¿qué es lo que pasa o ha venido pasando en Chile desde un tiempo a esta parte con el programa de la democracia moderna? En primer lugar, a mí me parece fuera de dudas que la dictadura del general Augusto Pinochet no sólo no tuvo nada que ver sino que fue contradictoria con el discurso cuyos componentes mínimos nosotros acabamos de esbozar, eso no obstante su utilización oximorónica de nociones tales como las de democracia «autoritaria», «protegida», «integradora», «tecnificada» u otras por el mismo estilo. Por antonomasia, el pinochetismo y todo lo que con el pinochetismo se asocia, corresponde al tipo de pensamiento que da origen a aquel engendro que Nicos Poulantzas definió certeramente hace unos años como un «Estado de excepción», excepción hecha a la práctica triple de la libertad, la igualdad y la solidaridad. Es, en resumidas cuentas, la antidemocracia y también, por consiguiente, la antimodernidad. Como objeto de análisis, el supuesto de un contacto entre ambos términos (el pinochetismo y la democracia) no tiene por lo tanto cabida en esta conversación.

Otra cosa es lo que ha sucedido entre nosotros después del fin de la dictadura, y lo que está sucediendo hoy día mismo. Cuando yo leo que un ex-jefe de comunicaciones del gobierno de Patricio Aylwin

define la política y la democracia diciendo que la primera es «el espacio intermedio entre el Estado y la sociedad civil» y que la segunda «consiste en una buena comunicación entre aquél [el Estado] y la masa de los individuos»⁴, confieso que se me pone la piel de gallina. Más precisamente: siento que si les damos nuestro visto bueno a definiciones tales como esas dos que yo acabo de copiar, que empobrecen lo que intentan definir de una manera sustancial y que en rigor corresponden al territorio teórico que Carlos Ruiz ha descrito como propio de una «democracia restrictiva»⁵, nos estaremos poniendo a una enorme distancia de los requisitos conceptuales de la democracia moderna en el mejor de sus sentidos. Si la política no se encuentra ya en la base ciudadana de la civitas, sino en un espacio que está «más allá» o «por sobre» esa base, presumiblemente en el espacio de la «clase política», y si la democracia no consiste en la libertad que a todos nos asiste para intervenir en y transformar el orden del mundo, sino en el obtener el Estado que «la masa de los individuos» caigan en la cuenta del derecho que el, en el uso de su infinita sabiduría, tiene para determinar primero y para «comunicarles» después a los ciudadanos que es lo mejor para ellos, entonces lo que se ha producido es un cambio importante en las reglas del juego. En estas condiciones, a mí no me cabe duda de que el programa democrático moderno pierde su virtud emancipadora, la de los últimos tres o cuatro siglos, y que es reemplazado por otro (¿el de una democracia «postmoderna»?), programa ese otro para el cual la democracia no sería ya un fin sino un medio, no un bien apreciable en y por sí mismo sino un

instrumento eficiente, el más adecuado que se conoce, para asegurar la pervivencia de una estructura social a prueba de conflictos. La estabilidad se convierte, por lo tanto, desde el punto de vista de esta teoría democrática «restrictiva», en el norte de la actividad política (o de la actividad de los políticos), en tanto que el norte de la democracia sería el de contribuir al afianzamiento de esa misma estabilidad.

Sin que yo pretenda hacerme cargo a fondo de las implicaciones de este raciocinio perverso o, mejor dicho, dejando su crítica librada al buen juicio de ustedes, que son mis anfitriones, me interesa formular aquí cuatro tesis que inciden en la falta de correspondencia entre el modelo de la democracia moderna y la realidad chilena de los últimos años.

Primera tesis: el término de la dictadura de Augusto Pinochet no significó para nosotros los pobladores de la tierra chilena un reencuentro con el ejercicio de nuestra libertad en el ámbito colectivo. En otras palabras: no nos significó un reencuentro con el ejercicio de nuestra soberanía. Los ciudadanos de este país o no lo somos o lo somos de una manera que ha sido cuidadosamente recortada, pues existen en la civitas chilensis poderes, tal vez los mayores de todos, sobre cuyo origen nosotros, los dueños formales de la soberanía, no tenemos, seguimos sin tener, ninguna oportunidad de pronunciarnos. En este país, sin ir más lejos, los militares, los empresarios y los curas hacen lo suyo (y no sólo lo suyo) con un grado de autonomía que es incompatible con cualquier democracia que merezca el nombre de tal. Si no, ¿cómo se explica que

todas las encuestas que existen sobre el divorcio confirman una opinión de la ciudadanía favorable en un setenta o más por ciento a la existencia de una ley mientras que en su última versión (y ha habido varias) el proyecto duerme en el Congreso desde hace dos años y sin que el gobierno ni los congresales tengan prisa ninguna en aprobarlo? Existen por otra parte senadores designados y hasta senadores vitalicios, hay una ley electoral que tiene aspectos discriminatorios que reconocen aun los que profitan de ellos y el Presidente de la República carece de autoridad para remover a unos cuantos de los que (diz que) son sus subordinados. Pero esto no es, seamos francos, ninguna gran novedad. La historia de Chile (y la de América Latina) puede leerse, y así la ha leído hace poco una excelente novela de mi amigo Jorge Guzmán, como la de la prolongación a cualquier costo por parte de las clases dominantes de nuestros países de una doble conciencia: la de la proclamación del imperio de la democracia aparejada a la figuración y fabricación de toda clase de mecanismos destinados a impedir que la misma se materialice.

Segunda tesis: aun si fuera cierto que en el Estado moderno es imposible que el pueblo ejerza su soberanía directamente, y que por eso el recurso a la delegación (o a la representación) constituye una necesidad, en este Chile en el que nosotros vivimos dicho recurso se ha corrompido hasta el punto de hacerse irreconocible. Aquellos en quienes el pueblo chileno presuntamente delega su soberanía, y he escrito presuntamente porque como se vio hace un momento eso no es así o no lo es en todos los casos, no son mandatarios sino mandamases. Esto es algo

que acontece por fuerza no bien el recurso a la delegación se contamina de/con el alegato a favor de las prerrogativas de la competencia técnica. En otras palabras: cuando se contamina de/con el alegato a favor de una ideología tecnocrática y burocrática, de acuerdo con la cual, en razón de su mayor saber, los «delegados» (o los «representantes») pueden más que quienes hicieron de ellos lo que ellos son. El tecnocratismo y el burocratismo son pues los argumentos que posibilitan el que esas personas se consideren autorizadas para ponerse en el lugar del «soberano» y para ordenarle a éste, aun en contra de sus deseos más profundos, lo que él debe ser y hacer.

Tercera tesis: en términos de integración social, el principio moral de la igualdad, que es aquél que como hemos visto en el primer segmento de este ensayo debiera ser el fundamento de la acción jurídica y política, en el Chile contemporáneo ha involucionado casi hasta dar con su grado cero. En un país en el que las modernizaciones de, por ejemplo, la educación y la salud no sólo no cambian sino que suponen su privatización y, por consiguiente, una elitización cada vez mayor (existen cifras abundantes sobre estos dos temas, que yo me excuso de dar, y como quiera que sea basta echarle una mirada rápida a las mediciones periódicas SIMCE para comprender que no es lo mismo educarse en un colegio municipalizado de María Pinto o La Legua que hacerlo en el Colegio Suizo o en el Grange School, lo que es correlativo al hecho de que tampoco es lo mismo enfermarse en el Hospital de Renca que ir a atenderse en la Clínica Alemana), hablar de igualdad es casi una broma de mal gusto. Para recu-

rrir de nuevo a Amelia Valcárcel, lo que sucede es que la igualdad, que es un concepto moral, entre nosotros se ha resuelto en mera «ciudadanía» y con todos los recortes que como hemos visto a esa noción se le practican impudicamente.

Cuarta y última tesis: también en términos de integración social, el principio de la fraternidad, que es el que permite la construcción y la reconstrucción de la identidad nacional, existe todavía entre nosotros, porque por su raíz instintiva e intuitiva no puede menos que existir —ese principio es el que deriva del hecho natural de que acogamos al otro no sólo como un próximo sino como un prójimo—, pero está siendo torpedeado sistemáticamente. Habrá que diferenciar al respecto, en todo caso, la identidad nacional como un constructo burocrático y/o castrense, materia de banderas, marchas, desfiles, ofrendas florales y demás pantomimas de ese tipo, de la identidad nacional como

un dato de la «conciencia práctica», que no es asimilable por ende a aquellas versiones que se construyen «sobre la base de los intereses y visión del mundo de algunas clases o grupos dominantes»⁶. Eso, por un lado, y por el otro conviene que los chilenos tengamos y hagamos conciencia sobre la faena darwinianamente desintegradora que redundada de la aplicación urbi et orbi del ideologismo neoliberal, el que como es bien sabido parte del principio contrario al que aquí estamos definiendo, en la medida en que no apuesta a la colaboración entre los individuos sino a la competencia sin restricciones entre ellos, y al que si es cierto que el patriotismo externo no le molesta y hasta le sirve de excusa, también es cierto que el patriotismo profundo le resulta inaceptable. De lo que se sigue una política para la cual la fraternidad es un término contradictorio, que no sólo carece de sentido, sino que es, seamos claros, un estorbo.

NOTAS

1 Para el panel «Retrospectiva de la democracia chilena de fin de siglo», en el seminario «Memoria Histórica y Proyectos de Futuro: Chile durante la Transición», organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), los días 7, 8 y 9 de septiembre de 1999.

2 Stuart Hall. *A Identidade Cultural na Pós-Modernidade*, trs. Tomaz Tadeu da Silva y Guacira Lopes Louro. Rio de Janeiro. DP&A Editora, 1997, p. 11.

3 Amelia Valcárcel. «Igualdad, idea regulativa» en *El concepto de igualdad*, ed. Amelia Valcárcel. Madrid. Editorial Pablo Iglesias, 1994, pp. 1.2.

4 Eugenio Tironi. *Autoritarismo, modernización y marginalidad*. Santiago de Chile. SUR, 1990, p. 69.

5 Carlos Ruiz Schneider. *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Santiago de Chile. Universidad Nacional Andrés Bello, 1993.

6 Jorge Larraín Ibáñez. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Barcelona, Buenos Aires, México D.F., Santiago de Chile. Andrés Bello, 1996, p. 208.

La Constitución Política de 1980 y el Derecho a la Justicia

Alfonso Insunza

En el transcurso del año 2000 se produjeron en Chile, importantes acontecimientos en relación a la justicia en materia de Derechos Humanos en cuanto a los graves crímenes cometidos por Agentes del Estado durante la dictadura militar (1973-1990).

Es necesario recordar que al asumir el gobierno democrático del Presidente Patricio Aylwin, se encontraba vigente la Constitución Política aprobada por la junta militar de gobierno en 1980, previa consulta plebiscitaria, consulta totalmente utilizada por la forma y procedimiento utilizado por la dictadura para convocar a la ciudadanía.

En el año 1989, se aprobaron 54 reformas Constitucionales, en un acuerdo político entre los partidos de la Concertación, el Partido de Derecha Renovación Nacional y Gobierno Militar. Estas reformas Constitucionales (entre otras incluido el artículo 5), si bien significaron un pequeño avance en cuatro determinadas materias, las de mayor importancia y que eran objeto de críticas por parte de los Constitucionalistas democráticos, en lo substancial, varias no fueron modificados,

y que se refieren fundamentalmente al poder y tutelaje militar, Senadores Designados, Vitalicios y otros, que quedaron consagradas en el texto definitivo.

En todo caso, de estas 54 reformas, se destaca por su importancia, el artículo 5 sobre bases de la institucionalidad, que agregó como límite del ejercicio de la soberanía el respeto a los derechos esenciales, que emanan de la naturaleza humana, garantizados en la Constitución y en los Tratados de Derechos Humanos ratificados por Chile. En el año 1991, el gobierno entregó el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación que estableció al rededor de 3.000 víctimas entre detenidos desaparecidos y ejecutados políticos 1973- 1990. No se consideró la tortura.

En mi opinión, al no reformarse los capítulos correspondientes a la composición del Senado, Consejo de Seguridad Nacional, y Fuerzas Armadas, la inamovilidad del Comandante en Jefe del Ejército por 8 años, después de terminar su período presidencial, la opción de que después de estos 8 años, asumiera como Senador Vitalicio, consagró la impunidad política y penal. Además, se dictó la Ley Orgánica del

Congreso Nacional N° 18.918 que estableció en su artículo 3 transitorio que las acusaciones Constitucionales contra el Presidente de la República y otros solo podrá formularse con motivo de actos realizados a contar del 11 de Marzo de 1990. Es decir, el Presidente o Jefe de Estado no podrá ser acusado Constitucionalmente por hechos anteriores al 11 de Marzo de 1990, época de los graves crímenes cometidos por la dictadura.

Esta impunidad penal y política, estaba además asegurada por la dictación de la junta Militar de la Auto Amnistía de 1978 (D.L. 2.191) y otras instituciones como la prescripción y la cosa juzgada que aplicaban habitualmente los Tribunales.

En Octubre de 1998, el General Pinochet fue detenido en Londres a petición de la justicia Española, que tramitaba acciones judiciales en su contra por los delitos de genocidio y torturas. Esta detención quebró la impunidad consagrada en Chile.

La discusión jurídica de los diversos fallos de la Justicia Inglesa en la petición de extradición son conocidas. Se discutió fundamentalmente la jurisdicción de la Justicia Española para conocer delitos de lesa humanidad cometidos en Chile, esto es, la jurisdicción Universal.

En Chile, tanto el gobierno, el Congreso y el Poder Judicial, calificaron esta pretensión como violatoria del principio de soberana interna, iniciándose una lata discusión política y jurídica sobre el tema, existiendo un valioso aporte al Derecho In-

ternacional de los Derechos Humanos, al conceder la justicia Inglesa la extradición en virtud de la Convención contra la tortura de la O.N.U., vigente desde 1988.

Los que reclamaban en Chile la jurisdicción doméstica o soberana interna, olvidaron que el propio artículo 5 de nuestra Constitución Política antes mencionado, estableció justamente que el límite de nuestra soberanía son los derechos humanos establecidos en los tratados Internacionales ratificados en Chile, entre ellos, la Convención sobre Genocidio de la O.N.U. de 1948, los Convenios de Ginebra de 1949, la Convención contra la Tortura de la O.N.U. De 1988.

En Marzo del año 2000, el Ministro del Interior Inglés, Jack Straw autorizó el regreso a Chile del General Pinochet, después de 18 meses de detención, por razones de salud. Un grupo de siete abogados querellantes en causas seguidas contra Pinochet y que tramita el Ministro de Fuego don Juan Guzmán Tapia, solicitamos el desafuero de éste, pues era Senador Vitalicio según el artículo 45 letra a) de la Constitución Chilena, que expresa que el Senado está integrado además por los ex-presidentes de la República que hayan desempeñado el cargo durante 6 años en forma continua. Pinochet gobernó con el título de Presidente de la República, desde 1974. El Fuero Parlamentario está previsto en el artículo 58 de la Constitución Política.

Después de largas audiencias de alegatos ante el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago y Corte Suprema, con

fecha 5 de Junio de 2000, el Pleno de la Corte de Apelaciones por mayoría de 13 votos contra nueve, aprobó el desafuero. Apelada esta sentencia por la defensa, el Pleno de la Corte Suprema con fecha 8 de Agosto de 2000 por 14 votos contra seis, confirmó el Desafuero.

En definitiva, se estableció que existían sospechas fundadas para estimar que al Senador Vitalicio Augusto Pinochet Ugarte, le correspondía la responsabilidad criminal en los hechos investigados por el Ministro de Fiero Juan Guzmán Tapia sobre 56 homicidios calificados y 19 secuestros agravados, cometidos en Octubre de 1973 por la denominada Caravana de la muerte, encabezada por el General Sergio Arellano Stark, delitos perpetrados en las ciudades de Cauquenes, La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama. Las 76 víctimas eran profesionales, dirigentes políticos y sindicales que se encontraban detenidos, condenados alguno por Consejos de Guerra y otros esperando las resoluciones de las autoridades militares locales.

El fallo de primer instancia del Pleno de la Corte de Apelaciones consta de 55 carillas y el fallo del Pleno de la Corte Suprema consta de 51 carillas.

Es necesario reconocer que el Poder Judicial efectuó un esfuerzo jurídico serio para analizar los diversos argumentos que las partes entregaron, y analizaron exhaustivamente los antecedentes procesales. Desde el punto de vista Constitucional, estimo de interés destacar algunos aspectos del fallo de la Corte Suprema.

Uno de los argumentos planteados por la defensa del General Pinochet - y que califico como teoría del absurdo Constitucional - en los alegatos tanto en la Corte de Apelaciones como en la Corte Suprema, fue que el Senador Pinochet no podía ser juzgado por el Poder Judicial, ya que los delitos fueron cometidos como actos de administración de Jefe de Estado, y previamente el Senado de la República, debió aprobar una acusación Constitucional iniciada por la Cámara de Diputados, lo que no sucedió en este caso.

La Constitución de 1925 y de 1980 establecen el juicio político en contra del Presidente de la República mientras ejerce el cargo y hasta 6 meses después de expirado éste. La Corte Suprema en su considerando N° 36 expresó que todo privilegio procesal como el juicio político debe poseer la misma transitoriedad de la función que ampara, de modo que, una vez alejada la autoridad de su cargo, no puede subsistir una protección que la sustraiga del juzgamiento de los Tribunales de justicia, para asegurar el ejercicio de la función que cumplo. Con el regreso a la vida particular de los funcionarios acusables ante la Cámara de Diputados, ninguna garantía pueden invocar, pues el apartamiento del cargo no puede generar la irresponsabilidad penal del funcionario culpable.

En su considerando 43, el fallo expresa que en todo caso a partir del Decreto Ley N° 527 de 26 de Junio de 1974 se estableció que Pinochet ejerció el cargo con el título de Presidente de la República después de los hechos de Octubre de 1973.

En su considerando 44, el fallo indica que mediante Decreto-Ley N° 27 de 24 de Septiembre de 1973, se ordenó la disolución del Congreso Nacional, por lo que no existió la instancia del juicio político y que el artículo 3 transitorio de la Ley Orgánica del Congreso N° 18.918 de 5 de Febrero de 1990, limitó al nuevo Congreso Nacional, prohibiéndole conocer hechos anteriores al 11 de Marzo de 1990.

En su considerando N° 44, la Corte Suprema resuelve la teoría del absurdo Constitucional, al expresar textualmente: Que, por último, razones éticas y jurídicas elementales impiden aceptar que no pueda ser sometido a enjuiciamiento criminal y resulta consecuentemente eximido de manera anticipada de toda posible responsabilidad de este carácter, quien, por no haber sido privado previamente de su inmunidad procesal - si es que hubiere gozado de ella - a través del procedimiento de la acusación Constitucional, y en circunstancias que se desempeñó durante períodos de inexistencia del Congreso Nacional, organismo naturalmente llamado a incoar ese juicio político en contra de determinados funcionarios, posteriormente participó en forma personal y directa en la aprobación de la normativa que determinó que el Parlamento estuviera en la imposibilidad jurídica de instruir dicho juicio.

En el fallo de la Corte Suprema, se destaca la prevención del Ministro Sr. Benquis quien estuvo por acoger el Desafuero además, aplicando el artículo 3 co-

mún de los Convenios de Ginebra sobre conflictos armados de carácter no Internacional vigentes en Chile desde 1951 y que obligan a castigar a los Estados los crímenes de homicidios, toma de rehenes, atentados a la dignidad personal, las ejecuciones sumarias, pues la Junta Militar dictó los Decretos Leyes N° 3 de 11 de Septiembre de 1973 y N° 5 de 12 de Septiembre de 1973, por los cuales declaró e interpretó el estado de sitio como estado o tiempo de guerra para todos los efectos legales.

Con fecha 29 de Enero del año 2001, el Ministro Juan Guzmán sometió a proceso el General Pinochet como autor de 54 homicidios y 19 secuestros.

Con fecha 8 de Marzo de 2001 la Corte de Apelaciones modificó la resolución cambiando la autora por encubrimiento. Estos fallos implican un acercamiento a la justicia y el restablecimiento en parte del imperio del derecho, no obstante las presiones, especialmente de los Militares sobre los Tribunales de Justicia.

Sin embargo, mientras no exista una real democratización de nuestras instituciones que implican profundas reformas a la Constitución Política de 1980, el tema de verdad y justicia por las violaciones de los derechos humanos, seguirá pendiente.

Para terminar esta ponencia, planteo algunas de las reformas Constitucionales que deben efectuarse para que cumpla con los llamados Principios del Constitucionalismo Clásico:

- 1.- *Modificación del artículo 43 sobre la composición de la Cámara de Diputados, estableciendo un sistema de elección proporcional al número de habitantes de cada distrito electoral;*
- 2.- *Modificación del artículo 45 sobre la Composición del Senado, suprimiendo los nueve Senadores Designados y los Senadores Vitalicios, dejando su composición solamente miembros elegidos en votación directa y proporcional al número de habitantes de cada circunscripción regional senatorial;*
- 3.- *Modificación del artículo 22 sobre la obligación del Servicio Militar dejándolo optativo;*
- 4.- *Modificación del artículo 23 derogando la incompatibilidad de los cargos directivos superiores de las organizaciones gremiales con los cargos directivos superiores y regionales de los partidos políticos;*
- 5.- *Modificación del artículo 90 sobre las Fuerzas Armadas suprimiendo el rol de garantizar el orden institucional de la República;*
- 6.- *Modificación del artículo 93 sobre designación de los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y General Director de Carabineros, entre las cinco mayores antigüedades, dejando libertad al Presidente de la República para designar entre cualquiera de los oficiales generales según su parecer y llamarlos a retiro sin necesidad de acuerdo con el COSENA;*
- 7.- *Modificación del artículo 95 y 96 sobre Consejo de seguridad Nacional, dejándolo sólo como un organismo consultivo sobre materias de seguridad exterior cuando el Presidente de la República lo solicite, y agregando como noveno integrante, al Presidente de la Cámara de Diputados;*
- 8.- *Modificación del artículo 116 y 117 suprimiendo el quórum para aprobar reformas Constitucionales (3/5 y 2/3) y estableciendo la facultad del Presidente de la República para convocar a plebiscito cuanto una reforma constitucional de su iniciativa sea rechazada por cualquiera de las Cámaras y en cualquier etapa de su discusión;*
- 9.- *Modificación del artículo 109 bis de la Ley Orgánica N° 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios, reemplazando el sistema binominal por un sistema proporcional de cifra repartidora;*
- 10.- *Modificación de la composición del Tribunal Constitucional (artículo 81) suprimiendo los dos miembros designados por el Consejo de Seguridad Nacional. Modificar además sus atribuciones transformándolo en un Tribunal de Garantías Constitucionales y acción pública para recurrir a éste, y conocer de los Recursos Constitucionales;*
- 11.- *Modificación del artículo 75 sobre designación de los Ministros de la Corte Suprema creando un organismo autónomo y plural denominado Consejo Nacional de Justicia quien propondrá a los Candidatos al Presidente de la República;*
- 12.- *Creación del Defensor Ciudadano u ombusman como un funcionario autónomo que vigile el respeto a los derechos Constitucionales por parte de los órganos del Estado.*

REFLEXIÓN HISTÓRICA

La Derecha como Conservadora Revolucionaria¹

Luis Corvalán Márquez

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo intento comprender a la derecha chilena a partir del estudio de su conciencia teórica. En tal línea, me parece percibir que al menos desde 1966 en adelante, con la fundación del Partido Nacional, la conciencia teórica de este sector pasó a estar conformada esencialmente por lo que, siguiendo a Ruiz y Cristi, llamaré conservadurismo revolucionario. Este reemplazó a las visiones liberales y conservadoras en sentido corriente que hasta entonces predominaban en la derecha.

¿Qué es lo que define al conservadurismo revolucionario? Lo que a mi juicio define al conservadurismo revolucionarios es el decisionismo. El concepto pertenece a Carl Schmitt. Según tal autor el decisionismo es el resultado de cierta caracterización de la realidad según la cual se vivirían momentos decisivos, un momento clave en el enfrentamiento entre amigos y enemigos, lo que en el fondo, para ciertos decisionistas, no vendría a ser otra cosa que un enfrentamiento definitivo y total entre el bien y el mal. Para estos, entre ambos polos, en efecto, no habría transacción posible, por lo cual

sólo cabría precipitar el enfrentamiento a través de una decisión salvadora encaminada a restaurar un orden considerado natural e intrínsecamente bueno.

Como lo sostiene Schmitt, para el decisionismo, «el orden jurídico, como todo orden, descansa en una decisión, no en una norma». ² De allí que -agrega- «la decisión» se libera de todas las trabas normativas y se torna absoluta, en sentido propio». Lo que, en resumen, significaría que ante un caso considerado como excepcional, «el Estado suspende el Derecho por virtud del derecho a la propia conservación». ³

Esto es lo que, según Schmitt, caracterizaría en general a la filosofía política contra-revolucionaria desde fines del siglo XVIII en adelante. Es decir, «la conciencia de que su época reclama una decisión...». ⁴ De allí que este supuesto se constituya en el centro de su pensamiento. «Todos, concluye Schmitt, formulan un dilema magno, cuya rigurosidad más suena a dictadura que a coloquio eterno». ⁵»

Del concepto de decisionismo se deduce que al conservadurismo revolucionario le es inherente una clara dicotomía.

Por una parte, en efecto, postula la existencia de un bien absoluto —que habitualmente es la nación o la Patria— y por la otra, un mal absoluto, incompatible con la pervivencia de aquel. El mal absoluto, en las formulaciones contemporáneas, suele ser el comunismo internacional, aunque en otros tiempos lo fue la masonería. La incompatibilidad entre el bien absoluto y el mal absoluto lleva a la necesidad de extirpar a éste último mediante cualquier medio, de lo contrario el primero, a través del caos y la disolución, corre un grave riesgo en su existencia misma.

De esta lógica, evidentemente, se sigue cierta radicalidad en los medios. No es extraño entonces que el conservadurismo revolucionario acepte la violencia como algo necesario. Ella, en efecto, en ciertas condiciones se le aparece como el instrumento legítimo indispensable para salvar el absoluto positivo que postula. Habitualmente, para el conservadurismo revolucionario las FFAA son el brazo de la violencia salvadora.

Pues bien, sostendré que la derecha chilena, en el contexto de su crisis de los sesenta en adelante, leyó la realidad nacional en términos decisionistas. A partir de aquí llegó a separarse críticamente de la democracia liberal en tanto que le pareció que esta se constituía el marco natural que incubaba a los factores disociadores de la nación. En virtud de ello, puso de relieve el rol de las FFAA y terminó buscando un golpe militar salvador de la patria, para luego legitimar los 17 años de violencia extrema desde el Estado que advinieron bajo la dictadura castrense.

El decisionismo de la derecha chilena, en todo caso, pese que paradójicamente se autopresenta como expresión del un alma nacional incontaminada por lo extranjero, es tributario del pensamiento conservador revolucionario europeo. En particular alemán y español. Este fue asumido por ciertos historiadores, como Edwards y Eyzaguirre, y otros teóricos, los que proporcionaron determinados marcos ideológicos al pensamiento político de la derecha, la que así desde los sesenta, como se señaló arriba, terminó interpretando el proceso político nacional en términos decisionistas.

Lo anterior aconseja tener cierta visión de lo que podríamos denominar como fuentes «extranjeras» del pensamiento de la derecha. Eso es el objeto de las líneas que siguen.

I. ALGUNAS NOTAS SOBRE EL CONSERVADURISMO REVOLUCIONARIO ESPAÑOL Y ALEMÁN

En primer término propondré una caracterización esquemática de lo que podría denominarse como pensamiento conservador en sentido amplio, para sobre ese trasfondo perfilar ciertos rasgos del decisionismo español y alemán.

Todo indica que el pensamiento conservador es una respuesta específica a la modernidad racionalista. Constituye una crítica a esa modernidad, sin necesariamente ser antimoderno en todos los sentidos. A mi juicio, los rasgos que definen a la esencia de este pensamiento podrían resumirse así:

1. Existe un orden natural, que en el terreno de la cultura se manifiesta en la tradición.

2. Tal orden natural, en el plano social, supondría jerarquías. Y en el orden político, aristocracias meritocráticas.

3. El sustento del orden social y político natural reside en las creencias y en las tradiciones. La erosión de estas implicaría, por tanto, su disolución.

4. Desde estos supuestos el Pensamiento Conservador despliega una radical crítica al liberalismo y al racionalismo moderno. Estos, en efecto, al cuestionar las creencias tradicionales y al someter todo al libre examen de la razón, traerían consigo el nihilismo y la disolución de la tradición y, en consecuencia, del orden natural que se sustenta en ella. Orden que, por lo demás, sería el único posible, en cuyo reemplazo ilusamente pretende el liberalismo construir otro derivado de una razón abstracta y ahistórica.

5. El resultado final de este proceso macro-histórico sería el hundimiento de la auténtica cultura, es decir, del conjunto de valores transmitidos de generación en generación a través de un proceso histórico que ha dado su identidad a cada comunidad nacional.

6. La democracia liberal operaría en esta misma dirección. Ella, al garantizar la libertad de pensamiento y debate, constituiría el marco político del proceso conducente al nihilismo y a la pérdida de identidad de la comunidad nacional. Al asegurar la libertad de asociación, dividiría

artificialmente a la nación en facciones y partidos que expresarían intereses subalternos de caudillos y profesionales de la política que, persiguiendo el poder y las ganancias que creen inherentes a él, manipulan a las multitudes mediante la demagogia. Estas multitudes, provista del arma del voto, adquieren así un lugar preponderante en la vida social y política, la que es opuesta a la ubicación subalterna y obediente que le corresponde en el orden natural.

7. El Estado, mediante el sistema de partidos, es vaciado de un contenido y una misión trascendente y se transforma en un mero botín en manos de una partitocracia necesariamente corrupta y corruptora.

8. La democracia liberal, en fin, al terminar legitimando el relativismo y al incentivar la demagogia, da lugar al apareamiento del anarquismo, el socialismo y el comunismo, los que, por una parte, dividen adicionalmente a la nación al introducir artificialmente la lucha de clases, y por la otra, constituyen la fase final del proceso de disolución de la cultura occidental, evidenciando de tal modo que la democracia liberal, en cuyo seno necesariamente nacen, constituye parte de un proceso de decadencia. Desde esta óptica, por cierto, es concebida como un antivallor.

9. Llegada la fase final de descomposición social, el ala revolucionaria del conservadurismo, es decir, el ala decisionista, postula una reacción salvadora de la cultura, la que no puede llevarse a cabo mediante la democracia liberal, pues esta es en sí misma parte de la enfermedad. Tal salvación ha de ir, pues, por otras vías y deberá ser

total. Por lo mismo, sus medios deben ser radicales, excluyendo transacciones de cualquier tipo. Su meta debe dar lugar, en fin, a la extirpación del mal en sus raíces mismas. En este sentido, el conservadurismo decisionista pone su mira en las FFAA a las que considera como reserva última de la tradición y la nacionalidad.

En el marco descrito, me referiré en primer lugar al conservadurismo español. Podríamos sostener que lo propio de él radica en la identificación de la nacionalidad con la tradición católica y con el pensamiento escolástico y neoescolástico. La modernidad racionalista así como la reivindicación de las libertades de pensamiento, la tolerancia, la diversidad y la democracia política, son vistas por él como medios de destrucción de la esencia católica de la nación y del orden social y político tradicional que le sería propio.

En esta línea cabe mencionar en primer lugar a Juan Donoso Cortés. No ahondaré mayormente en la tesis de este autor según la cual toda cuestión política es primero una cuestión teológica. Me limitaré a señalar que bajo ese supuesto la defensa del libre albedrío, de la libertad moderna, sería antes que nada expresión de la soberbia de la razón que cree poder prescindir de Dios y ser autónoma. Esta tesis racionalista, por tanto, contendría desde ya una implícita afirmación teológica, errónea, por cierto. La expresión política de esta posición teológica es el parlamentarismo y la democracia, que pretende decidir la verdad mediante votaciones y mayorías en lugar de someterse a la palabra de Dios expresada en la Iglesia y la tradición católica.

La autonomía de la razón y la libertad humana desligada de la Iglesia lleva al desorden, que se define como la negación del orden querido por Dios. El mal, por tanto, proviene del libre albedrío, de la libertad humana, de la cual es portadora el liberalismo y el racionalismo.

Por obra de la independencia de la razón eclosionada mediante la difusión del paganismo literario inaugurado con el Renacimiento, del paganismo filosófico generado por la Ilustración, y del paganismo político representado por la democracia liberal, el mal se ha vuelto universal. Su resultado es la revolución liberal primero y la socialista y comunista después.

Tales revoluciones, según este autor, nunca vienen del pueblo, sino de los tribunos y de la propia clase alta en la medida que ha renegado de la tradición y asumido el racionalismo y el liberalismo.

Corrompidos los pueblos por obra de aquellos se hace muy improbable volver al orden natural espontáneamente. De allí que Donoso postule la necesidad de una dictadura conservadora. De lo contrario, a su juicio, dado el grado de disolución alcanzado por la sociedad y la cultura, advendrá la dictadura popular.

Donoso critica al liberalismo como ciego ante estas realidades. Hace lo propio con la burguesía liberal, a la que califica como «clase discutidora», es decir, incapaz de tomar decisiones radicales ante los problemas en curso. Aquí, y en sus tesis sobre la dictadura, se evidencia con toda claridad el decisionismo de Donoso.

A su juicio, los soldados y los sacerdotes han devenido en los medios salvadores de la cultura, mientras que las ideas, y los intelectuales aparecen como los causantes de la ruina de la sociedad. Así puede preguntarse: «¿Qué sería del mundo, que sería de la civilización, que sería de la Europa si no hubiera sacerdotes ni soldados?»⁶; «¿Cuando, señores, cuando ha visto el mundo, sino hoy, que se vaya a la civilización por las armas y a la barbarie por las ideas?»⁷.

José Antonio Primo de Rivera, por su parte, no es menos drástico en su crítica a la democracia liberal. Califica al sufragio como una «farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, (que) tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía, si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase».⁸

Ante la crisis del país, Primo de Rivera postula la necesidad de una revolución nacional que armonice con la tradición y que supere el cuadro de división interna que presenta la nación española por obra de la democracia liberal y del marxismo.

Esta revolución, sin embargo, ha de representar una voluntad nacional que esté por sobre derechas e izquierdas y exprese a la nación en su unidad, unidad que, a su vez, ha de permitir materializar una comunidad de destino en lo universal. El Estado debe ser, pues, la expresión de esa unidad nacional e impulsor de ese destino.

Como puede verse, en el pensamiento de Primo de Rivera la diversidad política

aparece como un antivalor en la medida que constituiría un factor disgregador de la patria y de su comunidad de destino.

En la perspectiva de la revolución nacional, según Primo de Rivera, el Ejército juega un papel fundamental. Ello por cuanto, especialmente en un período de crisis y disolución, «guarda las únicas esencias y los únicos usos integralmente reveladores de una permanencia histórica». De allí que, sostiene, «al Ejército le va a corresponder, una vez más, la tarea de reemplazar al Estado inexistente». ⁹ O sea, al igual como en Donoso Cortés, los militares aparecen aquí como instrumento clave del decisionismo.

Por último, cabe señalar que en reemplazo del sistema de partido y sus divisiones, Primo de Rivera postula la participación de la comunidad nacional en organismos naturales e intermedios, que, aparte de la familia, serían básicamente los gremios y los municipios. Este corporativismo sería, en fin, una barrera contra la omnipotencia estatal, en lo cual se diferenciaría el decisionismo español del fascismo. Ello sin perjuicio de que Primo de Rivera defiende un Estado fuerte.

En tercer lugar, me referiré a Ramiro de Maeztu. A diferencia de los dos anteriores, no me atrevería a calificarlo de conservador revolucionario por cuanto su quehacer se sitúa en el ámbito de las letras españolas manteniéndose lejos de la acción política. No obstante, sus tesis tienen una clara proyección en lo referente a ésta.

No me detendré en todas aquellas ideas que Maeztu comparte con los autores arriba mencionados, como las referentes a

la crítica al liberalismo, a la democracia y al socialismo. Me centraré tan sólo en una tesis que me parece capital, a saber, la referente a la dialéctica entre el ser y el no ser como expresión de la tensión entre lo nacional y lo extranjero.

El ser de la nación, a juicio de Maeztu, viene a constituir algo así como su identidad, la que estaría conformada por una esencia espiritual. Obviamente, para Maeztu tal esencia se vincula con el catolicismo. El no ser es la pérdida de dicha identidad, lo que opera mediante una renuncia a lo propio y una correlativa asunción de lo extraño, de lo extranjero, que constituye el no ser.

Maeztu explica la historia y principalmente la decadencia española desde esta óptica. Los problemas de la nación derivarían, a su juicio, de una admiración por lo extranjero, ocurrida desde el siglo XVIII en adelante, cuando lo francés, que advino con la dinastía borbónica, habría pasado a ser el modelo de la clase dirigente hispana. Desde entonces, señala, «surgió el ideal de convertir a España en otra Francia»¹⁰. Pero tal desvarío no habría sido exclusivo de la clase dirigente, sino también de la intelectualidad. «Durante dos siglos, agrega Maeztu, los escritores españoles han vivido en su patria como desterrados, leyendo todo el tiempo libros extranjeros».

Este proceso de enajenación nacional lo denomina Maeztu como revolución, el que llevaría ya dos siglos. Lo califica también como expresión de la antipatria en la medida que conformaría una negación de esta.

Obviamente, el liberalismo anglo francés, el parlamentarismo y el racionalismo figuran en esta visión como elementos ajenos y destructores de la identidad nacional y, por tanto, como disolventes de la nación. Como respuesta a ello Maeztu llama a reconstruir la hispanidad recobrando su identidad restaurando una monarquía católica y organizando la sociedad corporativamente.

Lo esencial de este enfoque, en consecuencia, reside en identificar la identidad nacional con ciertas concepciones del mundo y con ciertas fórmulas sociales y políticas, definiendo a las otras como destructoras del ser nacional. La historia de la nación pasa a ser así una especie de drama entre el ser y el no ser, donde algunos personifican la afirmación y otros la negación, lo que implícitamente prefigura la dualidad entre patriotas y antipatriotas. La diversidad, obviamente, aparece en esta visión como disolvente y la democracia una vez más, aparte de extranjera, en la medida que supone una diversidad que da carta de ciudadanía a lo foráneo, aparece como un antivallor.

II.

En relación al conservadurismo alemán, me referiré exclusivamente a Oswald Spengler. La reflexión que hace este autor sobre la democracia se sitúa sobre un trasfondo macro-histórico en el que destacan tres elementos centrales, a saber:

Primero. La tesis de que la cultura occidental se encuentra en un tránsito que

va desde «el mundo organizado en (los) Estados del siglo XVIII al Imperium Mundi»;¹¹

Segundo. Que paralelamente existiera lo que Spengler denomina como revolución de la raza blanca; y

Tercero. Que detrás de esta, y vinculada estrechamente a ella, viene una segunda revolución mundial, que es la de los pueblos de color.

El tema de la democracia lo sitúa Spengler dentro de la revolución de la raza blanca. ¿Cuál es el contenido de esta revolución?. No sería otro que el de la igualación. Esto es, el de la rebelión de los plebeyos en contra de las aristocracias depositarias por naturaleza del poder, la propiedad y la riqueza, las que, a su juicio, serían las premisas de toda alta cultura y refinamiento.

La revolución blanca, según Spengler, aparece en la fase postrera de la cultura occidental, cuando esta deviene en civilización, cuando aparecen las megalópolis que albergan a gigantescas masas de habitantes. La democracia viene a representar a esas multitudes, desprovistas de todo vínculo con la tradición, y a su afán nivelador. Sus líderes provendrían de estratos resentidos de la intelectualidad, de grupos marginales de la propia clase alta e incluso de la Iglesia, que recelan de los felices y exitosos. Su principio, por tanto, es el resentimiento del hombre medio frente a las aristocracias.

La democracia, en consecuencia, constituiría una expresión de la decadencia de la cultura occidental. Es bajo estos supuestos que Spengler puede afirmar que «la

igualdad de derechos (postulada por la democracia) es contraria a la naturaleza, es el signo de degeneración de sociedades envejecidas, y el comienzo de una descomposición imposible de detener».¹²

Ahora bien, en este proceso de decadencia y disolución, señala Spengler, la democracia liberal y el comunismo son parte de un mismo y único movimiento orgánico. El liberalismo, dice, «avanza consecuentemente desde el jacobinismo hacia el bolchevismo. Entre ambos no hay oposición de pensamiento y voluntad. Es la forma temprana y la tardía, el principio y el fin de un solo desenvolvimiento».¹³ Más adelante agrega que «el liberalismo es la forma en que se suicida la sociedad enferma».¹⁴

Spengler, por otra parte, sostiene que la revolución blanca ha dado alas a la revolución de los pueblos de color. Estos habrían perdido el respeto y el temor a la raza blanca desde que esta, con las ideas de democracia e igualdad de derechos, ha renunciado a la creencia en su superioridad. De este modo, se habrían creado las condiciones para la revancha de los pueblos de color, cuya revolución ya estaría en curso.

En el plano político, el contenido de la revolución blanca no sería otro que el debilitamiento del Estado primero y su destrucción después. Ello operaría precisamente por medio de la democracia, que da lugar a gobiernos débiles, a autoridades condicionadas por las presiones de los sindicalistas y los partidos.

Para Spengler el Estado es una unidad para la guerra. Las divisiones internas, inherentes a cualquier democracia, obsta-

culizarían el cumplimiento de esa naturaleza. En este sentido elabora el concepto de «Estado en forma», que constituiría la unidad de todo un pueblo plasmada y representada por el Estado para hacer la guerra. Por lo tanto, desde esta óptica, la democracia, al dividir a la nación en bandos, destruye al Estado en forma y da pie a la decadencia.

Este proceso habría comenzado en occidente durante el siglo XVIII, cuando las propias aristocracias gobernantes empezaron a dudar de la legitimidad de su poder exclusivo, siendo gradualmente ganados para las ideas liberales. Dentro de este proceso de decadencia de la idea de Estado, los Ejércitos, según Spengler, representarían un contrapeso y un pivote para superar la revolución blanca.

Dicha revolución, que ya llevaría dos siglos, no podrá ser vencida mediante soluciones intermedias y transacciones. Mientras estas continúen, será todavía en tiempo de aquella. Su derrota, por el contrario, estará asociada al cesarismo, es decir, a un poder personal apoyado en el ejército. «El cesarismo del futuro —dice Spengler— no se preocupará de convencer, sino que vencerá con las armas»¹⁵ y excluirá a los partidos de los esquemas de poder. «El cesarismo perfecto, señala, es la dictadura, pero no la dictadura de un partido, sino la de un hombre contra todos los partidos, sobre todo contra el propio»¹⁶. De allí que, a su juicio, sean los ejércitos y no los partidos la forma futura del poder.

Por fin, resuelto lo anterior, el cesarismo triunfante deberá avanzar hacia el gobierno mundial. Este es precisamente el

desafío que tendría la raza céltica germánica la que, luego de la superación de la revolución blanca, estaría en mejores condiciones de cumplirlo exitosamente en virtud de que es la raza de más fuerte voluntad que ha existido en la historia.

En conclusión, la democracia es vista por Spengler como un antivallor en la medida que aparece como destructora de la cultura superior, del orden natural donde una raza de señores, ricos, bellos, felices y sanos, gobiernan. Constituye, por tanto, parte relevante de la decadencia de occidente.

II. NOTAS SOBRE LA RECEPCIÓN DEL CONSERVADURISMO REVOLUCIONARIO EN CHILE¹⁷

La recepción del conservadurismo revolucionario alemán y español en Chile quizás haya encontrado en la historiografía su expresión más importante, desde donde influirá en el pensamiento político. Apoyados en los esquemas teóricos de la tradición conservadora española y alemana, en efecto, se han escrito dos de las más difundidas interpretaciones de la historia de Chile. Tales son la de Alberto Edwards, contenida en «La Fronda Aristocrática», y la de Jaime Eyzaguirre, en particular la que figura en «Fisonomía Histórica de Chile».

1. ALBERTO EDWARDS Y JAIME EYZAGUIRRE

Edwards, ubicándose en una posición nacionalista autoritaria, asume la visión de Spengler. Articula su hermenéutica de la historia nacional en torno a los conceptos

de Estado en Forma y Decadencia. Chile, a su juicio, bajo el influjo portaleano habría sido el único país de América hispana que, luego de la emancipación, pudo crear en un tiempo muy breve un Estado en forma. Este habría supuesto, según Edwards, la mantención del espíritu tradicional gestado durante la colonia y, por lo mismo, el culto por un régimen de autoridad, el respeto a las jerarquías sociales y el predominio aristocrático.

La decadencia del país habría sobrevenido en razón de un cambio espiritual ocurrido en la aristocracia. Tal habría consistido en la asunción gradual, por parte de ella, de las concepciones liberales. Dichas concepciones, según Edwards, por un lado implicaron una negación de las tradiciones nacionales de origen colonial en que se sustentaba el Estado en forma. Por el otro, habrían permitido la irrupción de las masas mesócratas y populares a la escena nacional a través del voto universal. Premunidas de este instrumento, aquellas se habrían rebelado en contra de la aristocracia en 1918 y 1920, con lo que se habría acentuado la decadencia ya en curso y desarrollado el caos y la anarquía que anteceden la disolución del país.

Como puede verse, para la visión de Edwards, al igual como en la de Spengler, el liberalismo y el proceso de democratización que en nuestro caso le fuera consustancial, vienen aparejado con la decadencia y desintegración nacional.

Pues bien, ¿cuáles habrían sido las alternativas que entonces se le presentaron a la comunidad nacional? A juicio de Edwards, solo dos. O una dictadura militar

que restituyera de facto el mando y la obediencia, o una dictadura popular. Dicho en sus términos: «una dictadura de espada o de gorro frigio». ¹⁸ Edwards, obviamente, se pronuncia por la primera. Es decir, siguiendo el esquema spengleriano, este autor, ante el proceso de democratización e irrupción de las multitudes al protagonismo histórico, postula la dictadura de un hombre fuerte, cuya personificación vio en el General Ibáñez, de quien, por lo demás, terminará siendo ministro. He aquí, pues, una definición conservadora revolucionaria clara.

Jaime Eyzaguirre, por su parte, en la línea conservadora hispanófila y siguiendo a Maeztu, visualiza el contenido de la historia de Chile como una antítesis entre lo propio y lo foráneo. Lo propio radicaría en la filiación hispánica del país y en un régimen de orden y autoridad que sería inherente a tal identidad. Lo foráneo estaría relacionado con el racionalismo y liberalismo francés.

La historia de Chile, según Eyzaguirre, consistiría en una especie de drama en el cual los elementos de la identidad nacional luchan por afirmarse frente a lo extranjero, asumido en ciertos momentos de la historia por determinados sectores del mismo país, especialmente por ciertos intelectuales y políticos obnubilados ante las ideas y héroes foráneos. Este esquema de Eyzaguirre, sin dudas, da lugar a clasificar a los chilenos en dos grandes bandos: los defensores de la identidad y del ser del país, y los portadores de su negación. Esta dualidad se podría expresar también en la dicotomía entre patriotas y antipatriotas.

Si bien en Eyzaguirre no hay una definición conservadora revolucionaria explícita, el concebir la historia nacional como un conflicto permanente entre su ser y su no ser, es decir, entre quienes afirman su identidad y quienes la niegan, da pie para una opción decisionista. Ello ante la constatación de que sería posible la disolución del país en la medida en que se diera el predominio de aquellos que son portadores de esquemas foráneos. Esta lógica, sin dudas, aunque no se explicita del todo en el discurso, posee un evidente sesgo conservador revolucionario.

2. JORGE PRAT E.

Jorge Prat, especialmente a través de la revista «Estanquero», que se editara entre 1946 y 1954, en un plano más político reasume la visión conservadora revolucionaria. Lleva a cabo, en efecto, una radical crítica a la democracia liberal y en particular a su sistema de partidos bajo el supuesto de que expresarían intereses particulares disolventes del sentido de nacionalidad.

Siguiendo los esquemas europeos clásicos, considera que tal esquema liberal conduciría al país a su desintegración. Chile, en efecto, estaría a punto de «zozobrar en la historia en manos de los mercaderes de la política...»¹⁹ Agrega que existiría una «profunda analogía (entre) el proceso de desintegración que vivió la patria en el tiempo de Portales...» y el presente.²⁰ Este, en su decadencia, se caracterizaría en lo político, «por los oropeles carnalescos de una democracia afrancesada, tras los falsos visos revolucionarios de un socialismo cómodo

y burocrático y ahora último -añade-...tras las hoces y martillos de una secta internacional antichilena».²¹

En este cuadro, Prat propugna una decisión salvadora. Una nueva construcción portaleana que, rechazando los ideologismos partidistas, ponga en el centro los comunes valores de la nacionalidad. Tal construcción portaleana, sin embargo, ya no tendría como base social a la aristocracia, pues los cambios sociales y económicos han terminado con ella. La base social del nuevo orden ha de estar compuesta más bien por los hombres de trabajo en sentido amplio, que abarcarían desde el empresario emprendedor, al obrero, pasando por la clase media. Es decir, el planteamiento de Prat amplió el espectro sociológico de apoyo para una opción conservadora revolucionaria, adecuando ésta a la irrupción de las masas, propia de los nuevos tiempos.

Sin perjuicio de ello, el sesgo elitista propio del conservadurismo revolucionario se mantuvo. Prat, en efecto, postula el rol insustituible de una vanguardia capaz de liderar a esa base social, de acceder al gobierno y de conformar un poder fuerte, apartidista, de ideario nacionalista, que limite a los partidos a un rol secundario y limitado. Tal poder debería «transformar las bases políticas y sociales de nuestra existencia. Para ello- añade- hay que arrancar la ideología del siglo XIX de los Derechos del Hombre, de la soberanía del pueblo, del sufragio universal y del progreso indefinido; crear una autoridad no sometida a las veleidades partidistas, una estructura social jerárquica, que represente al país que trabaja; una educación, un estilo de vida que

nos dé el sentido de comunidad nacional y una valorización del rol propio de Chile en el mundo.»²²

En este contexto, Prat subrayaba el rol de los militares. En virtud de ello fue que transcribió en las páginas de Estanquero, «por ser de permanente actualidad e interés», los conceptos sobre la materia de Pedro Ortiz Muñoz, bajo el título «La Misión de las Fuerzas Armadas». El artículo argumentaba el deber de estas de intervenir cuando el orden jurídico fuera sobrepasado, aunque no existiesen manifestaciones violentas de ello.

En resumen, las ideas fuerza que en esta evolución se reiteran y que han descendido ya al plano de la política son: 1) las que critican a la democracia liberal y al régimen de partidos; 2) las que sostienen la existencia de un proceso de decadencia y desintegración nacional por obra de ambos; 3) un decisionismo salvador encarnado en una élite que persigue asumir el poder en nombre de la nación generando un gobierno fuerte que relegue a los partidos a un rol subalterno o incluso los haga desaparecer; y 4) una apelación abierta o velada a las FFAA como instrumentos de ese decisionismo.

Al subrayar estos elementos comunes dentro de lo que he denominado como línea conservadora revolucionaria que crecientemente fue dominando al pensamiento de la derecha, no pretendo, por cierto, sostener la existencia de una homogeneidad plena dentro de él. Las diferencias entre corporativismo y nacionalismo a que hacen mención Ruiz y Cristi constituyen una muestra clara de diferencias internas. Otro

factor diferenciador al respecto gira en torno al problema de si las elites que han de asumir el poder encarnando a la nación son las tradicionales, o bien los militares, o incluso los empresarios y tecnócratas. O, por último, una síntesis de unos y otros. Y, en fin, hay que mencionar también el conflicto entre un nacionalismo que propugna un Estado activo e incluso hasta cierto punto regulador de la economía y las relaciones sociales, versus la visión neoliberal que tiende a absolutizar el rol del mercado.²³

En consecuencia, subrayar los elementos conservadores revolucionarios y el aumento de su peso específico dentro del pensamiento de la derecha —como he procedido a hacer en el presente texto— no equivale a suponer una homogeneidad plena de su pensamiento ni a restar importancia a los conflictos internos que lo cruzan. Lo que sucede es que el énfasis que deseo marcar, abstrayéndome incluso de otros factores, es precisamente el referente a la persistencia y fortalecimiento de la línea conservadora revolucionaria en la derecha chilena.

3. EL PARTIDO NACIONAL

Durante los sesenta el heredero y continuador de los planteamientos conservadores revolucionarios que venían desarrollándose en el seno de la derecha fue principalmente el Partido Nacional, formado en 1966. El gran cambio cualitativo que esto significó radicaba en que la corriente nacionalista autoritaria dejó de ser marginal. Ello en la medida que pasó a ser asumida por la gran mayoría de la derecha chilena

en razón de que esta se sintió amenazada por el proceso de cambios iniciado por el PDC y por el alza de la izquierda y los sujetos populares. El conservadurismo revolucionario era la ideología que mejor se adaptaba a una situación como esa, es decir, que mejor daba cuenta de las necesidades políticas reactivas que este sector experimentaba en tal coyuntura histórica.

El PN, —como lo vimos en el tercer ensayo de la primera parte de este libro—,²⁴ asumió desde su misma fundación los temas de la decadencia, los de la disolución de la nacionalidad, de la penetración de ideas foráneas, del caos y la anarquía por obra de la acción disolvente de la partitocracia portadora de intereses subalternos y extranjeros, incubadores del «cáncer marxista». Esta lectura de la realidad nacional dio lugar a un decisionismo que tenía como recurso último a las FFAA, concebidas como reserva final de la chilenidad. Como puede verse, todas estas tesis son las típicas del conservadurismo revolucionario, decisionista.

Claro está que el rol disolvente del liberalismo, propio del esquema decisionista europeo, lo ocupa, en el discurso del PN, la DC y la izquierda, cuya prosperidad, en todo caso, habría sido posible en razón de las prácticas demagógicas y politiqueras propias del régimen democrático liberal existente en el país.

Durante el gobierno del Presidente Allende el carácter conservador revolucionario del PN se acentuó, traduciéndose en un rupturismo abierto.²⁵ Incluso las apelaciones al rol salvador de las FFAA se volvieron explícitas.

En relación a este período hay algo que puede, sin embargo, aparecer como disonante respecto al esquema ideológico y teórico subyacente. A saber, que el discurso antimarxista del PN revestía la forma de una defensa de la democracia. Pero este era un equivoco quizás introducido conscientemente por las cúpulas de la derecha ante los imperativos de cooptar a la DC y galvanizar al país en contra de la UP. Porque lo que en el fondo el PN postulaba era algo muy distinto de la democracia liberal, cuestión que efectivamente llegó a explicitar. Así, Sergio Onofre Jarpa, presidente del partido, en un discurso de diciembre de 1972 sostuvo que una vez derrotada la UP «Chile no volvería a las antiguas formas de decadencia». Ello sería posible mediante una reforma de su régimen político que debía «tener en cuenta la presencia de nuevos factores en el plano de las decisiones políticas».²⁶ Estos factores eran los gremios y las FFAA. Es decir, la derecha no estaba pensando en la democracia liberal, sino en otras formas de democracia: integrada, orgánica, corporativista, protegida, etc.

4. LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL CONSERVADURISMO REVOLUCIONARIO

Un hecho de la mayor importancia para el triunfo final de las concepciones conservadoras revolucionarias en Chile fue la recepción de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) por las FFAA chilenas. Aquella, como es sabido, fue introducida en Hispano América por los EEUU luego de la Segunda Guerra Mundial con el fin de alinear a los militares de la región en el bando

occidental durante la Guerra Fría. Luego, con la revolución cubana, esta doctrina estuvo más enfocada contra el «enemigo interno», —el comunismo, el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo, etc.— supuestamente agentes de una potencia extranjera expansionista, la URSS, contraria al ser de la nacionalidad.²⁷

La lógica de la DSN coincide a plenitud con la del conservadurismo revolucionario. A los temas de la destrucción de la nacionalidad desde adentro por agentes de una potencia extranjera y los de las FFAA como garantes últimos de la pervivencia de la nación, que le son típicos a ambas visiones, se les sumó, en todo caso, los de la seguridad nacional y el del imperativo de vigilancia que le correspondería a los militares sobre todas las actividades del país en un especie de larvada guerra interna antisubversiva. Como es obvio, el desideratum de la DSN es la dictadura militar.

En el caso chileno, sin embargo, la DSN hasta cierto punto chocaba con las concepciones liberal democráticas predominante en las cúpulas de las FFAA. Tales concepciones no sólo partían del reconocimiento del poder civil y de la no deliberación política, sino de la soberanía popular, la que debía ser irrestrictamente respetada por las instituciones castrenses. En el Ejército tal doctrina encontró su personificación principal en los Generales Schneider y Prats.

Para el conservadurismo revolucionario de la derecha las concepciones liberal democráticas predominante entre los uniformados se transformaron en un obstáculo. Esto se comprenderá fácilmente si se tie-

ne en cuenta que para el conservadurismo revolucionario —como se ha visto más arriba— son precisamente los militares el instrumento del decisionismo. Pero para que esto sea operante, se requiere que las FFAA asuman tal punto de vista. Es decir, que se autoconsideren como las salvadoras de la patria. Y eso era lo que no ocurría.

Tal contradicción se puso particularmente de manifiesto en la coyuntura de septiembre-noviembre de 1970, cuando se intentó impedir el ascenso de Salvador Allende a la presidencia. En esa coyuntura el mando del General René Schneider, con su doctrina liberal democrática, impedía la cooptación de las FFAA para un desenlace decisionista. La opción de la extrema derecha consistió entonces en deshacerse del militar, lo que terminó con su asesinato a fines de octubre. Su sucesor, Carlos Prats, —quien tres años y medio más tarde también correría la misma suerte y por los mismos motivos—, reafirmó, sin embargo, igual doctrina.

Entre 1970 y 1973, la derecha, acaudillando un amplio movimiento social constituido por la pequeña burguesía, el gran empresariado y ciertas capas medias, presionó fuertemente a los uniformados para que se pasaran a posiciones decisionistas y abandonarían la doctrina liberal democrática.²⁸ En función de ello se empeñó enérgicamente en caotizar la situación del país y en generar una situación de miedo e incertidumbre generalizada. Todo ello en gran medida dirigido a los efectos de convencer a los militares de que el país se encontraba en el proceso de disolución que la ideología decisionista postulaba. No es menos cier-

to que la izquierda radical hizo una invaluable contribución a tales propósitos.

Cuando la derecha no pudo cooptar a los mandos, en particular del Ejército, se esforzó por aislarlos y desplazarlos. La cuestión finalmente se resolvió en agosto de 1973, cuando la cúpula del Ejército quedó en manos de decisionistas. A los quince días se produjo el golpe, el que fue presentado por sus ejecutores, —según la ideología ortodoxa del conservadurismo revolucionario que venía difundándose en el país por decenios—, como la decisión salvadora que detendría al proceso de disolución nacional en curso.

De este modo se resolvió la contradicción entre la DSN y la doctrina liberal democrática existente al interior de las FFAA. Se inauguró así una dictadura de la Seguridad Nacional, que amalgamaba sus motivaciones y legitimaciones con el discurso conservador revolucionario de la derecha.²⁹ Este, sin dudas, no habría podido triunfar si en los mandos militares, en particular del Ejército, no se hubieran impuesto las motivaciones de la DSN, en todo caso tan afines con el decisionismo derechista.

Lo anterior por supuesto, no implica sostener que el golpe del 11 de septiembre fuera posible en razón de la mera imposición de una doctrina por sobre otra al interior de los institutos armados. Tal cambio doctrinario, —que en efecto se produjo—, constituyó más bien la expresión ideológica del desenlace de las soterradas pugnas al interior de los militares. Es decir, en particular representó el desenlace entre, por un lado, aquellos mandos que ante la agudiza-

ción de la crisis nacional en curso, terminaron por alinearse con la oposición y específicamente con la lógica de la derecha decisionista, y, por el otro, la estrecha cúpula militar que postulaba el acatamiento al orden jurídico formal, ya en todo caso deslegitimado por el curso de los acontecimientos. Los primeros, en fin, racionalizaron su decisión política en gran medida en base a argumentos relativos a la seguridad nacional.

5.LA HERMENÉUTICA DE LA DERECHA POST 11 DE SEPTIEMBRE

La posición que adoptó la derecha frente al golpe del 11 de septiembre fue rigurosamente consecuente con su ideología conservadora revolucionaria. Sostuvo que el gobierno de la UP había sido la culminación de un largo proceso de decadencia nacional que se habría venido produciendo desde comienzos de siglo, consistente en el desarraigo del principio de autoridad, lo que habría permitido la irrupción de la politiquería y la demagogia, estimulando así la emergencia de los estratos subalternos de la sociedad. Este proceso de decadencia fue, según la visión de la derecha, extraordinariamente acentuado con el apareamiento de la DC y su gobierno, el que no habría hecho otra cosa que «pavimentarle el camino al comunismo» a través de su constante apelación al pueblo y sus promesas de corte demagógico.

El gobierno de la UP, pues, habría constituido el remate lógico de ese proceso de disolución de la nacionalidad, el que de no haber sido interrumpido por los milita-

res, habría dado paso al sometimiento del país a una potencia extranjera, como era la URSS, de la cual el PC, partido eje del gobierno, sería un mero satélite.³⁰

En esta situación, a los militares — según el PN— les habría correspondido la responsabilidad de poner los fundamentos de una nueva institucionalidad.³¹ Esta debería basarse en un poder fuerte e inmune a la demagogia, la politiquería y la infiltración del comunismo internacional, todos factores de decadencia y descomposición del país. Por lo mismo, la intervención militar no podía constituir un paréntesis transitorio, sino que debería tener un carácter refundacional. De allí que tampoco podía dar lugar a una restauración de la vieja institucionalidad democrática, pues ella había sido en medida fundamental, la causante de la crisis y una expresión de la decadencia nacional al permitir y estimular las prácticas demagógicas y politiqueras.

6. LA HERMENÉUTICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La dictadura militar asumió a plenitud la hermenéutica de la derecha. Es decir, se situó dentro de los marcos del conservadurismo revolucionario. Tal cosa quedó de manifiesto a través de la Declaración de Principios que emitiera la Junta de Gobierno en marzo de 1974.³² En ese documento la legitimación del golpe de Estado fue exactamente la que había hecho aquella.

Al respecto la Declaración sostiene que «debido a la larga erosión provocada en nuestro país por muchos años de dema-

gogia, y a la destrucción sistemática que desde 1970 el marxismo acentuara sobre todos los aspectos de la vida nacional, las Fuerzas Armadas y de orden de Chile, en cumplimiento con su doctrina clásica y de sus deberes para con la subsistencia de la nacionalidad, tuvieron que asumir el 11 de septiembre la plenitud del poder político».³³

Como puede verse, aquí subyace la temática de la decadencia y de la desintegración nacional. No a otra cosa aluden las referencias a la larga «erosión» provocada en el país por la demagogia, erosión que culminaría con la acción del marxismo, todo lo que, en fin, habría obligado a las FFAA a intervenir tomando «la plenitud del poder político» para hacer posible la «subsistencia de la nacionalidad» amenazada.

También en plena coherencia con la hermenéutica de la derecha, la Declaración de Principios asumió que había que implementar un proyecto refundacional de país, que rompiera con el pasado reciente. «El actual Gobierno —sostuvo la Declaración— ha sido categórico para declarar que no pretende limitarse a ser un gobierno de mera administración, que signifique un paréntesis entre dos gobiernos partidistas similares o, en otras palabras que no se trata de una «tregua» de reordenamiento para devolver el poder a los mismos políticos que tanta responsabilidad tuvieron, por acción u omisión, en la virtual destrucción del país. El gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden aspira a iniciar una nueva etapa en el destino nacional, abriendo paso a nuevas generaciones de chilenos formados en una escuela de sanos hábitos cívicos».³⁴

La referencia a los políticos «que tanta responsabilidad tuvieron, por acción u omisión, en la destrucción del país, iba obviamente dirigida en lo principal al PDC y quizás en particular al propio Eduardo Frei Montalva, cuyo gobierno había sido reiteradamente acusado por la derecha de «pavimentarle el camino al comunismo».

7. IDEOLOGISMO Y DISCURSO HISTORIOGRÁFICO CONSERVADOR

Con posterioridad a 1973 el discurso político de la derecha, que como hemos visto constituye una adecuación de esquemas teóricos e ideológicos propios del decisionismo europeo, terminó transformándose en discurso historiográfico.

Según éste, se habría producido el curioso hecho de que el proceso histórico chileno habría materializado a plenitud un esquema teórico elaborado a priori. Es decir, habría cumplido las fases previstas por los autores conservadores revolucionarios que escribieron en otras latitudes con muchos decenios de antelación sin siquiera tener en mente nuestra realidad.

Dicho de otra forma, en Chile se habría materializado cabalmente lo que dichos autores profetizaron para la situación europea, a saber, la existencia de una especie de sucesión entre: a) un apogeo (que en nuestro caso correspondería al régimen portaleano); b) que es seguido de una decadencia ligada a la negación de las identidades nacionales por la vía de la irrupción de la democracia liberal con sus correspondientes prácticas demagógicas que

posibilitan (o son consecuencia) de la irrupción de los estratos subalternos de la sociedad; c) lo que conduciría a la anarquía y a la disolución nacional; y d) lo que obligaría a una decisión salvadora que restauraría el paraíso perdido mediante regímenes autoritarios protagonizados por las FFAA.

En la apologética de la derecha y de los militares en buena medida se intenta dar un apoyo factual a tal esquema interpretativo acudiendo a los fenómenos de crisis política, económica y desgobierno generado durante la UP. Ellos, entre otros, constituirían la evidencia del proceso de desintegración nacional postulado por la ortodoxia del conservadurismo revolucionario.

Lo que, sin embargo, tal ortodoxia no se plantea es la pregunta sobre la medida en que esa situación de ingobernabilidad y crisis, con sus correspondientes miedos hábilmente manipulados, fue inducida deliberadamente por la misma derecha y sus apoyos sociales con el fin de generar una profecía autocumplida.³⁵ Porque precisamente esta es, a mi juicio, la cuestión de fondo: la de la construcción del caos para los efectos de llamar a los salvadores, disponiendo de una racionalización simple y clara. Adecuada al consumo común. Y también al de las mentalidades militares, no siempre habituadas a las sutilezas y complejidades de la política y más bien aptas para pensar en términos de un bien y un mal absolutos, y a resolver la pugna entre ellos mediante el recurso de la fuerza.

III. LA PERVIVENCIA DEL CARÁCTER CONSERVADOR REVOLUCIONARIO DE LA DERECHA POST 1973

1. DE LA ABDICACIÓN EN LOS MILITARES A LA REORGANIZACIÓN PARTIDISTA

8. Como es sabido, luego del 11 de septiembre de 1973 la derecha disolvió su organización partidista y abdicó en las FFAA la misión de reedificar el orden político, económico y social. En favor de esta misión refundadora colocó a disposición de los uniformados sus ideólogos y cuadros técnicos. Al mismo tiempo, dejó a los militares la tarea de hacer el trabajo sucio consistente en disolver mediante la violencia extrema desde el Estado, a los sujetos mesocráticos y populares. Esos fueron precisamente los tiempos de gloria de la DINA y del general Manuel Contreras.

En el intertanto, el conjunto del aparato estatal fue reestructurado estableciéndose el tutelaje de las FFAA sobre el régimen político a través de distintos mecanismos, cuestión que, sin embargo, encontró su remate jurídico más globalizador en la fórmula de «garantes de la institucionalidad» que la Constitución de 1980 otorgó a los uniformados.

Durante los ochenta, en todo caso, se produjeron modificaciones significativas en la situación del país que obligaron a la derecha a reasumir su organización partidista, poniendo fin en medida considerable a la abdicación que en 1973 había hecho en tal sentido en beneficio de las FFAA.³⁶ ¿Qué fue lo que condujo a este cambio? Básicamente fue la insuficiencia que, a partir de las protestas nacionales, empezó a

demostrar la dictadura militar para consolidar el proyecto neoliberal implantado durante los años anteriores. En tal cuadro, para superar esa falencia se requirió reutilizar los recursos de la política. Por tanto, fue necesario reasumir las prácticas de la negociación y el acuerdo, en este caso, con la clase política de centro izquierda. A condición, por cierto, que esta controlara y disolviera la desestabilizante movilización social en curso.

De tal modo, el gran paso de la derecha reorganizada partidistamente desde mediados de los ochenta consistió en una operación mayor consistente en cooptar a la dirigencia opositora dándole la posibilidad de que, produciéndose un repliegue de los militares, pudiera participar de la administración del modelo neoliberal, lo cual sería sometido al concurso de las urnas, dando paso en función de ello a una especie de competencia, precisamente con la renacida organización partidaria de la derecha. Esta, en todo caso, finalmente no logró una expresión única y se bifurcó en dos partidos, la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN).

El proceso descrito, sin dudas, implicaba abrir el régimen político. Pero no suponía la aceptación de un eventual cuestionamiento del modelo neoliberal en cuanto tal ni poner en duda el lugar de residencia del poder real. Elementos claves del aparato del Estado, reestructurado autoritariamente, garantizarían que ello no sucediera.

En tal sentido a la Constitución de 1980 le cupo un rol fundamental. En efec-

to, la esencia de este cuerpo jurídico radica en que, a través de distintos mecanismos, sancionó un orden político institucional no estructurado en torno a un concepto operante de soberanía ciudadana, garantizando así que el poder real se mantuviera en manos de una minoría neooligárquica sin sujeción a los vaivenes electorales.³⁷ El juego político, de tal modo, no debería alterar el balance de poder, sin perjuicio del recambio de las figuras que aparecieran encabezando formalmente las instituciones.

Desde tal óptica se podría quizás afirmar que la Carta de 1980 ha constituido la gran obra del pensamiento conservador revolucionario chileno. No puede ser, en efecto, soslayada, su notable capacidad para salvaguardar el poder del bloque histórico dominante, cerrando toda opción de cambio, al tiempo que metamorfosea esta facticidad mediante cierta retórica formalmente democrática.

Tal fue el contexto dentro del cual la derecha reorganizada partidariamente volvió a asumir en su discurso la temática de la democracia, lo que aparentemente implicaba desechar sus concepciones conservadoras revolucionarias. Sin embargo, por las razones arriba señaladas, el concepto de democracia que retomó no era el liberal, sino el de la democracia protegida. Ese y no otro era el punto que precisamente se decidía en la discusión sobre la mantención o eliminación de los llamados «enclaves autoritarios» de la Constitución del ochenta.

Es cierto que un sector derechista, bajo el liderato de Andrés Allamand, se in-

clinó por una vacilante y nunca del todo decidida evolución hacia el liberalismo. Pero no es menos cierto que finalmente no encontró acogida en el sector y se frustró. La derecha seguiría siendo conservadora revolucionaria.

2. LA RETÓRICA DEMOCRÁTICA Y LA ADHESIÓN A UNA «DEMOCRACIA PROTEGIDA»

Los gobiernos de la Concertación, que resultaron de los procesos descritos, ingenuamente se autopresentaron como expresión de una transición a la democracia. Pero en razón de lo arriba señalado, constituyeron más bien una forma de consolidar el modelo neoliberal mediante una democracia protegida en la cual el poder efectivo residía en otro lugar. «Ejercicios de enlace», «boinazos» y otros análogos, constituyeron formas sui generis usadas por los poderes fácticos para recordar a la clase política concertacionista donde residía el poder real. Esta, por su parte, siempre tomó debida nota de tales recordatorios y supo acatarlos sin plantearse mayores problemas de conciencia ni considerarse afectada en su dignidad.

Pero el acontecimiento que puso más en evidencia que el país no había cambiado tanto como se creía en relación al período de la dictadura militar fue el llamado «caso Pinochet», verificado en torno a la detención del General en Londres en octubre de 1998. Este hecho tuvo una doble virtud, a saber, evidenciar que: 1) la derecha era tan conservadora revolucionaria y militarista como en 1973; y 2) que el gobierno

civil carecía de autoridad y autonomía significativa frente a los poderes fácticos.

Una vez más, en efecto, se puso de manifiesto que no existía una derecha civilista en la medida que los prohombres del sector, —al igual como lo hiciera el gran empresariado—, se reagruparon en bloque en torno al general Pinochet. Y ello a pesar de que hacía tiempo era evidente que las más extremas violaciones a los derechos humanos verificadas durante la dictadura no podían ser endosadas a subalternos, como desde Punta Peuco lo dejara ver Manuel Contreras, quien sostuviera que todas las operaciones de la DINA siempre fueron supervisadas personalmente por el mismo Pinochet.³⁸

Junto con ese reagrupamiento, la derecha, en un estado psicológico frenético, desempolvó del todo su discurso decisionista, con su correspondiente dualidad entre el bien y el mal absolutos. A su juicio era la nación —personificada en Pinochet— la que enfrentaba una conspiración extranjera dirigida en contra de su soberanía. Esa conspiración, además, habría sido montada desde el interior, en particular por el Partido Socialista, el que así evidenciaría su carácter contrario a la nacionalidad. Dentro de esta lógica, el corolario del discurso de la derecha era simple y directo: no empeñarse en la liberación de Pinochet equivalía a estar en contra de la patria y a alinearse en la conspiración antichilena.

Bajo estos conceptos se desarrolló cierta violencia callejera que sólo amainó cuando los líderes derechistas se percataron

que ello podía traer efectos perniciosos para el General en los alegatos de Londres.

Pero hubo más. Sobre quinientas amenazas de muerte se cernieron sobre distintas personalidades de la cultura, activistas de Derechos Humanos, individuos vinculados a España, etc. Una movilización de mujeres, encabezadas por la cantante Patricia Maldonado, —la misma que declarara en televisión que ahora el pueblo tenía armas (sic) y que, por lo mismo, si no se liberaba pronto a Pinochet, habría muertes—, entregó una carta a la Comandancia del Ejército solicitando expresamente un nuevo golpe de Estado. Simultáneamente «Patria y Libertad» se declaró en reorganización, afirmando que recrearía sus milicias. Mientras que en una misa celebrada en la parroquia castrense de Los Leones, donde acudieran políticos de derecha y militares a rogar por Pinochet, unas autodenominadas «Juventudes ultranacionalistas de Chile» lanzaban panfletos en los que se proclamaba: «Dar muerte a los comunistas y socialistas y extranjeros colonialistas partícipes de la máquina marxista. La guerra comenzó».

En un tono no menos amenazante, los parlamentarios de la UDI Larraín y Coloma advertían: «es probable que durante los cinco o seis meses que puede durar el proceso (de Pinochet) el país se desestabilice, permitiendo la actuación de grupos extremistas». En tanto que el General (R) Garín declaraba a «El Mercurio»: «si no liberan a Mi General puede ocurrir cualquier cosa». Y así sucesivamente.

En el intertanto, ex ministros, ex al-

tos funcionarios pinochetistas, parlamentarios y dirigentes de la UDI y RN, junto a los más poderosos empresarios, peregrinaban por Londres, haciendo lobby o animando al cautivo. Sin perjuicio de ello, no dudaron en acusar de traición de lesa patria a los pocos parlamentarios socialistas que por una vez se atrevieron a asomarse por la capital británica. También exigieron al gobierno que disciplinara a sus partidarios y evitara que tales visitas se repitieran. Obviamente, tales exigencias fueron puntualmente cumplidas.

Se puede sostener, en fin, que la incondicional adhesión de la derecha a Pinochet constituyó una nueva y clara manifestación de la voluntad histórica de este sector de cobijarse tras los militares. Tal cosa es, hasta cierto punto, el resultado de un trauma, del miedo a ser nuevamente afectada en sus intereses por una eventual voluntad nacional mayoritaria que le fuese adversa. Por tanto, el «caso Pinochet», sin duda, fue un episodio más que volvió a cimentar la alianza estratégica constituida desde 1973 en adelante entre los detentatarios del poder real, es decir, la derecha, los militares y el gran empresariado. Pero al mismo tiempo constituyó una nueva oportunidad para evidenciar la insondable profundidad del abismo que cruza al país.

La otra cuestión que quedó en evidencia mediante «el caso Pinochet» fue, —como se dijo arriba—, que el gobierno concertacionista carecía de una autonomía significativa frente a los poderes reales y al conjunto de sistemas de amarre constitucionales.³⁹ El Ejecutivo, quizás perfectamente consciente de ello, bajo el pretexto

de reivindicar la soberanía nacional, terminó transformándose en el principal defensor del General, haciéndose partícipe en los alegatos de Londres. En previas reuniones del Consejo de Seguridad Nacional los mandos castrenses habían rayado la cancha, exigiendo al régimen voluntad y efectividad para traer pronto de vuelta a Pinochet. El gobierno concertacionista dio plena satisfacción a tales demandas. En el fondo una vez más consideró que no cabía sino embarcarse en una especie de «Realpolitik». De tal modo, al filo del fin de siglo, los velos sobre «la transición más exitosa y ejemplar del continente» volvían a caer.

3. ¿DESDE LA RETÓRICA DEMOCRÁTICA HACIA UNA EVENTUAL RENUNCIA AL CONSERVADURISMO REVOLUCIONARIO?

Sin perjuicio de lo dicho arriba, al acercarse el 2000 se ha ido configurando una realidad dentro de la cual el conservadurismo revolucionario empieza a perder su razón de ser para la derecha. Y algunos de sus representantes más lúcidos comienzan a percibirlo con claridad.

Al respecto, antes que nada cabe señalar el cambio del escenario mundial. Con la caída del muro de Berlín y el desplome de la URSS, se dio lugar al fin de la Guerra Fría, consagrándose de paso el triunfo del capitalismo a nivel planetario. Estos hechos son de la mayor relevancia si se considera que el conservadurismo revolucionario había llegado a ser funcional precisamente a un escenario internacional (y nacional) signado por el enfrentamiento entre capi-

talismo y socialismo. En este contexto, el nuevo nivel de globalización que advino con el fin de la Guerra Fría, —no sólo en la economía, sino también en la política, la ideología y la cultura—, hace que el conservadurismo revolucionario se haga cada vez más disonante en el plano internacional. Esto se traduce en que las fuerzas que lo profesan no puedan empatizar adecuadamente con las grandes corrientes políticas mundiales, que son precisamente las que gobiernan en las principales potencias de occidente. La derecha chilena, antes o después, no podrá dejar de tomar en consideración este factor.

A lo anterior, en el plano nacional, agréguese la inexistencia de fuerzas sociales y políticas significativas contrarias no sólo al capitalismo, sino también al modelo económico neoliberal. En este sentido, la metamorfosis del Partido Socialista, la jibarización de la izquierda radical, la fragmentación y desideologización del mundo laboral, la despolitización de la ciudadanía y la imposición de una cultura individualista y consumista en ella, son todos elementos que hacen caducar los esquemas reactivos anteriores de la derecha. Dicho de otra forma, desapareció el «peligro» contra el cual el conservadurismo revolucionario reaccionaba, lo que hasta cierto punto le hace perder su objeto y razón de ser.

Pero hay una tercera razón que coadyuva a lo ya dicho. Se trata de la lógica política que se abrió con la llamada «transición». Como se señaló arriba, a esta le es inherente cierta competencia entre los partidos de la Concertación y de la dere-

cha por la administración del proyecto neoliberal. Y ello supone disponer de apoyo electoral por parte de cada contendiente. En tal sentido, si la clase política de la derecha quiere administrar directamente su proyecto, requiere superar su tercio electoral histórico y abrirse hacia un electorado más amplio. Y eso no es posible adhiriendo al conservadurismo revolucionario.

Tal situación es la que de algún modo ha captado el candidato presidencial del sector, Joaquín Lavín, quien ha terminado por asumir una especie de populismo sui géneris. Eso explica también las pretensiones de ciertos líderes de la derecha que postulan la necesidad de disputarle el electorado al centro, lo que supone sedicentes definiciones ideológicas diversas al conservadurismo revolucionario, e incluso, condenas tardías a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar y disposición para abolir los enclaves autoritarios. Desplazarse hacia el centro, definirse como una fuerza popular cristiana, son las tentaciones que en ciertas cúpulas de Renovación Nacional y la UDI, respectivamente, se empiezan a abrir paso, aunque lentamente.

Sin embargo, por el momento sigue predominando en el grueso de la derecha el peso de la noche, es decir, los temores y hábitos del pasado, que el conservadurismo revolucionario expresa tan bien. En razón de ello, éste no ha sido superado. Sigue predominando. Pero como hemos visto, hay situaciones objetivas que permiten pensar en probables reacomodos y redefiniciones, en todo caso de ningún

modo rápidas, fáciles ni unánimes. Reacomodos probables que operarían, por cierto, sólo si las tendencias reseñadas arriba se mantienen.

Tales probabilidades hay que evaluarlas, por último, teniendo siempre en consideración el hecho de que para la de-

recha la adhesión a ideologías y sistemas políticos es meramente instrumental y depende de si, en cada coyuntura histórica, unas y otros le sirven a los efectos de mantenerse en el poder y defender los intereses que representa.

NOTAS

- 1 Este trabajo forma parte de una recopilación de ensayos titulada "Chile : la segunda mitad del Siglo XX". De allí que en un par de casos el tema no se desarrolle del todo y se remita a algún ensayo precedente.
- 2 Carl Schmitt, *«Teología y Política»*. Ed. Struhart & Cía., B. Aires, p.43-44.
- 3 Carl Schmitt, *Op. Cit.*, p. 48-49.
- 4 Carl Schmitt, *Op. Cit.*, p. 126.
- 5 Carl Schmitt, *Op. Cit.*, p. 126.
- 6 Juan Donoso Cortés, *«Escritos Políticos»*, Ediciones RIALP, Madrid, 1954, p.156
- 7 Juan Donoso Cortés, *«Escritos Políticos»*, Ed. RIALP, Madrid, 1954. Pág.155
- 8 José Primo de Rivera, en *«El Pensamiento de José Antonio»*, Introducción y sistematización de textos por Agustín del Río Cisneros. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971, p.68.
- 9 José Antonio Primo de Rivera, *Op. Cit.*, p.204
- 10 Ramiro de Maeztu, *«Defensa de la Hispanidad»*, Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1975, p. 145.
- 11 Oswald Spengler, *«Años de Decisión»*, Ed. Ercilla. Santiago, 1937, p.36
- 12 Oswald Spengler, *Op. Cit.* p. 93
- 13 Oswald Spengler, *Op. Cit.*, p.107
- 14 Oswald Spengler, *Op. Cit.*, p.118
- 15 Oswald Spengler, *Op. Cit.*, p.172
- 16 Oswald Spengler, *Op. Cit.*, p.174
- 17 Dado el carácter preliminar de este artículo, aquí destaco sólo algunas de las expresiones del pensamiento conservador revolucionario en Chile.
- 18 Alberto Edwards, *La Fronda Aristocrática*, Ed. Universitaria, Santiago, 1982, p. 278.
- 19 Jorge Prat, recopilación de artículos de «Estanquero» en *«Pensamiento Nacionalista»*, Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1974, p. 225.
- 20 Jorge Prat, recopilación citada en *Op. Cit.*, p. 225.
- 21 Jorge Prat, recopilación citada en *Op. Cit.*, p. 232.
- 22 Jorge Prat, recopilación citada, *Op. Cit.*, p. 217 y 218.
- 23 A lo dicho agréguese las diferencias, entre otras, con la derecha liberal la que, obviamente, no se enmarca dentro del concepto de decisionismo, situándose en una lógica totalmente distinta a la de éste.
- 24 Véase, *«La Preparación Intelectual de la dictadura militar por la derecha durante los sesenta»*, en la primera parte de la presente recopilación.
- 25 Véase, *«Los Partidos políticos durante el gobierno de Salvador Allende. Un Intento introductorio de periodificación»*, en la segunda parte de la presente recopilación.

- 26 Véase «El Mercurio», 14 de diciembre de 1972, p.25.
- 27 Con lo señalado, obviamente, no pretendo desconocer el hecho de que antes de la recepción de la DSN por las FFAA ya existían en su seno, sea como corrientes soterradas, sea en el plano institucional mismo, un pensamiento y una actitud contraria a la izquierda en general, al movimiento sindical y, en casos particulares, facciones específicas opuestas a la propia democracia liberal desde un nacionalismo autoritario extremo. Al respecto, entre otros, véase Verónica Valdivia, «El Nacionalismo Chileno en los años de Frente Popular (1938-1952)», Serie de Investigaciones, N° 3, Universidad Blas Cañas, y Patricio Quiroga, «El Prusianismo en las Fuerzas Armadas».
- 28 Sobre esta materia las «Memorias» del General Carlos Prats proporcionan abundante información. Ed Pehuén, Santiago, 1987. También, Luis Corvalán Marquéz, «Gradualistas y Rupturistas. Los Partidos Políticos durante el gobierno del Presidente Salvador Allende». Tesis de magister, USACH, 1995, en particular el capítulo VIII.
- 29 Resulta paradigmático al respecto el texto del General Pinochet, «Visión Futura de Chile», con cuya lectura fuera inaugurado el año académico de la U. de Chile en abril de 1979. El texto fue editado ese año por la División Nacional de Comunicación Social.
- 30 Al respecto, véase la declaración del PN del 14 de septiembre de 1973.
- 31 Véase la citada declaración del PN del 14 de septiembre de 1973.
- 32 Véase, «Declaración de Principios del Gobierno de Chile», Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- 33 Op. Cit., p.28
- 34 Op. Cit., p.29
- 35 La exitosa y refinada construcción artificial del miedo por parte de la derecha - incluso al interior de los propios militares- fue sin dudas un punto clave en el desenlace del 11 de septiembre. Sin perjuicio que ella terminara creyéndose los fantasmas que creara y, por tanto, asumiera en carne propia los miedos que intentaba inducir en la población. En otra parte señalo que a tal siembra de temores fueron muy funcionales las rigideces de cierto ideologismo de la izquierda de la época, en particular el de su sector rupturista.
- 36 Este viraje se comprende adicionalmente si se tiene en cuenta que la derecha nunca consideró a la dictadura como un régimen político definitivo. Por el contrario, siempre la visualizó bajo una óptica más bien instrumental. Porque, en general, la relación entre la derecha y la política tiene tal caracter. Un régimen político concita su apoyo en la medida que sirve a los efectos de mantener y cimentar su poder y el de las fuerzas sociales con las que aparece orgánicamente vinculada.
- 37 Para un análisis detallado de los mecanismos de los que se vale la Constitución de 1980 para dejar sin efecto la soberanía ciudadana, véase Jorge Vergara, «La Jaula de Hierro. La Democracia Tutelada en Chile.» (Texto de la charla ofrecida a un grupo de doctorandos de la Universidad Libre de Berlín en la Universidad Bolivariana, en Santiago de Chile, 9 de marzo de 1999).
- 38 Sobre la exposición que respecto de esta materia hiciera el General Manuel Contreras, véase «Tránsición y Democracia. Operativo Condor. Terrorismo y Genocidio. Juzgado N° 5-Audiencia

Nacional. Madrid. España 1988», editado por FASIC, Colección Documentos, Santiago de Chile, enero de 1999, p. 230.

39 La interrogante que ante este hecho se plantea es la siguiente: ¿por qué la Concertación durante sus diez años de gobierno no utilizó los recursos limitados que poseía para generar una opinión pública o una voluntad nacional mayoritaria y activa que presionara en favor de un cambio del marco jurídico y político constituido

por la Constitución de 1980? ¿Cómo no pensar que una hipótesis plausible en este sentido la constituye el hecho de que el bloque concertacionista decidió privilegiar sus intereses corporativos, derivados de su participación en la administración del Estado? Es muy posible, efectivamente, que tales intereses habrían sido eventualmente amenazados por los riesgos derivados de su posible cuestionamiento del régimen cívico militar en curso.

Releyendo A Salvador Allende

Jaime Massardo

«El hombre que ha infringido un tabú se hace a su vez tabú porque posee la peligrosa facultad de incitar a los demás a seguir su ejemplo. Resulta, pues, realmente contagioso, por cuanto dicho ejemplo impulsa a la imitación y, por lo tanto, debe ser a su vez, evitado».

(Sigmund Freud)

La reflexión política de Salvador Allende —es útil subrayarlo de inmediato— no representa un conjunto de ideas sistemáticamente tratadas para enriquecer algún texto de teoría política. Se trata, muy por el contrario, de un pensamiento que nace de un intercambio político vital construido en torno a las luchas sociales que emanan de la trama de contradicciones que caracterizan la historia que recorre América Latina durante la mayor parte del siglo XX.

Se trata, por lo tanto, de una reflexión que va cobrando su forma a través de innumerables intervenciones orales, en buena parte improvisadas, las que, con mayor o menor fortuna, son recogidas y editadas en periódicos o en folletos del movimiento popular y que, a posteriori y a veces sólo recientemente, han venido siendo publicadas parcialmente en algunos volúmenes. Se trata entonces, en definitiva, de una reflexión cuyos contenidos se encuentran en gran parte todavía vivos y dispersos en la memoria colectiva de las clases subalternas de la sociedad chilena, donde, anudando los hitos de la historia continental, retroalimentando la energía

popular y mostrando la capacidad de estas mismas clases para escribir su propia historia se van desplegando para esclarecer y mostrar pedagógicamente los efectos de la dominación del capital y de la sociedad que éste fabrica.

«Soy hombre de América latina — dice Allende en su intervención en el momento de instalación de la Unidad popular, en noviembre de 1970—, y como tal me confundo con los demás habitantes del continente en los problemas, en los anhelos y en las inquietudes comunes». Será a la liberación de ese mismo «hombre de América latina», concebido como actor de su propia historia, como protagonista del accionar político revolucionario del Continente, al cual Allende consagrará su vida, desde las luchas estudiantiles de la Universidad de Chile hasta su último combate en La Monda, el segundo martes del mes de septiembre de 1973. La reconstrucción de este pensamiento y de su actividad política así lo muestran.

Salvador Allende Gossens nace en Valparaíso, en junio de 1908, en el seno de una familia de tradiciones laicas, de profesiones liberales y de cultura positivista. Su

abuelo paterno, Ramón Allende Padín, había sido fundador de la escuela laica Blas Cañas, senador del Partido Radical, y Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia Masónica de Chile. Su padre, Salvador Allende Castro, era abogado. Este universo familiar empuja al joven Allende hacia la práctica de las virtudes cívicas y republicanas.

Con todo, un episodio de su adolescencia parece haber jugado un papel desencadenante. Dejemos que sea el propio Allende quien nos lo narre:

«Cuando era muchacho, en la época que andaba entre lo 14 ó 15 años, me acercaba al taller de un artesano, zapatero anarquista llamado Juan Demarchi (De Marchi ?) para oírle su conversación y para intercambiar impresiones con él... Eso ocurría en Valparaíso, en el período en que era estudiante de liceo. Cuando terminaba mis clases me iba a conversar con ese anarquista que influyó mucho mi vida de muchacho. El tenía 63 años y aceptaba conversar conmigo. Me enseñó a jugar ajedrez, me hablaba de cosas de la vida, me prestaba libros».

Al contacto con el zapatero anarquista italiano se sumaba una circunstancia que ha debido tener alguna importancia en la vida de Allende. Su familia había cambiado varias veces de ciudad y de región, permitiéndole descubrir desde temprano tipos humanos relativamente diferentes. Estudios primarios realizados en Tacna, en aquella época ciudad peruana bajo jurisdicción chilena. 1918, Iquique, en el norte de Chile. El mismo año Valdivia, en el sur, en la

región mapuche. 1922, otra vez Valparaíso. Luego Santiago y el Instituto Nacional, para ingresar en 1926 a la Escuela de Medicina. El vasto conocimiento de las diversas particularidades regionales que caracterizan el pueblo chileno le darán al pensamiento de Allende una dimensión particularmente rica.

Participando como estudiante en el grupo «Avance» —en el que encontramos diversas figuras que estarán presentes en las luchas democráticas del período—, Allende es elegido Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina, y como tal se transforma en dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECh, impregnada en la época de una fuerte tradición libertaria, incorporándose por esta vía a las luchas sociales que, inspiradas en los ecos de la Reforma universitaria de Córdoba, van a precipitar la caída de la dictadura de Carlos Ibañez fuertemente tributaria de aquella de Benito Mussolini, en julio de 1931.

Fundador, en abril de 1933, del Partido socialista de Chile, secretario regional de Valparaíso, Allende encamina su actividad política hacia la construcción de un proyecto de transformación de la sociedad chilena, proyecto que va a madurar a través de una primera experiencia durante el Frente popular, coalición que con Pedro Aguirre Cerda ganará las elecciones presidenciales de 1938 y de la cual el propio Allende —responsable de la campaña de Aguirre en Valparaíso— será nombrado, en 1939, Ministro de la Salud recibiendo al año siguiente el premio Van Buren por su trabajo “La realidad médico social chilena”.

La tentativa de redistribución de la riqueza y la realización de algunas transformaciones sociales impulsados por el Frente popular no será de larga duración. La «cold war», que desde antes del término de la Segunda Guerra Mundial configura bipolarmente las relaciones internacionales en las que Chile se encuentra inserto, va a arrastrar a éste, como a todos los países de América latina, al interior del campo norteamericano, deteniendo el impulso reformista. Allende, que es elegido secretario general del Partido socialista en 1943, y senador de la República en 1945, asume desde la Cámara de Diputados —a la cual había sido elegido en 1937— y en el seno del propio movimiento popular, la defensa de la autonomía de la clase trabajadora y de la especificidad de sus intereses, defensa que en la década siguiente lo conducirá a empujar al Partido socialista a abandonar el gobierno de Ibañez (1952-1958), provocando con ese propósito, lúcida, voluntaria, consciente y —se verá luego—, acertadamente, una escisión partidaria.

Presidente del Colegio Médico de Chile entre 1949 y 1963, candidato a la presidencia de la República por el Frente del pueblo en 1952, en plena «guerra fría», candidato igualmente por el Frente de acción popular, FRAP, en 1958, y nuevamente por el FRAP en 1964, Allende será finalmente elegido, como todos recordamos, en septiembre de 1970, cuando fue el portaestandarte de la Unidad popular.

Al interior de estas luchas, la reflexión del candidato de la izquierda chilena se construye en un diálogo permanente con los personajes de las tradiciones de

una cultura política crítica de la sociedad chilena. Francisco Bilbao, Santiago Arcos, José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Alberto Edwards, Luis Emilio Recabarren, Claudio Vicuña, entre otros, aparecen y reaparecen recurrentemente en su discurso. «Los hombres y los países sin memoria de nada sirven —dirá ya en octubre de 1938 introduciendo premonitoriamente el tema de la memoria colectiva—, ellos son incapaces de crear nada grande para el futuro». Será en este diálogo que irán surgiendo uno a uno los aspectos esenciales de su pensamiento, el que —es útil volver a subrayarlo— se construye en función de un objetivo político concreto, el de abrir paso a una gran transformación social capaz de eliminar las contradicciones a las cuales el desarrollo capitalista somete a Chile y que repercute sobre las condiciones de vida de los trabajadores manuales e intelectuales de la ciudad y del campo.

Este carácter concreto del pensamiento de Allende será el que lo conduzca a explorar las características y la lógica particular que organizan la formación social que se propone transformar, formación social que, por las circunstancias en las que establece sus vínculos con el mercado mundial y por su estructura social interna, va a adoptar un desarrollo capitalista atrasado y dependiente, insertándose en la división mundial del trabajo como productor de materias primas y consumidor de productos manufacturados de origen industrial. Una formación social donde la clase obrera —que comienza a desarrollarse desde fines del siglo XIX— no es mayoritaria, y donde, en consecuencia, para poder cumplir su come-

tido transformador, debe sellar su suerte con los intereses de vastas capas de la sociedad, a saber, artesanos, campesinos, grupos medios, en lo que Allende llamará «la unidad de los trabajadores manuales e intelectuales».

Pero una formación social que, a pesar de su inserción dependiente en el mercado mundial y a pesar de una estructura social interna de características acentuadamente oligárquicas —«cada país tiene su historia, su idiosincracia, su propia realidad»—, presenta una serie de rasgos institucionales relativamente más flexibles que aquellos que podían observarse en el resto de los países de América latina. Así, una sociedad como la chilena, con márgenes de autonomía frente al Estado y con una tradición cívica y electoral formada a través de varias generaciones, podía permitir a un movimiento de trabajadores con una importante cultura organizativa apoyarse en esta misma flexibilidad institucional del sistema político para acceder a una mayoría parlamentaria y al gobierno, sin temer —aparentemente— que las fuerzas armadas, orgánicamente ligadas a la oligarquía y en consecuencia, talón de Aquiles de este diseño estratégico, intervinieran con un golpe de Estado.

Ese camino institucional fue el que eligió Allende.

La liberación de los trabajadores chilenos se plantea entonces, en esas condiciones, como una gigantesca tarea, a saber, la de acceder al poder político dentro de las condiciones institucionales existentes, recuperando las riquezas del suelo nacional, liquidando la inmensa concentra-

ción de la tierra, desanudando la concentración monopólica y el comercio internacional en manos de un reducido grupo de agiotistas ligados al capital bancario y, por ese camino, generar un proceso de redistribución de la riqueza —creada por los mismos trabajadores— capaz de abrir camino a la construcción de una sociedad mas justa. Liberación que en las circunstancias de la formación social chilena adopta, necesariamente, una forma antiimperialista, antioligárquica y anticapitalista. Este «necesariamente» —es importante subrayarlo— no debe ser comprendido aquí como un a priori ideológico sino como una condición concreta. «Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario —dirá Allende en su Primer Mensaje al Congreso pleno—, vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente».

Lentamente entonces —si leemos el programa presidencial de 1964 es posible advertir que en lo fundamental se busca allí solamente conformar un capitalismo de Estado que entregue una base productiva ampliada para lograr una mayor redistribución de la riqueza nacional—, este conjunto de elementos van a ir madurando para ir dando forma al diseño estratégico que permitirá al movimiento popular la posibilidad de construir su propia hegemonía, transformando «una sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y del subdesarrollo, rompiendo con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificando una nueva estructu-

ra socioeconómica capaz de proveer la prosperidad colectiva», diseño estratégico que pasará a la historia como la «vía chilena al socialismo», y cuyos rasgos irán perfilándose para desplegarse en toda su magnitud en el contexto del ascenso de la lucha social de la segunda mitad de los años '60.

En el discurso de Allende, la «vía chilena al socialismo» aparece pensada como una estrategia y de una táctica que permitirían «transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico», otorgando «a los trabajadores de la pluma, del arado, del riel» la posibilidad de alcanzar el poder político para «crear una nueva sociedad en que los hombres puedan satisfacer sus necesidades materiales y espirituales sin que ello signifique la explotación de otros hombres», donde no se pueda «degradar la vida a un nivel infrahumano en una tierra fecunda y llena de riquezas potenciales», porque «nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder, fundada en las mayorías y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generaciones actuales», para lo cual «es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales». Se trata, entonces, de transformar la sociedad, «una sociedad —para decirlo también con Allende—, en que la violencia está incorporada a las instituciones mismas, y que condena a los hombres a la codicia insaciable, a las más inhumanas formas de crueldad e indiferencia frente al sufrimiento ajeno».

La posibilidad de la construcción de esta hegemonía —y en esto consistía su extrema originalidad—, residió en la tentativa de aprovechar la flexibilidad institucional del sistema político chileno para crear las condiciones del tránsito al socialismo, porque la «vía chilena tiene como requisito fundamental, el que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad». El esfuerzo de historización y de rigor conceptual es enorme. «Es una postura teóricamente incorrecta atribuir a las normas y a las instituciones un valor absoluto —dice, por ejemplo, Allende en el Informe al Pleno nacional del Partido socialista, en la localidad de Algarrobo, en marzo de 1972—, más allá de la forma que las encubre, se encuentra el sentido social que anima a quienes las aplican o las utilizan». Así, «no es en la institucionalidad chilena actual donde descansa el poder de la burguesía —continúa Allende en la misma ocasión—, sino en su poder económico y en la compleja trama de relaciones sociales establecidas en el régimen de propiedad capitalista». La cuestión de la hegemonía, vale decir una problemática eminentemente gramsciana —es importante subrayarlo—, vuelve recurrentemente en la argumentación de Allende, «La institucionalidad no es un ente abstracto... La institucionalidad responde a la fuerza social que le dio vida y lo que está apareciendo ante nuestros ojos es que la fuerza del pueblo, del proletariado, de los campesinos, de los sectores medios, está desplazando de su lugar hegemónico a la burguesía monopólica y latifundista», porque el objetivo de la «vía

chilena» no es otro que «la ordenación interna de la sociedad bajo la hegemonía de los desposeídos», para lograr «transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico».

La especificidad de la «vía chilena» se expresa con toda claridad en el Primer Mensaje de Allende al Congreso pleno, el 21 de mayo de 1971. «Las circunstancias de Rusia en 1917 y de Chile en el presente son muy distintas —dice en esta ocasión, llevando el análisis a una comprensión global de las posibilidades de tránsito al socialismo—, allí se edificó una de las formas de la sociedad socialista, la de la dictadura del proletariado... Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada... Chile es hoy la primera nación de la Tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista... modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario».

Este último componente de la «vía chilena», heredado, quizás, de aquellas viejas conversaciones con el zapatero anarquista italiano De Marchi o de las luchas estudiantiles de la FECh a comienzos de los años 30, reaparecerá en el discurso de Allende tomando la forma de una defensa de la democracia directa, defensa reveladora la naturaleza profunda de un pensamiento que concebía la praxis de los trabajadores manuales e intelectuales como el eje sobre el que se articula el proceso

revolucionario en su conjunto. «La auténtica democracia dirá en mayo de 1972— exige la permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto, que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandato representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales». Tono existencialmente radical. «Este es un tiempo inverosímil —dirá—, que prevé los medios materiales para realizar las utopías más generosas del pasado... Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida ». Voluntad —como la de Antonio Gramsci, como la de Ernesto Guevara—, que tiene como destino el cambio de las bases materiales en las que se construye una sociedad dirigida a entregar al hombre una nueva potencialidad, porque «nuestra tarea es definir y poner en práctica como la vía chilena al socialismo un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones», porque «si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más». Humanismo concreto presente en el pensamiento de Allende, humanismo que se funda en una noción de protagonismo popular, en la existencia de un proceso conducido por un pueblo actor consciente de su propia existencia. «Los que viven de su trabajo —afirma— tienen hoy en sus manos la dirección política del

Estado... y la construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo su actor y su juez. Al Estado corresponde orientar, organizar y dirigir, pero de ninguna manera reemplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político los propios trabajadores deben detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución».

Cierto, la «vía chilena al socialismo» así como el propio programa de la Unidad popular aparecen hoy circunscritos a un período lejano, a una época desaparecida, a la lógica de las reglas que emanan de la propia existencia del Estado-nación, tributario a su turno del ciclo orgánico inaugurado por la Revolución francesa, ciclo que desde fines del siglo XX se extingue en aras de la «globalización» y de la pensée unique, y frente al cual la defensa de la autonomía económica o cultural de un país frente a la penetración extranjera parece un absurdo. El pensamiento de Allende, sin embargo, se elevaba más allá de su época y perfilaba con claridad premonitoria las tendencias ulteriores del desarrollo capitalista. «El sistema internacional de telecomunicaciones implica un peligro formidable —dice por ejemplo Allende en abril de 1972, ante la UNCTAD, refiriéndose al desarrollo de los medios de comunicación controlados por transnacionales al servicio del capital que hoy dirigen culturalmente al planeta, en menos de diez años penetrará en nuestras instituciones comunitarias y en nuestros hogares, dirigidas desde el extranjero por satélites de gran poder transmisor, una información y una publicidad que, si no se contrarrestan con medidas

oportunas, sólo aumentarán nuestra dependencia y destruirán nuestros valores culturales». «Nosotros no queremos una economía pretendidamente sana con desocupación, explotación, injusticia, sometimiento al extranjero y desigualdad extrema en la distribución del ingreso —observa en mayo de 1973, adelantándose al análisis del desolador panorama (marginalización, fragilización del trabajo, ausencia de servicios públicos como la educación y la salud) que nos ofrece hoy la «globalización», vale decir, a la actual fase de acumulación capitalista—, no queremos una economía con desnutrición y alta mortalidad infantil, incultura y desprecio por la dignidad del hombre. Para nosotros, semejante economía está irremediablemente enferma»...

Conocemos el destino de la «vía chilena» y podemos pensar que la resolución final del conflicto social estaba planteado en sus propias premisas. Sin embargo, esta salida, aún siendo la más probable, no estaba con todo escrita de antemano, porque en la historia, y particularmente en la historia de las luchas sociales —singular drama del que somos a la vez actores y testigos—, leemos un texto que debemos corregir ad aeternum, conscientes de que lo que triunfa o fracasa aquí o allá no constituye ni puede constituir una «prueba» en el sentido experimental del término. Justamente por ello, a pesar de su trágica interrupción, el pensamiento político de Allende y su concepción de la «vía chilena al socialismo» como el tránsito autoregulado hacia la construcción de una sociedad más justa sobre la base de la he-

gemonía de los trabajadores, más allá de constituir una página trágica y hermosa de la historia de nuestra América latina, representa una clara tentativa de superación de las contradicciones que hoy — «globalización» mediante— tienen como escenario el conjunto del planeta. Así, en

esta época de derrota y de miseria, releer a Salvador Allende, identificar los núcleos de su pensamiento y su herencia política nos parece una tarea a la vez rica y necesaria para avanzar en la reconstrucción del movimiento popular...

BIBLIOGRAFIA

Doctor en Historia (Université de Paris III, La Sorbonne Nouvelle).

Cf., MASSARDO, Jaime, y SUAREZ, Alberto, *Civilisation latino-américaine. Notes de cours*, Paris, Editions Ellipses, 1999.

Obras Escogidas 1970-1973, Barcelona, Editorial Crítica, 1989; también Salvador Allende, *Obras Escogidas* (período 1939-1973), Ediciones del Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos «Simón Bolívar» y de la Fundación Presidente Allende (Madrid), Santiago de Chile, Editorial Antártida, 1992

ALLENDE, Salvador, «Discurso al instalarse el Gobierno de la Unidad Popular», in Salvador Allende, *Obras Escogidas*, ed. cit., p. 309.

Pensamos que se trata probablemente de un error taquigráfico. El zapatero anarquista italiano debe ser Juan De Marchi, como el escritor Emilio De Marchi, autor de diferentes romanzis d'appendice comme « Arabella », publicado en el *Corriere de la Sera* en 1892-93.

« Allende, conversaciones con Regis Debray », in *Punto Final*, edición extraordinaria, Santiago de Chile, marzo de 1971, p. 29.

Cf., ALLENDE, Salvador, *La realidad médico social chilena*, Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Imprenta Lathrop, 1939.

Cf., MASSARDO, Jaime, « Les rapports entre les Etats-Unis et l'Amérique latine pendant la guerre froide », in *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n° 54, revue de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, BDIC, Universidad de Paris X-Nanterre, avril / juin 1999, pp. 3-8.

ALLENDE, Salvador, «Homenaje al Frente Popular», in Salvador Allende, *Obras Escogidas*, ed. cit., p 67.

« Nuestra acción política debe basarse en nuestro país —dice Allende en diciembre de 1943—, en la unidad material y espiritual de los hombres que viven de un jornal o de un sueldo, de lo que llamamos trabajadores manuales e intelectuales ». ALLENDE, Salvador, « Carta del Comité Cen-

tral al Partido Comunista » in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 88. Esta «unidad material y espiritual» que cristalizará en el seno del Partido socialista a través del programa del Frente de Trabajadores, escrito en 1947, y que propone para Chile el proyecto de una República Democrática de Trabajadores, seguido por otras diversas formulaciones apoyadas en estas particularidades de la formación social chilena

ALLENDE, Salvador, «Discurso sobre la acusación constitucional contra el Ministro del Interior José Tohá», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 392.

Cf., por ej., ALLENDE, Salvador, «Homenaje al gobierno de Arbenz», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 181-182; ———, «Solidaridad con Rómulo Betancourt », in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 198-199.

Cf., por ej., ALLENDE, Salvador, «Chile necesita una reforma agraria», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 192-193.

ALLENDE, Salvador, Homenaje a la Revolución Cubana », in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 194-197.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 329.

Cf., ALLENDE, Salvador, «La estrategia de desarrollo del gobierno popular», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 202-232.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 326.

Ibídem, p. 332.

Salvador Allende, Obras Escogidas (período 1939-1973), Santiago de Chile, Editorial Antártida, 1992, p. 597.

ALLENDE, Salvador, «Discurso al instalarse el Gobierno de la Unidad Popular», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 299.

Ibídem, p. 301.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 329.

Ibídem, p. 332.

ALLENDE, Salvador, «Discurso al instalarse el Gobierno de la Unidad Popular», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 289.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 328.

ALLENDE, Salvador, «La vía chilena al socialismo y el aparato estatal actual», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 401.

Ibídem, p. 396.

Ibídem, 401

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 327.

Ibídem, ed. cit., p. 332.

ALLENDE, Salvador, «Extracto del Primer Informe de la Gestión Presidencial realizado el 21 de mayo de 1971», in Obras Escogidas, 1970-1973, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, pp. 78-79 (subrayado nuestro).

ALLENDE, Salvador, «Segundo Mensaje al Congreso Pleno», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 429.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 327.

Cf., MASSARDO, Jaime, «Antonio Gramsci y Ernesto Guevara, dos momentos de la filosofía de la praxis», in Encuentro XXI, Santiago de Chile, año III, n° 10, verano 1998, pp. 68-81.

ALLENDE, Salvador, «Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., pp. 328-329.

ALLENDE, Salvador, «Segundo Mensaje al Congreso Pleno», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 428.

ALLENDE, Salvador, Extracto del Primer Informe de la Gestión Presidencial realizado el 21 de mayo de 1971, in Obras Escogidas, 1970-1973, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, pp. 78-79 (Subrayado nuestro)

Cf., CASSEN, Bernard, «Au Chili, les sirènes de l'oubli et les dividendes du libéralisme», in Le Monde Diplomatique, Paris, février 1995.

BUHRER, Jean-Claude, «Salvador Allende, fidèle à lui-même», in Le Monde Diplomatique, Paris, octobre 1973.

ALLENDE, Salvador, «Discurso ante la tercera UNCTAD», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 613.

ALLENDE, Salvador, «Tercer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo», in Salvador Allende, Obras Escogidas, ed. cit., p. 520.

Cf., BERLINGUER, Enrico, Reflexiones sobre Italia tras los acontecimientos de Chile », in Rinascita, Roma, 28 de septiembre, 5 y 9 de octubre de 1973.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estados Unidos en Recesión

Hugo Fazio

La reducción a comienzos de enero por la Reserva Federal (FED) de medio punto en las tasas de interés de EE.UU. fue evaluada por las autoridades chilenas como un hecho positivo. Sin duda, es importante que las autoridades estadounidenses busquen revertir un cuadro económico que es mucho más grave de lo asumido oficialmente en el país. Sin embargo, al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que fue una medida muy fuerte, efectuada intempestivamente y que, en lo fundamental, vino a comprobar la magnitud de la desaceleración norteamericana que diferentes antecedentes parciales muestran que ya se transformó en recesión.

Las autoridades económicas de EE.UU. - y también las chilenas - hablaron en un primer momento que se produciría, tal como lo buscaba la FED a través sus seis alzas de tasas de interés entre junio de 1999 y mayo del 2000, el llamado «aterrizaje suave». Es decir, la actividad económica descendería gradualmente, en un proceso en lo fundamental manejado por la FED y el gobierno. Pero, desde que se dio a conocer la cifra oficial de crecimiento del tercer trimestre, de sólo 2,2% anualizado - muy inferior al 5,6% de abril-junio - necesariamente

te se empezó a admitir la existencia de un «aterrizaje duro», o sea con caídas significativas en los niveles del PIB.

Ya en los primeros días de diciembre del 2000, el presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, constató oficialmente una desaceleración «apreciable» de la economía norteamericana, después de años de expansión. Greenspan añadió que el balance de riesgos era «el mayor en un buen tiempo». Más aún, no descartó que el esperado «aterrizaje suave» se complicase, transformándose en «duro». «En períodos de transición - señaló textualmente -, de tasas de crecimiento insostenibles a más modestas, una economía corre obviamente un riesgo mayor ante acontecimientos adversos que serían fácilmente absorbidos en una época de auge» (6/12/00).

Para, finalmente, entrar a considerarse abiertamente por muchos analistas y publicaciones la posibilidad de una recesión. En el cuarto trimestre del 2000 y en los inicios del 2001 el frenazo económico continuó. «Por primera vez en años - constató «The Wall Street Journal» (10/1/00) - la temida palabra «recesión» se ha puesto de moda otra vez en Estados Unidos». Una

encuesta efectuada, precisamente, por «The Wall Street Journal» y «NBC News» mostró que casi la mitad de los estadounidenses creen que el país se enfrentará a una recesión durante el 2001 (15/12/00).

Jeffrey Sachs, director del Instituto de Harvard sostiene, igualmente, que «la economía norteamericana está a las puertas de un brusco aterrizaje. Hay posibilidades de entrar en recesión - agrega - pero no creo que se produzca. Es el final del boom americano. Este crecimiento plano puede durar unos tres años» (26/12/00).

A su vez, The Conference Board, que publica un indicador para prever lo que acontecerá en la economía en los próximos seis a nueve meses, anotó en diciembre una caída en los últimos diez meses de 8%, después de registrar avances en los ejercicios anteriores, ubicándose 0,4% por debajo del nivel de noviembre de 1999. «Es señal - recalzó el informe - de una gran contracción en la situación de las empresas, por lo que el panorama sigue siendo de un crecimiento más lento ...» (28/12/00)

La definición de recesión utilizada por el National Bureau of Economic Research - que se dedica desde 1920 a registrar el curso cíclico de la economía de EE.UU. y cuya conclusión es la más utilizada para determinar su existencia o no - es la de «un periodo recurrente de declive en la producción total, ingreso, empleo y comercio, usualmente con una duración de seis meses a un año, y marcado por contracciones generalizadas en muchos sectores de la economía». Los hechos muestran que esta realidad ya se produjo. El declive entró al iniciarse el 2001 a su tercer trimestre.

El banco de inversiones Morgan Stanley Dean Witter fue la primera institución de ese nivel que habló explícitamente de recesión. En su opinión, el PIB se contraerá en el semestre en curso en un 1,25%. «La disminuida confianza del consumidor, la debilidad en el sector manufacturero, los altos precios del gas natural y un fuerte declive en los precios de las acciones probablemente serán los causantes de la primera contracción en una década en Estados Unidos», manifestó Stephen Roach, economista principal del banco de inversión.

Greenspan destacó la caída en los mercados bursátiles como uno de los factores determinantes en el proceso de desaceleración económica. Indicando que podía ser un factor profundizador del proceso de desaceleración, si su deterioro se acentuaba. El mercado accionario estadounidense alcanza aproximadamente a unos US\$ 16 billones, de cuyo total un 43% pertenece a familias e instituciones sin fines de lucro. «En una economía que ya perdió parte de impulso - manifestó Greenspan -, debemos permanecer alerta ante la posibilidad que un descenso de los valores bursátiles provoque una desaceleración excesiva del consumo de los hogares y de las inversiones de las empresas» (6/12/00). La disminución en el precio de las acciones deteriora el llamado «efecto riqueza» en personas y empresas producido en su fase ascendente, afectando la evolución de la demanda interna de los países y a nivel mundial.

En los últimos meses del 2000, en los mercados bursátiles se produjo un remezón que tuvo como epicentro a los propios EE.UU., a partir principalmente de la reduc-

ción en las cotizaciones de las acciones tecnológicas, las mismas que durante 1999 registraron un alza espectacular, haciendo crecer el índice Nasdaq - donde se refleja prioritariamente su variación - en un 86%. Entre octubre de 1988 y su punto máximo en el 2000, el índice tecnológico ganó un 256%, transformándose en una gigantesca burbuja especulativa. Este indicador alcanzó su máximo histórico en marzo pasado con 5.048,62 puntos. El 20 de diciembre, en cambio, llegó a 2.332,93 puntos, su peor nivel desde marzo de 1999, con un descenso de 53,8%, porcentaje extraordinariamente superior al utilizado para definir en la economía estadounidense la existencia de un mercado bajista (20%). Esta reducción de casi 54% supuso la pérdida de US\$ 3,3 billones.

Finalmente, cerró el 2000 en 2.470,48 puntos, con una disminución de 39,29%, en su peor año en cerca de dos décadas. «Hemos observado la volatilidad diaria en el Nasdaq - comentó Steven Leuthold, presidente del Leuthold Group en Minneápolis -, y con lo único con lo que encontramos un paralelismo dentro de la historia bursátil es con el comportamiento del mercado de 1932» (2/1/01) No es una conclusión que produzca optimismo, precisamente.

El índice Dow Jones también vivió un curso descendente, aunque menos acentuado. Su nivel máximo lo alcanzó el 14 de enero al llegar a 11.722,98 puntos. Nueve meses después, el 12 de octubre, anotó 10.034,58 puntos, con un descenso entre sus valores extremos de 14,4%, acercándose a la barrera de los diez mil puntos, que

produjo una elevada euforia al superarse. Este desplome fue inferior al que conduce a definir habitualmente a un mercado como bajista. El 29 de diciembre, último día hábil del 2000, finalizó en 10.787,37 puntos. Se trata, con todo, del período más largo sin recuperar el nivel máximo desde los 379 días registrados entre enero de 1994 y febrero de 1995. De ello se desprende que la reducción de los niveles máximos alcanzados en el primer trimestre era al cerrar el año ya bastante prolongada. La serie de contracciones bursátiles vividas en la segunda mitad de 1997, 1998 y 1999 fueron, en cambio, marcadamente más breves.

Por último, el índice Standard & Poor's 500 perdió en el año un 10,1%, su peor ejercicio desde 1977. Su reducción fue de la sexta parte del aumento de aproximadamente tres veces que vivió entre 1995 y 1999.

La caída bursátil norteamericana se vio influida directamente por los niveles de utilidades de las empresas durante el segundo semestre del 2000, y en particular de las tecnológicas, muy inferiores a los esperados. En resumen, como señaló Financial Times, «el factor significativo en el cambio ha sido la desaceleración en el ritmo de crecimiento económico global» (12/10/00)

Otro de los factores contractivos es el alto nivel de endeudamiento de personas y empresas, en gran medida generado en el proceso de especulación bursátil. La situación de endeudamiento - anotó el economista chileno Julio Salas - es semejante a la que anticipó la recesión de 1991. La tasa de morosidad de los créditos - añadió - ha

alcanzado porcentajes propios de recesión. «También se aprecia - remarcó Salas - el deterioro de las deudas en la evolución de la clasificación de riesgo de los bonos emitidos por empresas. En el último trimestre de 2000, la actualización de las clasificaciones indicaba que los bonos de alta rentabilidad en circulación que habían aumentado su nivel de riesgo superaban en 4,3 veces a las emisiones que lo habían disminuido» (7/1/01).

CRECIMIENTO MUNDIAL DEL 2001 SE REVIS A LA BAJA

Una desaceleración dura en la economía de EE.UU., y con mayor razón un curso recesivo, tiene efectos significativos en la economía mundial y, lógicamente, también en la chilena. En el pasado reciente fue, al contrario, la expansión norteamericana la que impidió una magnitud mayor de la crisis internacional iniciada en Tailandia a mediados de 1997. Morgan Stanley, considerando esta repercusión, redujo su estimación de crecimiento mundial en el 2001 desde un 3,5% señalado en sus informes anteriores a 2,9%, constituyéndose en el mayor recorte en los pronósticos de crecimiento mundial efectuados en su historia. El banco de inversiones agregó que prevé un 45% de probabilidades de una recesión global desatada por Estados Unidos en el 2001.

Por su parte, el subdirector gerente del FMI, Stanley Fischer, adelantó que la institución recortará en forma «significativa» su pronóstico de crecimiento mundial para este año, para reflejar mejor la

desaceleración reciente de la economía (6/1/01), mientras el Banco Mundial hizo otro tanto con las previsiones para los llamados países emergentes. Esta afirmación mostró que, una vez más, el Fondo Monetario Internacional volvió a equivocarse. «Se proyecta - manifestó pocos días antes de las palabras de Greenspan de diciembre - que el crecimiento aumente en las principales regiones del mundo, guiado por la continua fortaleza de la economía estadounidense, la robusta alza de Europa, la consolidación de la recuperación asiática y el repunte de la crisis que sufrieron el año pasado los mercados emergentes».

Sin embargo, como constató The Wall Street Journal luego de recordar la afirmación del FMI, «con una brusquedad que sorprendió a economistas y jefes corporativos, las economías líderes del mundo están todas enfriándose al mismo tiempo» (21/12/00). Concretamente en EE.UU. - anota la misma publicación - «los ejecutivos de empresas, expertos económicos, analistas de Wall Street y funcionarios de la Reserva Federal ... están sorprendidos por la magnitud y lo rápido que se ha materializado la desaceleración. ... pasando rápidamente de la euforia a la desolación» (22/12/00).

En el 2001, la economía del sudeste asiático, particularmente la de países donde se manifestó la crisis de 1997 - como Corea, Indonesia, Filipinas y Tailandia -, además de Taiwán, también se desacelerará. Estas naciones sufren el efecto combinado de la reducción en el nivel de crecimiento de EE.UU., economía con la cual tienen fuertes vínculos y la agudización de los problemas en sus muy endeudados grandes

consorcios. El presidente del Banco Mundial, James Wolfenshon, advirtió que estos países vuelven a ser vulnerables ante la disminución de las importaciones desde Estados Unidos, las cuales posibilitaron en 1998 su recuperación.

Corea del Sur ejemplifica la nueva situación. «Hasta hace poco esta nación - detalló «Los Angeles Times» en diciembre - parecía estar recuperándose bastante bien de la crisis económica que azotó Asia entre 1997 y 1998. Ahora parece estar nuevamente retrocediendo. Los bancos de Corea del Sur se encuentran virtualmente cubiertos de documentos que no fueron pagados a su debido vencimiento. Algunos de sus más grandes conglomerados comerciales están derrumbándose. A comienzos de este mes la Daewoo Motor Co. se declaró en quiebra y el gobierno del Presidente Kim Dae Jung ha estado tratando de hacer todo lo que está a su alcance para lograr salvar a la Hyundai Engineering. Este mes el Fondo Monetario Internacional advirtió - concluye la publicación - que si Corea del Sur no hacía algo por estas compañías «zombies» que se encuentran en serias dificultades, todo el sistema financiero podría encontrarse en peligro» (2/12/00).

Otro tanto acontece con Japón que vuelve a frenarse, cuando en realidad nunca salió del cuadro de estancamiento-recesión que le acompaña desde fines de la década de los ochenta. Desde la recesión de 1997-1998, el Gobierno impulsó diez planes de reactivación fiscal, sin éxito. La deuda estatal superaba al finalizar el 2000 un 130% del PIB. El informe del Banco de To-

kió de diciembre advierte que la situación es grave. Los japoneses no consumen, no gastan y no invierten, en la medida deseada. Temen quedarse sin empleo y sin ingresos. En octubre, la producción industrial volvió a estancarse. En noviembre, el gasto de los hogares se redujo en 1,3% frente a igual mes de 1999.

La economía mundial, a consecuencia de los fenómenos señalados, entró en una fase de menor crecimiento, con relación al 2000, marcada además por fuertes incógnitas, cuyo desenlace será determinante en la dirección que tome su evolución, siendo decisivo ante todo la dimensión que adopte la recesión norteamericana.

ARGENTINA RECORRE AL SALVATAJE DEL FMI

En los últimos meses del 2000, Argentina enfrentó el peligro de caer en cesación de pagos. Para evitarlo, el Fondo Monetario Internacional encabezó un plan de salvataje, que denominó de «blindaje financiero», para evitar el colapso, ascendente en total a US\$ 39.700 millones, de los cuales US\$ 13.700 millones son otorgados por el FMI. Fue el tercer programa de salvataje aplicado en América Latina desde fines de 1994, con la crisis mexicana, y su otorgamiento, al decir del propio ministro de Economía argentino, José Luis Machinea, evitó «un desastre» (22/12/00). A comienzos de 1999, se otorgó otro plan a Brasil. Ello evidencia la fuerte inestabilidad de las economías latinoamericanas, incluyendo las tres

mayores, a los desequilibrios provocados por el movimiento de capitales.

La crisis tomó un cariz muy peligroso en el momento que «los inversionistas (externos) - como anotó el economista del BCP Securities, Walter Molano - comenzaron a reducir posiciones» en la segunda quincena de octubre «cuando se empezaron a dar cuenta de esta situación» (27/10/00), imponiendo primero fuertes recargos y luego cerrándose durante ese mes para adquirir títulos del país trasandino. En los primeros días de noviembre, la agencia calificadora de riesgos Standard & Poor's colocó a Argentina en observación, debido a la creciente incertidumbre política que incrementa - señaló - «las probabilidades de que no se alcancen las metas fijadas para el 2000 y el 2001» (2/11/00). Para, a mediados del mismo mes disminuir la calificación de su deuda externa soberana en moneda local a corto y largo plazo, así como los pasivos a largo plazo en moneda extranjera.

Si en general los países en desarrollo tenían en ese momento dificultades para acceder a recursos externos, habiéndoseles incrementado los costos para otorgárselos - como consecuencia del debilitamiento de los bonos estadounidenses; de la caída de su mercado bursátil, en particular de los títulos tecnológicos; del empeoramiento de los resultados empresariales norteamericanos y de los desequilibrios producidos a nivel mundial por el alza del precio del petróleo - en el caso argentino la restricción era aún mucho mayor dado su propia crisis política y económica, a lo que se agregaba su urgente necesidad de financiamiento.

En octubre, la dificultad de captar recursos en el exterior obligó al gobierno trasandino a vender en el país a un grupo de seis bancos un bono pagará a tasa variable por US\$ 1.200 millones, con el objeto de cubrir sus necesidades de recursos más urgentes. A comienzos de noviembre, para obtener otros US\$ 1.100 millones licitó internamente Letras del Tesoro (Letes) a los cuales se les impuso tasas de interés más de un 6% superiores a las obtenidos un año antes, llegando a niveles de hasta 13% para los documentos a tres meses y a 16% en los de a un año. Dada la deflación existente, dichas tasas en términos reales fueron aún superiores. En octubre de 1999, los Letes a un año se habían colocado a 9,66% anual. Así, el costo fiscal del endeudamiento creció. Sólo por los Letes a un año, deberá cancelar en intereses US\$ 80 millones contra los US\$ 46 millones que hubiese pagado sin dicho incremento. Paralelamente, también se disparó la tasa de interés interbancaria, que llegó el 8 de noviembre a un desusado 25%.

«El hecho es - anotaba en ese momento Walter Molano - que nos acercamos cada día más a una moratoria, en especial porque no se va a poder obtener financiamiento en el mercado y Argentina tiene que pagar compromisos ...». «Si la tasa se mantiene en estos niveles - comentaba, por su parte, el periódico bonaerense *Ambito Financiero* (8/11/00) - la Argentina quedará lejos de los mercados de crédito del exterior y sólo le queda el recurso de un salvataje que tenga como protagonista al FMI, Banco Mundial, BID y los

países desarrollados del G-7, como ocurrió con Brasil y Corea en 1998 y 1999».

El gobierno argentino se vio obligado a buscar el acuerdo con el Fondo Monetario, tratando así de recobrar la perdida confianza de los mercados de capitales internacional y local. El diez de noviembre, el presidente Fernando de la Rúa anunció un nuevo paquete económico considerando las exigencias específicas realizadas por el FMI: cambios en el presupuesto 2001, congelamiento del presupuesto primario de las provincias, las cuales tienen sus propios sistemas presupuestarios, y la desregulación del sistema previsional. El Fondo, en un giro no habitual en sus políticas y tratando de evitar que un derrumbe de Argentina produzca una crisis financiera regional o internacional, le autorizó a subir el déficit fiscal para el año 2001 de US\$ 4.100 millones a US\$ 6.500 millones, o sea le flexibilizó el ajuste presupuestario.

El endeudamiento externo trasandino rondaba al finalizar el 2000 los US\$ 150.000 millones y sus necesidades de financiamiento para el 2001 sumaban US\$ 21.500 millones. Sólo los vencimientos de deuda pública en el primer trimestre alcanzan a unos US\$ 8.000 millones.

En el trasfondo de la crisis financiera está la persistencia del curso recesivo de la economía trasandino, la más larga de los últimos cien años. En el cuarto trimestre del 2000, se produjo nuevamente una cifra negativa, que siguió a un crecimiento nulo en julio-septiembre. Las estimaciones oficiales hablan de una variación del PIB en el 2000 de - 0,2%, luego de haber caído en 1999

en un 3,1%. Se cifra la caída en la producción, con relación al año precedente, en unos US\$ 2.000 millones. La desinversión acumulada del bienio 1999-2000 se estima en unos US\$ 14.000 millones. La tasa de desocupación oficial se encuentra sobre un 15% de la fuerza de trabajo. De otra parte, la recesión y el tipo de cambio nominal fijo tienen a la economía en una situación de deflación.

CUADRO N° 1

ARGENTINA: PIB E INFLACIÓN 1997-2000

(Fuente: Dresdner Bank Lateinamerika. 2000 proyección. En porcentajes)

Año	PIBIPC	Año	PIB/IPC
1997	8,20,3	1999	3,1- 1,8
1998	3,90,7	2000	0,2- 0,4

La prolongación recesiva fue, en no pequeña medida, inducida por las propias políticas de ajuste fiscal implementadas desde el ascenso de De la Rúa a la presidencia, que llevó a la economía a la conocida «trampa presupuestaria». El nuevo ajuste concordado con el FMI tiene nuevamente un carácter contractivo. A ello se agregan las limitaciones para poder aplicar medidas reactivadoras, que establecen las rigideces del tipo de cambio fijo nominal y el mecanismo de caja de conversión (la cantidad de dinero depende de la magnitud de las reservas internacionales), con mayor razón al descender los flujos provenientes del exterior. En las dos últimas

semanas de noviembre, las reservas internacionales se redujeron en algo más de US\$ 2.000 millones. En cambio, para salir del atolladero fiscal se precisa que la economía crezca.

En una encuesta nacional efectuada por Gallup a fines de octubre, un 74% de los consultados desaprobó la conducción económica y sólo un 17% expresó su aprobación. La mayor preocupación de los encuestados proviene de la desocupación, que se percibía en crecimiento. El descontento social adquiere diferentes formas. En noviembre se expresó en manifestaciones de desocupados, que bloquearon gran cantidad de las principales rutas del país demandando puestos de trabajo y alimentos. Y en un masivo paro de 36 horas de todas las organizaciones sindicales.

La crisis argentina repercute necesariamente en la región. Más aún cuando simultáneamente las clasificadoras de riesgo bajaron la estimación de Perú, debido a su inestabilidad política y a sus dificultades económicas. La inestabilidad en Argentina llegó a paralizar incluso en los momentos más tensos la mayoría de las ventas de nuevas acciones y bonos latinoamericanos a la espera que las dificultades trasandinas para cancelar su deuda se lograsen controlar. Los otorgamientos de financiamiento se efectuaron en algunos casos colocando exigencias muy altas. La brasileña Vale do Río Doce, la mayor productora de mineral de hierro en el mundo, por ejemplo, para lograr colocar bonos en los mercados internacionales, debió garantizarlos con mineral.

Paralelamente, otro incendio financiero se produjo en Turquía. Frente a la emergencia, el FMI acordó un plan de salvataje conjunto con el Banco Mundial por US\$ 15.000 millones, cuando ya las dificultades turcas habían comenzado a afectar los bonos de Rusia, uno de sus principales socios comerciales. Se comenzaba a dar el llamado «efecto contagio», la crisis amenazaba trasladarse a otros países, como ocurrió en 1997 en el sudeste asiático.

La gran interrogante es si los planes de rescate encabezados por el FMI revertirán o no cada uno de los puntos de conflicto. La experiencia reciente revela que en no pocas oportunidades estas intervenciones no logran su propósito. En el caso argentino, el análisis para el año 2001 del banco Credit Suisse-First Boston, sostiene que el «blindaje financiero» no será suficiente para que el país retome el camino del crecimiento económico y de la confiabilidad crediticia (25/12/00).

Los hechos comprueban, además, que la volatilidad del mercado internacional de capitales continua siendo un fuerte generador de crisis. Los colapsos financieros no constituyen sólo un ejemplo del pasado reciente, seguirán manifestándose. En los últimos años su frecuencia se intensificó. «El escenario de la próxima crisis financiera mundial - escribió el economista norteamericano Paul Krugman - es obvio ya: un deudor grande incurre en cesación de pago, puede ser un país o una corporación grande (como una telefónica), y se desata un clima de pánico en el mercado de bonos. La renuencia de los inversores para

comprar bonos riesgosos obliga a los países a aplicar fuertes programas de austeridad, fuerza a las compañías a cancelar planes de inversión y lleva a una caída que confirma los temores de los inversores» (23/11/2000).

GOBIERNO CHILENO SIGUE CON VISIONES ROSADAS

Las proyecciones futuras de la economía chilena requieren efectuarse prestando una atención profunda a los fenómenos en curso en la economía mundial y en los países vecinos. Las interrogantes se refuerzan porque, al cerrar el 2000, el complejo proceso de recuperación vivido descansaba básicamente en los mercados externos, dado que la demanda interna continuaba ubicándose por debajo de la existente hace tres años atrás. En consecuencia, los fenómenos negativos en desarrollo a escala mundial tendrán un impacto que necesariamente debe tenerse en cuenta.

Sin embargo, el presidente del Banco Central, Carlos Massad, en otra frase para el bronce afirmó que la institución a su cargo «prevé para el próximo año un escenario externo estable. La economía mundial -agregó - básicamente está en buen pie» (23/12/00). ¿Puede hablarse de «escenario estable» o de una economía mundial en «buen pie» cuando la economía norteamericana se desacelera «apreciablemente» para repetir la frase de Greenspan? ¿O cuando Japón, la segunda economía mundial, seguía al finalizar el año 2000 sin poder superar definitivamente la peor recesión de posguerra?

Además, insistiendo en formulaciones parecidas a las de los inicios de la crisis asiática por personeros del instituto emisor - que después no tuvieron relación con la realidad - incluso se presentan acontecimientos negativos como que podrían terminar siendo positivos para la economía nacional. Massad sostuvo que ante la en ese momento muy posible baja de intereses en EE.UU., precisamente para enfrentar el proceso de desaceleración, Chile «aparece como un lugar confiable y sólido para que puedan llegar capitales norteamericanos». Tiene presente lo sucedido a comienzos de la década de los noventa, cuando el curso recesivo de la economía estadounidense contribuyó al movimiento de capitales hacia la región, los mismos que posteriormente salieron en 1994-95 durante la crisis mexicana. ¿Volverá a darse un contexto similar? Pero, lo fundamental es cuáles ingresos de capital tienen un efecto positivo en el mediano plazo.

Por su parte, el presidente Lagos cifró en 6% el crecimiento anual, o sea en un porcentaje superior al 2000, sin considerar adecuadamente el nuevo cuadro existente en la economía mundial. El ministro de Hacienda, más cauto, redujo la estimación de crecimiento. Se corre así el riesgo cierto que una vez más se hagan previsiones desligadas de la realidad. Ya en el pasado reciente, se demoró muchos meses en asumir la existencia de una crisis en el sudeste asiático y el año pasado se predijo un crecimiento en el número de puestos de trabajo que no se produjo. Su número disminuyó.

El análisis debe ser otro. La desaceleración estadounidense, obviamente, debe afectar en especial aquellas economías más dependiente de ella, entre otras las latinoamericanas, las cuales todavía no se recuperan en muchos casos - entre los cuales se encuentra Chile - del impacto provocado por la crisis internacional iniciada en el sudeste asiático a mediados de 1997. En vez, de verse discutibles «ventajas», debe prestarse atención a sus conocidas consecuencias negativas, en economías debilitadas, condición necesaria para que se puedan adoptar las medidas paliativas correspondientes.

DEMANDA INTERNA ENTERÓ TRES AÑOS DE CONTRACCIÓN

El año 2000 fue nuevamente negativo para la aplastante mayoría de los chilenos, a pesar de producirse un crecimiento significativo del PIB. En los primeros diez meses, el producto creció en 5,7%. Con esta cifra la producción de bienes y servicios se coloca claramente por encima del nivel de pre crisis. Pero ello no se corresponde con la percepción generalizada de la población. La encuesta nacional efectuada por el Centro de Estudios Públicos (CEP), durante los meses de noviembre y diciembre, mostró que un 53% de la muestra considera al país económicamente estancado y un 18% lo ve en decadencia, mientras un 26% lo visualiza progresando. Es decir, un 71% del total expresó una percepción abiertamente negativa.

La explicación del abierto desfase entre la evolución del PIB y la visión de la

mayoría de la población reside, ante todo, en que dicho incremento se produjo básicamente por la evolución de la economía mundial, mientras la demanda interna continuó contraída. En el año 2000, el Producto Interno Bruto promedio de todos los países, de acuerdo a las estimaciones de las Naciones Unidas, creció un 4%.

La demanda interna cerró el año claramente por debajo del período pre crisis. En enero-septiembre, de acuerdo al Banco Central se encontraba en un nivel un 5,9% inferior a los mismos meses de 1998. En esta cifra se expresa la persistencia de altas cifras de desocupación, el debilitado crecimiento de la masa salarial, el alto endeudamiento de las personas y el temor a contraer nuevos compromisos de pagos. Factores a los cuales se suma un muy limitado flujo neto de recursos desde el exterior. Y, lo que es particularmente grave, influye poderosamente además la insuficiencia de políticas estatales para activar la demanda interna, pensándose en la óptica oficial que los desfases y desequilibrios se van a superar a través de mecanismos de mercado, con lo cual se acrecientan los costos económicos y sociales que ya se dieron con la recesión 1998-1999.

CUADRO N° 2

DEMANDA INTERNA ENERO-SEPTIEMBRE

(Fuente: Banco Central. Enero-septiembre =100)

Año	Índice	Año	Índice
1998	100,0	2000	94,1
1999	87,1		

El lapso contractivo de la demanda interna ha sido extraordinariamente largo, transformándose en la crisis más grande de la economía nacional desde el colapso vivido a comienzos de la década de los ochenta. La demanda interna del tercer trimestre del 2000 fue inferior a la registrada en los mismos meses de 1997. En otras palabras, son tres años de estancamiento de este indicador. En efecto, mientras en julio-septiembre de 1997 la demanda interna fue cifrada por el Banco Central, en millones de pesos de 1986, en 2.290.531, en los mismos meses del 2000 fue un 1,4% inferior, alcanzando a 2.257.847.

Las cifras parciales de consumo e inversión del cuarto trimestre muestran que la tendencia contractiva de la demanda interno continuó. Las cifras de venta de supermercados del 2000 entregadas por la Asociación de Supermercados fue de un incremento con relación a 1999 de apenas un 0,3%, inferior al aumento anual de la población. Con este reducido aumento no se recupera la caída de 2,1% registrada en 1999 con relación al año precedente. Es decir, las ventas fueron inferiores a 1998 en poco menos de 2%. Con el agravante que la comparación no se realizó sobre «locales equivalentes». En el 2000 creció el número de locales y la superficie de salas de venta, en un estimado de 8%. En consecuencia, si la comparación se efectuase con la capacidad de venta existente en 1999 la caída sobrepasaría el 10%.

CUADRO N° 3

VENTAS DE SUPERMERCADOS 1998-2000

(Fuente: Asach. Índice: 1998 = 100)

Año	Índice	Año	Índice
1998	100,0	2000	98,2
1999	97,9		

En materia de inversión, la construcción - sector fuertemente pro cíclico - enteró tres años de caída. La Cámara Chilena de la Construcción estima que en el 2000 se registró una baja en los niveles de actividad sectorial de 0,4%, luego de una fuerte reducción de 10% en 1999 y una disminución también de 0,4% en 1998. La Asociación de Corredores de Propiedades de Chile, a su turno, constató que los precios de los arriendos, a consecuencia precisamente de la contracción de la demanda, volvieron a descender en el sector residencial en un 8%, luego de reducirse en 1999 en 18%.

En enero-octubre, de acuerdo a las cifras de la Cámara de la Construcción, el índice de ventas reales de distribuidores de materiales creció, con relación a los mismos meses de 1999, en 13,08%. Sin embargo, este incremento aún no compensa las reducciones de 3,3% y de 19,1%, respectivamente registradas en enero-octubre de 1998 y los mismos meses de 1999. Todavía más, aún estaba 3.0% por debajo del mismo lapso de 1997, último año de expansión sectorial.

Otro de los indicadores más utilizados para anticipar las cifras oficiales de inversión es la evolución de las importaciones de bienes de capital, las cuales en el segundo semestre - después de un largo período de caída - comenzaron a entregar cifras anualizadas en azul. De allí se puede deducir que su fase de disminución tocó piso. En enero-noviembre creció con relación a los mismos meses de 1999 en 11,2%. Sin embargo, está muy lejos de volver a niveles de pre crisis. En 1999, las importaciones de bienes de capital se redujeron en un 39,9% si se compara con 1997. Por tanto, un incremento en el 2000 de algo más de 10% la colocan todavía más de un 30% por debajo de tres años atrás e incluso por debajo de las cifras de 1996 y 1995.

CUADRO N° 4

IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL
1995-2000

(Fuente: Banco Central. En millones de dólares)

Año	Monto	Año	Monto
1995	4.187,0	1999	3.296,5
1996	4.773,9	ene.	
		nov.	3.033,6
1997	5.498,8	2000,	
		ene.	
		nov.	3.372,5
1998	5.111,7		

De otra parte, la caída en la inversión no sólo tiene un efecto coyuntural, sino que repercutirá sobre los niveles de actividad económica futura. De allí, la gravedad que no se use el gasto público - que es otro componente de la demanda interna, conjuntamente con el consumo y la inversión - con fines reactivadores.

El bajo nivel de la demanda interna impidió que la tasa de inflación del 2000 fuese aún más elevada. Los incrementos de costos provocados durante el año por el alza en la cotización del petróleo y la evolución de la paridad cambiaria en muchos casos no pudieron trasladarse a precios para no afectar adicionalmente las ventas. Con todo, el IPC cortó su curso descendente y volvió a niveles cercanos a los de 1998, luego de reducirse bruscamente en 1999 en lo fundamental debido al curso contractivo de la economía. El IPM, por su parte, fue de 7,9%.

CUADRO N° 5

IPC 1995-2000

(Fuente: INE. En porcentajes)

Año	Variación	Año	Variación
1995	8,2	1998	4,7
1996	6,6	1999	2,3
1997	6,0	2000	4,5

BANCO CENTRAL REDUCE SU TASA DE INTERÉS

En enero del 2001 el Banco Central redujo su tasa de interés de política - que es la cobrada a los bancos comerciales - a UF + 4,75%, su nivel más bajo desde que el instituto emisor comenzó a disminuirla, al entrar la economía en recesión en 1998. Su menor tasa de interés anterior fue la de 5% real aplicada desde mediados de 1999 hasta cuando - erradamente - a comienzos del 2000 la aumentó en medio punto, porcentaje que el día 28 de agosto redujo. Por lo tanto, a pesar de la débil evolución de la demanda interna y los elevados índices de desocupación este disminución lleva el nivel de los intereses con gran retraso por debajo del establecido hace 18 meses.

CUADRO N° 6

TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA 1998-2001

(Fuente: Banco Central. Promedio mensual.
Anualizada sobre la variación de la UF)

Mes	Tasa	Mes	Tasa	Mes	Tasa
1998		1999		2000	
oct.	12,76	abr.	6,57	mar.	5,37
nov.	9,81	may.	6,10	abr.	5,50
dic.	8,53	jun.	5,54	ago.	5,43
1999		2000		2001	
ene.	7,72	jul.	5,00	sep.	5,00
feb.	7,25	ene.	5,02	ene.	184,75
mar.	7,22	feb.	5,25		

Nota. Los meses que no figuran mantienen igual promedio del precedente. En enero 2001 se señala día de la variación y no el promedio mensual.

02002». Precisamente, es esta normalización de las finanzas públicas, que se prolongará hasta el 2002, lo que actúa en forma inversa a los propósitos reactivadores necesarios. Por tanto, no es un presupuesto «pro empleo» ni tampoco «pro-reactivación», como se divulgó. Más aún, en un contexto de actividad económica débil y con grandes problemas sociales no resueltos se propicia lograr un ahorro público de 3,6% del PIB, o sea unos US\$ 2.700 millones.

El ministro de Hacienda enunció un nuevo mecanismo presupuestario estructural con fines estabilizadores, el cual inexplicablemente regirá recién desde el 2002, es decir se desistió de utilizarlo en una coyuntura que requería políticas expansivas. Se trata de una conducta, como la definió Ricardo Ffrench-Davis, «confusa y contradictoria» (18/12/00). Un presupuesto estructural tiene un propósito contracíclico. Sin embargo, el presupuesto del 2001 es recesivo, en un momento que se debía incrementar el gasto público para estimular la demanda interna.

«La idea de un presupuesto estructural - explícita Ffrench-Davis - es muy sólida, anticíclica; se ganó esta idea pese a que hay mucha gente que no la comparte y después se lanza un presupuesto fiscal que es inconsistente con esta idea» (18/12/00)

De otra parte, en el presupuesto del 2001 se seguirán contabilizando las privatizaciones como ingreso, con el fin de equilibrar las cuentas fiscales, lo que ya se hizo en el pasado. La estimación del director de Presupuestos, Mario Marcel, de un resultado fiscal en el año 2000 «balanceado», se explica, en buena parte, por la privatización de ESSBIO. La entrega de activos - que en ningún caso corresponden realmente a un ingreso - se usa para mejorar ficticiamente los resultados, fruto del traspaso de patrimonios públicos a grandes intereses privados.

En la formulación gubernamental se enfatizó que «el presupuesto 2001, de manera consistente con la reactivación económica, permite avanzar responsablemente en la generación de empleo mediante el aumento de la inversión pública. En este sentido, la inversión de los ministerios de Obras Públicas (MOP) y de Vivienda y Urbanismo (MINVU), que en su conjunto representa más del 80% de la inversión del Gobierno para el año 2001 - se añade - contempla un crecimiento de 6,8% de la inversión del MOP, y de 7,1% en la inversión del MINVU....».

En efecto, aumentar el gasto en obras públicas y vivienda tiene un carácter reactivador. Lo que no se dice es que en ambos sectores la inversión se contrajo fuertemente en 1999, en plena recesión, mostrando nuevamente la forma equivocada como se manejó el gasto público. En ese año, los recursos destinados al MOP se disminuyeron en 17% y en Vivienda en 13%. En el 2000, de acuerdo a lo manifestado por

el ministro de Hacienda, la inversión fija se recuperó sólo entre 1% y 2%. Es decir, se seguirá el 2001 claramente por debajo de los niveles de gasto en ambos ministerios de 1998.

Si se pone énfasis unilateral en el equilibrio fiscal a todo evento la atención de los problemas de la gente se hace más feble, incluso en sectores definidos como prioritarios. En materia de empleo, concretamente, no se enfrentó presuntamente el drama de los desocupados, sino que se mantuvo el sistema de crear un número de puestos de trabajo, en una cantidad inferior a la alcanzada durante el 2000 en los programas de emergencia, fundamentalmente en el periodo de invierno. «Se espera crear - manifestó el ministro Eyzaguirre - un promedio mensual de más de 26.500 empleos adicionales, sólo a través de la mayor inversión, a lo cual deben agregarse aproximadamente 9.500 empleos generados por proyectos específicos y los 10.000 empleos que se crearán a través de los programas de generación directa a cargo del Ministerio del Interior y del Ministerio del Trabajo».

De otra parte, se estableció un fondo de contingencia que podrá gastar hasta \$ 100.000 millones, pero se usará a futuro cuando el gobierno considere que la economía no está creando por sí sola los empleos necesarios. No se explica por qué no se utilizó inmediatamente, considerando la elevada desocupación con que se cerró el año. Definitivamente, la urgencia de enfrentar el gran problema de masas de la desocupación no se asumió.

En síntesis, el Presupuesto del 2001 no estuvo a la altura de las circunstancias y no significó la corrección de la débil participación fiscal para enfrentar la coyuntura económica.

DESOCUPACIÓN SIGUE ELEVADA

La desocupación creció en el curso del 2000, a pesar del incremento en el producto, como consecuencia del cuadro de estancamiento que experimenta la demanda interna y de la deteriorada situación de la pequeña y mediana empresa, que son determinantes en la generación de puestos de trabajo. Así lo demostraron las cifras del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

El persistente alto nivel de desempleo gravitó poderosamente en la evaluación de la población de los primeros meses del gobierno Lagos, reduciendo su nivel de apoyo. La encuesta de opinión pública efectuada en noviembre y diciembre por el Centro de Estudios Públicos reveló que el desempleo constituyó un factor prioritario en el marcado descenso en el respaldo y evaluación de su administración. Un 57% de los entrevistados lo señaló como la primera prioridad entre los problemas a enfrentar.

El Departamento de Economía de la Universidad de Chile estableció en 14% la desocupación promedio en el Gran Santiago del año pasado. Peor aún, su tasa de desocupación de diciembre fue superior a la registrada en igual mes de 1999. Entre ambos meses, el número de ocupados también

descendió en 14.200 personas. ¿Puede seguirse esperando del mercado la superación del problema de la desocupación? ¿Hasta cuando se sigue dependiendo de posibles «pilotos automáticos»?

CUADRO N° 7

U. DE CHILE: TASAS DE DESOCUPACIÓN EN EL GRAN SANTIAGO DICIEMBRE

(Fuente: Departamento de Economía. En miles de personas y porcentaje de la fuerza de trabajo)

Año	Tasa	N°	Año	Tasa	N°
1997	6,515	3,1	1999	12,432	9,0
1998	11,428	5,9	2000	13,435	5,1

Por su parte, el INE entregó para septiembre-noviembre una tasa de desocupación de 9,4% de la fuerza de trabajo, porcentaje inferior al de doce meses atrás. Pero, con una reducción de la fuerza de trabajo anualizada de 1,0%, que debe interpretarse como la no búsqueda de ocupación por los desempleados, integrándose estadísticamente al mundo de los inactivos. La única explicación posible es que mucha gente deja de buscar trabajo por la enorme dificultad para encontrarlo, no haciéndolo al momento de la encuesta. El estudio de la Universidad de Chile para el Gran Santiago revela que el 43% de los desempleados llevaba en septiembre seis meses o más sin encontrar trabajo. De manera, que la verdadera desocupación es muy superior a la indicada en las estadísticas entregadas.

En el cuatrienio 1996-1999, el crecimiento promedio anual de la fuerza de trabajo según los datos del INE fue de 1,45%, o sea 2,45 puntos porcentuales por encima de la del trimestre móvil septiembre-noviembre. Si se considera un incremento igual al promedio anual de los años recientes, en vez del menos 1.0% informado, la tasa de desocupación sube al 11,85%. A su vez, el empleo disminuyó en cifras anualizadas, lo que se traduce en una reducción de 21.880 plazas de trabajo, o sea una situación aún más deteriorada de la que se venía registrando en los trimestres móviles anteriores. Sin duda, la desaceleración económica iniciada en el segundo trimestre afectó los niveles de empleo.

El crecimiento de la desocupación, en definitiva, es un resultado de la situación deteriorada de la demanda interna. Su disminución, por el contrario, pasa porque se entre en una fase clara de recuperación en el consumo y la inversión que siguen anotando cifras inferiores al período de precrisis. En esta dirección debería contribuir decididamente la política fiscal. Pero, el gobierno privilegia - como ya destacamos - equilibrar el presupuesto. Más aún, el ministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre consideró un acto de «fortaleza pública» que en un período de elevado desempleo se mantenga acotado el crecimiento del gasto público (23/10/00). En verdad, esta forma de actuar debe calificarse como una actitud de «insensibilidad pública».

Esta conducta de colocar en un segundo plano los problemas concretos de la población el ministro la proyecta hacia adelante. «La regla macroeconómica hoy día - señaló en su intervención en un seminario organizado por «Estrategia» - inhibe absolutamente el que podamos registrar nuevamente un ciclo de autocomplacencia y de apuro en satisfacer las demandas sociales que tuvimos durante los noventa». El país requiere una política absolutamente diferente, usándose el gasto público como un mecanismo reactivador, en función de los intereses de la población y del país. La comisión económica del Partido Socialista, refiriéndose a la coyuntura existente, constató que «el actual diseño de la política económica ha fracasado» (17/12/00).

CHILE PRIVILEGIA TRATADO CON EE.UU.

El presidente Lagos anunció a fines de noviembre en EE.UU. - en acuerdo con el ex mandatario estadounidense Bill Clinton - que se retomaban las negociaciones formales para llegar a un acuerdo de libre comercio entre ambos países, las cuales se iniciaron rápidamente el 6 de diciembre. Este objetivo se buscó insistentemente sin éxito durante las administraciones Aylwin y Frei, siendo ministros de Hacienda Alejandro Foxley y Eduardo Aninat.

Lo nuevo es que esta determinación se produce luego de reiteradas declaraciones de Lagos y su equipo de gobierno de

privilegiar la incorporación de Chile al MERCOSUR, perspectiva que con el paso dado se descartó explícitamente. Las tratativas se llevarán adelante sin contarse con el mecanismo de «fast track», el cual garantiza el respeto de los acuerdos suscritos por un congreso norteamericano seriamente dividido después de las últimas elecciones. Llama la atención, igualmente, que el acuerdo se adoptó apresuradamente, a los pocos días de dejar Clinton su cargo y por iniciativa expresa del ex presidente estadounidense.

En contradicción abierta con los hechos, la ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, sostuvo que el inicio formal de las negociaciones de libre comercio con EE.UU. no sería excluyente ni entraría en conflicto con otros tratados, los cuales - afirmó - serían complementarios (4/12/00). Los hechos la desmintieron rápidamente. El ex canciller brasileño, Luis Felipe Lampreia, habló de «cambios en las prioridades de la política exterior del Presidente Lagos». El secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio Exterior de Brasil, órgano gubernamental de la política exterior del mayor país sudamericano, Roberto Gianetti, manifestó que «la decisión de Chile nos dejó perplejos y frustrados porque estábamos dándole mucho valor a su ingreso en el MERCOSUR» y que se debería ser «intransigente» en demandar compensaciones (5/12/00).

La posición abiertamente crítica a la actitud del gobierno de Lagos se abandonó en la cumbre presidencial de Florianópolis, por la directa intervención del mandatario brasileño Cardoso, que re-

conoció el derecho de Santiago de iniciar conversaciones con EE.UU. «dadas las diferencias arancelarias existentes» (16/12/00). El gobierno chileno se comprometió a mantener informado al MERCOSUR de los avances en sus negociaciones con EE.UU., dejándose postergada para más adelante la incorporación al tratado regional.

«Somos un país pequeño - dijo Lagos en Florianópolis -, abierto al mundo. Ahora tenemos acuerdos comerciales con México y Canadá, y estamos negociando con Europa y EE.UU. No obstante nuestra preferencia política es el MERCOSUR» (16/12/00). Al anunciar el acuerdo con Clinton había señalado: «Queremos hacer una política exterior desde el MERCOSUR» (4/12/00). Es obvio que, para efectuar una política desde el MERCOSUR deben acordarse acciones conjuntas con sus países integrantes y no negociar separadamente con diferentes países y zonas económicas.

Los gobiernos del Mercado Común no fueron informados previamente del acuerdo con EE.UU. y conocieron la noticia de parte de personeros norteamericanos, a pesar que se trabajó el entendimiento durante varios días. Fue un golpe bajo al MERCOSUR. Más aún, cuando el presidente Lagos había manifestado expresamente que Chile estudiaba la posibilidad de solicitar antes de finalizar el 2000 la incorporación plena al tratado de libre comercio regional.

La decisión de solicitar la incorporación plena al MERCOSUR había sido ya abandonada expresamente en el mes de

noviembre mientras se celebraba la X Cumbre Iberoamericana en ciudad de Panamá. Las diferencias de políticas y tarifas arancelarias llevaron a que los presidentes de Chile y de los países que integran el MERCOSUR - explicó el director general de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Osvaldo Rosales - resolvieran dejar sin fecha el proceso que conducía a la incorporación de Chile al pacto subregional (21/11/00).

La decisión constituye un triunfo del gobierno norteamericano interesado en debilitar el MERCOSUR para abrir camino a procesos de integración bajo su hegemonía, en particular a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El gobierno chileno se prestó para ello. La ex representante comercial de EE.UU., Charlene Barshefsky, no lo ocultó, manifestando expresamente que detrás del repentino interés del gobierno Clinton está estimular y servir de ejemplo al ALCA. En esta idea coincidió la canciller chilena Soledad Alvear. Su instauración significa, obviamente, la desaparición en definitiva del MERCOSUR y la supresión de las preferencias establecidas por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), lo cual afectaría las exportaciones intralatinoamericanas, en especial las de mayor valor agregado.

La estrategia estadounidense de acelerar el ALCA logró también otra victoria al provocar una división al interior del gobierno argentino, en un momento en que el vecino país tenía como máxima preocupación obtener del FMI, y por tanto del gobierno norteamericano, un programa de

salvataje, que le impida caer en una situación de cesación de pagos. El subsecretario de Relaciones Exteriores chileno, Heraldo Muñoz, calificó como un «signo alentador» lo producido al interior del gobierno trasandino, ya que - explicitó - «ha sostenido dos cosas que son congruentes con nuestra posición. El canciller Rodríguez - detalló Muñoz - planteó adelantar las negociaciones del ALCA y el ministro ... Machinea comentó que esto puede ser un buen paso para profundizar las relaciones con el Nafta» (9/12/00). Estas declaraciones dejan muy claro a cuál estrategia se sumó el gobierno chileno.

Una política efectivamente desde el MERCOSUR permitiría crear una mejor correlación de fuerzas para negociar posteriormente con EE.UU. o la Unión Europea. En este sentido, la reunión cumbre de presidentes sudamericanos efectuada en Brasil en agosto pasado fue un esfuerzo por forjar un frente regional unificado en las negociaciones con Estados Unidos en el tema de una zona de libre comercio hemisférico.

Una negociación Chile-EE.UU., en cambio, es absolutamente desigual. EE.UU. posee, de acuerdo a sus cifras oficiales del tercer trimestre, un PIB de US\$ 9,37 billones, unas 134 veces más grande que la economía nacional y con un desarrollo científico-tecnológico y niveles de productividad incomparablemente más elevados. Para EE.UU. la importancia del Tratado es esencialmente política y apoya su estrategia regional, mientras en la economía chilena tendría fuertes repercusiones directas.

La magnitud del mercado norteamericano es presentada por los propagandistas del acuerdo de libre comercio con EE.UU. como una gran opción para las exportaciones chilenas. Se pierde de vista que ya el arancel promedio pagado por los productos chilenos al ingresar a EE.UU. es de apenas 0,9%. De otra parte, varios productos chilenos entran al mercado norteamericano aprovechando el Sistema de Preferencias Arancelarias y, en consecuencia, se colocan libres de impuestos.

Desde luego, en todo acuerdo de libre comercio existen beneficiados, ellos se encontrarían entre productos de mayor valor agregado. EE.UU. es un país que tiene una estructura arancelaria y para arancelaria orientada a proteger a su producción interna, mientras entrega facilidades al ingreso de aquellos recursos primarios que requiere. Pero, como manifestó el economista de la Universidad de Chile, Manuel Agosin, si bien hay productos beneficiados «los efectos serían marginales» (4/12/00)

Paralelamente, debe considerarse que en un acuerdo bilateral el intercambio es bidireccional. Al eliminarse protecciones vigentes en la economía chilena para los productos estadounidenses se multiplicaría el ingreso de bienes desde una nación incomparablemente más poderosa. Todos los estudios realizados sobre un acuerdo de libre comercio entre Chile y EE.UU., incluso los efectuados por partidarios del Tratado, concluyen que el intercambio crecería principalmente hacia el país, implicando un nuevo golpe para la producción de bienes transables orientados al mercado interno, que ya sufren las

consecuencias de los procesos de apertura comercial. Este proceso sustitutivo experimentaría un salto cualitativo. En 1993, Juan Eduardo Coeymans y Felipe Larraín establecieron que si se estudiaban los efectos a largo plazo de un acuerdo de libre comercio Chile-EE.UU. el quantum de las exportaciones desde el país crecería en 17,99%, mientras que el de las importaciones lo haría en 31,19%.

Igualmente las conclusiones de los diferentes estudios muestran que el efecto principal no se producirá en el plano del comercio exterior sino en el de las inversiones. Su crecimiento fue uno de los aspectos destacados por el presidente Lagos el día de su anuncio. Pero, los hechos muestran que la inversión no puede analizarse en general, sino que en concreto, diferenciando entre aquella que es positiva para el país y otra que no sólo dista de tener ventajas sino que es abiertamente inconveniente, como lo es la orientada a apoderarse de recursos naturales o de empresas en funcionamiento controladas por capitales nacionales o, lisa y llanamente, la que ingresa con fines especulativos. De igual modo, debe evaluarse el menor atractivo que para determinados inversionistas tiene la postergación indefinida de la incorporación al MERCOSUR.

Las tratativas con EE.UU. colocan en la mesa de discusión muchos otros temas trascendentes. Entre ellos la conocida exigencia norteamericana - en plena coincidencia con los intereses del gran capital - que no se coloque ningún tipo de restricciones a los movimientos de capitales; el reforzar a un nivel superior los derechos de propie-

dad intelectual, lo cual intensifica la posición preponderante en muchas esferas de los grandes consorcios estadounidenses; la precariedad en el país de los derechos laborales; la insuficiencia de las políticas nacionales medioambientales; y la participación de la sociedad civil en estos procesos de discusión, frente a lo cual no existe al iniciarse el año ninguna iniciativa real del gobierno chileno.

En algunos de estos temas se produjeron divergencias desde un primer momento. Así sucedió con los temas medioambientales y laborales definidos por la ex Representante Comercial de EE.UU., Charlene Barshefsky, de «asuntos cruciales» (8/12/00). El comunicado de la Casa Blanca habló que la negociación con Chile seguiría el convenio suscrito en el curso del año 2000 con Jordania, en el cual se establecen sanciones comerciales para los incumplimientos en estas esferas. En cambio, los documentos oficiales chilenos hablan de seguir el acuerdo del tratado bilateral con Canadá, donde las partes se comprometen en lo fundamental a respetar sus propias le-

gislaciones. ¿Y que piensan sobre estos temas las organizaciones sindicales y la sociedad civil?

Chile requiere contar con una política comercial internacional clara, que no descansa en mantener negociaciones paralelas con cuanto gobierno de cualquier lugar de la tierra le proponga alcanzar un acuerdo de libre comercio, sino en función de tener una visión en concordancia con los intereses nacionales de cómo incorporarse a los procesos de integración. Debe tenerse un plan estratégico en materia de relaciones económicas internacionales y éste debe privilegiar realmente la incorporación plena al MERCOSUR, a pesar de sus contradicciones y problemas existentes. Se trata de un grupo de países con identidad de situaciones y problemáticas, reforzadas por la cercanía geográfica y en los cuales predominan políticas en muchos terrenos más que discutibles, que establece también la necesidad de profundizar sobre la dirección que adquieran los procesos de convergencia macroeconómicos iniciados.

El Foro Social Mundial de Porto Alegre: La Fuerza de estar Juntos

Marta Harnecker

UNA INTERNACIONAL DE LA RESISTENCIA

Movidos por un gran objetivo común: el repudio al actual modelo neoliberal y el convencimiento de que “otro mundo es posible”, se reunieron del 25 al 30 de enero en Porto Alegre, Brasil, miles de personas provenientes de distintos lugares del planeta. Representaban al más amplio espectro de la izquierda. Allí estaban desde aquellos que quieren transformar gradualmente al capitalismo hasta aquellos que están convencido que sólo mediante una lucha revolucionaria se podrá poner fin este régimen opresor; desde los que están por priorizar la vía de la negociación hasta los que ponen en práctica métodos de “acción directa” como los campesinos franceses representados por José Bové o los Sin Tierra brasileños. Se trataba del “embrión de una verdadera internacional rebelde”, al decir de Bernard Cassen, uno de los organizadores del Foro, presidente de ATTAC y director de *Le Monde Diplomatique*.¹

Caminaron juntas y durante cuatro días intercambiaron ideas las más variadas tendencias dentro de la izquierda: libertarias, comunistas, socialistas,

anarquistas y demócratas progresistas, demostrando ante el mundo que una nueva cultura de la izquierda está comenzando a emerger, una cultura pluralista y tolerante, que pone por encima lo que la une y deja en segundo plano lo que la divide; que se unifica en torno a valores comunes: la solidaridad, el humanismo, la defensa de la naturaleza, y que rechazaba el afán de lucro y las leyes del mercado como principios rectores de la actividad humana.

¿DE DÓNDE SURGE LA PROPUESTA?

La propuesta de crear un foro social mundial surge a partir de las exitosas movilizaciones realizadas en Europa contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) en 1998, y luego, en Seattle, Estados Unidos, contra la Organización Mundial de Comercio (OMC) en noviembre de 1999, seguidas de varias otras manifestaciones en otros lugares del mundo. Ellas demostraron que habían aparecido en el escenario político nuevos actores dispuestos a luchar en forma decidida por impedir que el neoliberalismo continuase su avance exterminador, que impone al mundo reglas de

juego que producen resultados cada vez más excluyentes y que sólo favorecen a los grandes consorcios transnacionales

Ante la claudicación frente al neoliberalismo de muchos partidos autodenominados de izquierda, y ante la inercia de otros, nuevos protagonistas asumen la crítica y movilización activa contra la globalización neoliberal. La Internet y el correo electrónicos son sus armas organizativas fundamentales, demostrando una vez más que los avances tecnológicos sí pueden servir para liberar al hombre si son usados con otros fines que el simple lucro.

ORGANIZACIÓN

Cuatro día de intensos trabajos fueron precedidos por una apertura en la que los habituales discursos políticos fueron reemplazados por música autóctona y una sencilla escenificación de un pueblo doblegado que poco a poco recupera su dignidad y se levanta para luchar. Luego siguió una masiva y festiva caminata de más de 10 mil personas, cuyo recorrido fue modificado a última hora para evitar que la presencia de Bancos y de Mac Donalds provocase reacciones descontroladas que habrían sido muy bien aprovechadas por la prensa conservadora para atacar tanto al Foro como al gobierno anfitrión liderado por el Partido de los Trabajadores de Brasil, que luego de su notable avance nacional en las recientes elecciones de alcaldes, despunta como el más serio rival de la derecha en las próximas elecciones presidenciales del 2002.

En los días siguientes un mar de gente inundó durante la mañana los cuatro grandes anfiteatros y los pasillos del Centro de Convenciones de la PUC, donde tuvieron lugar cuatro mesas redondas simultáneas con personalidades de reconocimiento mundial entre las que estuvieron presentes: Samir Amin (Egipto); Danielle Mitterand, Ignacio Ramonet y Bernard Cassen (Francia), Hillary Wainright (Inglaterra), Aníbal Quijano (Perú), François Houtard (Bélgica), Atilio Borón (Argentina), Lula, Emir Sader, Frei Betto, Michael Lowy, y Raúl Pont, (Brasil); Ricardo Alarcón y Alfredo Guevara (Cuba); Amhed Ben Bella (Argelia), Diane Matte (Canadá), Roberto Sabio (Italia), Manuel Monereo (España), Norman Solomon (Estados Unidos) y muchos otros.

Luego del almuerzo y hasta la noche miles de participantes se dispersaban por las salas de diversos tamaño en las que se realizaban centenas de reuniones. Se inscribieron 4 mil delegados de 122 países (se esperaba de 50 a 60) y circularon por los recintos del foro entre 10 y 15 mil personas, el grueso eran brasileños y le seguían los argentinos y los uruguayos. Hubo también una amplia delegación francesa.

En las tardes estaban previstos los talleres. Cualquier organización o entidad que adhiriera al Foro podía inscribir un tema, asumiendo la responsabilidad por el tema que eligiera y por la forma de realizarlo. La organización local debía garantizar la sala de acuerdo a un cálculo aproximativo del público que estaría interesado en el tema y el programa impreso de todas las actividades y sus respectivas ubicaciones. Ardua ta-

rea para el equipo organizador ya que se preveía 150 talleres y se inscribieron vía correo electrónico alrededor de 400 y sobre los más diversos temas. Las salas de la PUC no dieron abasto, hubo que recurrir a la Universidad Federal y a otros recintos.

Si algún tema no estuvo presente en el Foro no se debió a la censura de los organizadores, sino a la falta de iniciativa de las entidades interesadas en esas temáticas.

En las noches hubo intervenciones-testimonio realizadas por varios personajes de fama mundial, entre ellos Luiz Inácio da Silva, más conocido como Lula, líder del Partido de los Trabajadores y Joao Pedro Stédile, de Brasil; Hebe de Bonafini, madre de la Palaza de Mayo, de Argentina; Jose Bovè, de Francia; y Eduardo Galeano, escritor uruguayo.

En varios casos los espacios asignados fueron desbordados por el público asistente. Así ocurrió con Eduardo Galeano: su sala fue calculada para 700 participantes y asistieron más de 3 mil, llegando a producir verdaderas manifestaciones de repudio a los organizadores por parte de algunos de los frustrados asistentes.

Las actividades del día terminaban con un show cultural al aire libre en el Anfiteatro Por do Sol. Uno de los grupos más aclamados fue el cubano Buena Vista Social Club.

Se dieron también algunas actividades paralelas dentro del contexto del Foro como una reunión mundial de alcaldes y un Foro Parlamentario Mundial que reunió a 500 senadores y diputados federales,

estadales y consejeros de parlamentarios; un Seminario de tres días cuyo tema era "La resistencia a la globalización neoliberal" organizado por el CEDESP y los sindicatos, que contó con una asistencia de 300 a 400 personas; un campamento de la juventud que reunió alrededor de 4 mil jóvenes (se esperaban 2 mil) y un campamento indígena.

Todas las actividades del Foro fueron cubiertas por mil 300 periodistas nacionales y extranjeros (se esperaban sólo 400).

LOS PRODUCTORES

Los productores de tan magno evento fueron ocho organizaciones de la sociedad civil brasileña: ABONG (Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales); ATTAC (Asociación por la Tributación de las Transacciones financieras en Apoyo al Ciudadano); la CBJS (Comisión Brasileña de Justicia y Paz), de la CNBB; CIVES (Asociación Brasileña de Empresarios por la Ciudadanía); CUT (Central Única de los Trabajadores); IBASE (Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos); CJG (Centro de Justicia Global); y MST (Movimiento de los trabajadores rurales Sin Tierra) junto a organizaciones internacionales entre las que se destacan las de ATTAC en Francia. Un papel muy importante jugaron tanto el Gobierno de Rio Grande do Sul como el del Municipio de Porto Alegre, conformados por una coalición política de izquierda a cuya cabeza está el PT de Brasil. Antes que se iniciara el Foro, la Gobernación había recibido duras críticas por parte de la prensa de derecha por haber destina-

do una suma importante de dinero a la organización de este gran encuentro contra la globalización neoliberal.

NOVEDAD

El Foro Social Mundial rompió con los cánones de los eventos internacionales organizados por la izquierda: no fue un evento partidario ni un evento de parlamentarios ni de gobernantes, fue un encuentro de la sociedad civil internacional organizada, lo que no quiere decir que no hubiera presencia de gobernantes y de políticos, pero estos asistieron sólo como un ciudadano más. No hubo arengas ni discursos, hubo exposiciones. Se dio tiempo suficiente a los ponentes y al público para que éste también pudiese participar. No pretendió ser un evento deliberativo y por eso no hubo una declaración final.

Aunque no hubo una declaración final, se pudo detectar un consenso en tres temas: en la necesidad de anular la deuda externa; de terminar con los paraísos fiscales; y en luchar por aplicar un impuesto al capital financiero.²

PRONUNCIAMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Las representaciones de los movimientos sociales más fuertes no perdieron el tiempo: convocaron a varias reuniones con el resto de las representaciones de los movimientos presentes (alrededor de 900) y redactaron un pronunciamiento que refleja su madurez.

Entre las cosas planteadas están: la anulación de la deuda pública externa y la reparación de las deudas históricas, sociales y ecológicas; el cierre de los paraísos fiscales e introducción de impuestos a las transacciones financieras; el reconocimiento genuino del derecho de los sindicatos a organizarse, negociar y alcanzar nuevos derechos para los trabajadores; la reivindicación de un sistema de comercio justo que garantice pleno empleo, soberanía alimentaria y términos de intercambio equitativos, y la convocatoria a realizar movilizaciones masivas contra el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA); el cese de la interferencia del FMI y el BM en las políticas nacionales, y la organización de protestas contra sus medidas; la realización de una Reforma Agraria democrática con usufructo por parte del campesinado de la tierra, el agua y las semillas, y su disposición a luchar por una agricultura sustentable y libre de transgénicos.

Manifestaron también su postura contra la guerra, el armamentismo y el comercio de armas. Exigieron poner fin a la represión y criminalización de la protesta social y condenaron la intervención militar extranjera en los asuntos internos de sus países, rechazando fuertemente el Plan Colombia, considerado como un pretexto para permitir la intervención militar de los Estados Unidos en América Latina.

El pronunciamiento terminó con un llamamiento a reforzar la alianza en torno a estas propuestas y a movilizarse en torno a ellas durante todo este año, señalando ya las fechas priorizadas: el Foro Económico Mundial en Cancún el 27 de febrero; la re-

unión del Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) el 6 y 7 de abril en Argentina; la reunión gubernamental sobre el mismo tema en Québec del 17 al 22 de abril; la reunión del Grupo de los 8 en Génova, Italia, del 15 al 22 de julio; la reunión anual del FMI y del BM en Washington del 28 de septiembre al 24 de octubre; y la reunión de la OMC del 5 al 9 de noviembre.

El mensaje reconoce finalmente que el Foro Social Mundial representa un camino hacia un mundo más justo en el que los pueblos sean soberanos y considera que el evento ha servido para enriquecer las luchas de cada uno de los movimientos sociales presentes, y que de él salen más fortalecidos y con una mayor disposición para enfrentar la batalla por construir un futuro mejor³.

¿qué hizo posible un evento tan significativo?

Pero ¿qué hizo posible un evento tan significativo? Por una parte, la incapacidad que han demostrado las políticas neoliberales —aplicadas ya hace algo más de una década— para resolver los problemas más acuciosos de la humanidad. Estas políticas no sólo no han resuelto los problemas sino que han aumentado vertiginosamente la miseria y la exclusión social, mientras un grupo cada vez menor de personas concentra en sus manos cada vez mayores riquezas.

Por otra, el que la izquierda haya superado el síndrome depresivo en el que había caído luego de la derrota del socialismo en Europa del Este y la URSS.

En los últimos tiempos ha crecido su capacidad crítica y analítica. Ha comenzado, también a recuperar la iniciativa, no sólo se limita a desenmascarar la retórica neoliberal y a denunciar sus nefastas consecuencias sobre gran parte de la humanidad, sino que empieza a proponer medidas alternativas y a demostrar, tanto a partir de iniciativas de movimientos sociales organizados como de gobiernos locales, que la izquierda no solo dice ser mejor sino que en la práctica es mejor.

Pero, sin dudas, el factor más importante ha sido el éxito alcanzado por las luchas de resistencia contra la implantación de medidas neoliberales en diversas partes del mundo. Seattle ha pasado a ser un símbolo en este sentido.

DEBILIDADES

Aunque en la mayor parte de las ponencias presentadas por los panelistas primó el diagnóstico sobre la terapéutica; la denuncia sobre las propuestas, existe una creciente conciencia de que hay que superar esta debilidad. Samir Amin, en su intervención, nos dio luces de cómo hacerlo. Además de una profunda crítica teórica del actual sistema capitalista neoliberal, es necesario estudiar los proyectos de lucha y de acción que se enfrentan al sistema y que van construyendo en la práctica propuestas alternativas y, sobre todo, creando los sujetos o protagonistas que la nueva sociedad requiere. De ahí que me parezca tan interesante la idea de crear un sitio web por iniciativa del Foro Mundial de las Alternativas

, y apoyado técnicamente por la ONG canadiense Alternatives. Este sitio estará dedicado a recoger justamente todas las experiencias alternativas que vayan surgiendo en los distintos países sin importar su dimensión. Esa será la vía de socializarlas y de permitir que se multipliquen en diversas partes del mundo.

LOGROS

Para terminar, pienso que entre los principales logros del Foro Social Mundial hay que señalar los siguientes:

Primero, se consiguió romper el bloqueo informativo que las transnacionales de la comunicación han tendido en torno a la izquierda. Lo ocurrido en Porto Alegre ocupó un espacio mediático muy destacado — en algunos países logró conquistar tanto espacio como el Foro de Davos—. “Se habló mucho y lo que se habló fue oído en el mundo entero”, expresó un actor brasileño al cierre del evento.⁴

Segundo, se consiguió reunir en una misma actividad, gracias a la nueva cultura de la izquierda señalada anteriormente, a dos grandes corrientes de ésta: una que apuesta a acumular fuerzas por la vía del uso transformador de las instituciones y otra que busca hacerlo a partir de ir construyendo movimientos sociales autónomos. Estoy convencida que sólo la unión de los esfuerzos militantes de ambas corrientes permitirá crear la correlación de fuerzas que se necesita para poder vencer al poderoso enemigo que tenemos por delante.

Tercero, demostró que una práctica democrática ayuda enormemente a sumar fuerzas. Yo soy testigo del carácter democrático y pluralista que reinó en el Foro. Cuatro días antes de que se cerraran las inscripciones de los talleres, Alternatives y MEPLA, la ONG que yo dirijo en Cuba, inscribimos el tema “Juventud y Política”, invitamos a los panelistas: los presidentes de la Federación de Estudiantes de Brasil y de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral de Chile, y un representante del Movimiento Patria Joven de Venezuela. Decidimos dividir la reunión en cuatro temas: primero, ¿a qué se debe el escepticismo de la Juventud frente a la política?; segundo, ¿cómo ve la juventud los cambios que ha sufrido el mundo y concretamente la revolución tecnológica?; tercero, ¿se puede prescindir de los partidos?; cuarto, ¿qué hacer hoy? Terminamos haciendo el taller en el Campamento de la Juventud. Cada tema fue abordado durante 5 minutos por cada panelista, luego los participantes intervinieron y más tarde por cuestión de tiempo hicieron sus preguntas por escrito, y yo, como moderadora, sólo intervine cuando fue necesario agregar algo o clarificar algún punto. Así, un domingo en la mañana, a pesar del cansancio producto de una velada cultural que había durado hasta la madrugada, logramos reunir alrededor de 200 jóvenes, la mayoría brasileños, aunque hubo también representantes de varios países de América Latina. y estuvimos intercambiando opiniones durante más de dos horas y media. Como era de esperar no todos resistieron hasta el final, pero el balance fue muy positivo. Fue una experiencia muy rica y sirvió para motivar nuevos encuentros.

Por último, creo que el primer Foro Social Mundial fue el acontecimiento más radical que ha tenido lugar en la izquierda mundial durante los últimos tiempos, y digo esto porque estimo que la radicalidad no está en levantar las consignas más radicales

—que solo unos pocos siguen porque asustan a la mayoría—, sino en ser capaces de crear espacios de encuentro y de lucha para amplios sectores; porque constatar que somos muchos los que estamos en la misma lucha, es lo que nos hace fuertes, es lo que nos radicaliza.

NOTAS

- 1 . *Le Monde Diplomatique*, 2 febrero 2001.
- 2 . *La tasa Tobin, o impuesto de un 0,1% a las transacciones financieras, propuesto por el premio novel de economía 1972 James Tobin.*

- 3 . *Pronunciamento de los movimientos sociales, Porto Alegre, 28 enero 2001.*
- 4 . *Otro mundo es posible, texto del cierre por Luis Fernando Veríssimo*

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

La Imaginación Herida

Josefa Ruiz-Tagle

A LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS

Cumplí 26 años, la edad que tenía mi papá, Eugenio, al morir en el verano de 1999 en el balneario de Calafquén. Mi hijo Lucas tenía entonces cuatro meses y a mis días prácticamente los llenaban las tareas de la lactancia y el juego. El tiempo que me quedaba lo usé para pensar y tomar notas sobre el impacto que tuvo en mi vida y la de mi familia la violencia en la historia reciente de nuestro país. En un principio, hice este ejercicio pensando en entregar el resultado a mis compañeros de universidad en el Diplomado de Crítica Cultural de la Universidad Arcis. Sin embargo, la autorreferencia nunca ha sido bien vista en los ambientes académicos y el mismo pudor del que trata el texto fue más grande de lo sospechado: no sólo no lo mostré ahí sino que no se lo mostré a nadie ni lo saqué del disco duro de mi computador durante casi dos años hasta que hace algunos días decidí que fuera leído en el contexto de un homenaje a mi papá organizado por quienes fueron sus amigos. Desde ese verano las cosas han cambiado un poco. La detención de

Pinochet en Londres gatilló una avalancha de querellas en los tribunales chilenos y la adopción de una fórmula en los medios de comunicación para tratar «el tema de los derechos humanos». El silencio del que trata este texto ya no es el mismo, es otro.

1.

Escribo sobre lo único que tengo ganas de escribir en una época de retraimiento a lo privado. Es una suma de historias personales, lamentos, percepciones sociales y citas culturales. Escribo sobre el pensamiento doloroso, el pudor del dolor y el silencio. Sobre la inadecuación y la desadaptación.

Al escribir rescato la invitación a nombrar «lo que pasó» -y sus réplicas-, a buscar un lenguaje para expresar una realidad solitaria e irreductible, pero que concierne al mundo público.

2.

La memoria es el recuerdo de algo. La facultad de recordar y la práctica de ha-

cerlo. La experiencia de la imaginación herida tiene su raíz en el pasado, pero no enfrenta el «ahora» del recuerdo con el «antes» del objeto recordado. Es un caudal de pensamiento sujeto a la metamorfosis y a las inclemencias del tiempo. Circular, desaparece en las manos del olvido, para reaparecer siempre como un virus, cuando bajan las defensas del organismo. Como un trauma, se origina en el pasado y se alimenta de las heridas del presente.

3.

Hay quienes pensaron que al dejar de nombrar la realidad de la violencia ésta dejaría de existir y no repercutiría con su golpe sobre mi mente y mi cuerpo de niña. Pero no sólo al ser nombrada se hace efectiva la violencia, también existe en la omisión, el eufemismo y la mentira. Multiplica su potencial destructivo al dejar que el cuerpo sufra toda la sintomatología negándole a la mente un diagnóstico.

4.

La violencia de los colegios, que enseñan la historia de Chile saltándose olímpicamente la de los últimos treinta años.

La violencia de los medios de comunicación, que degradan lo terrible al hacer equivaler el nuevo hallazgo en el descubrimiento de cuerpos de detenidos desaparecidos con el gol de la jornada, pasando en voz de Cecilia Serrano «a un

tema más alegre». Porque nadie quiere que nos vayamos a dormir asustados.

5.

No crecí en un medio de izquierda ni en absoluto ideologizado. En el colegio donde estudié, lleno de pequeños momiecillos, podía percibir que mi familia era diferente a lo que a mí me parecían «todas» las demás familias, por estar marcada por la persecución y la muerte.

Había que mentir por recomendación de mis mayores. El mundo era peligroso y lo que había ocurrido podía volver a ocurrir. Mis compañeros de curso, de seis o siete años, ya eran posibles espías de los asesinos de mi padre que siempre estarían observando. No hablar, esa era la norma.

6.

La desadaptación no era un problema de la conducta, racionamiento típico de la sicología educacional, sino un problema de la conciencia. La escuela no ayudaba a entender un mundo de monstruos.

7.

En la última Feria del Libro se presentó el documental de Silvio Caiozzi «Fernando ha Vuelto» sobre el reconocimiento de uno de los cadáveres encontrados en el patio 29. Cada uno de los cerca de 200 espectadores vive la experiencia de

retraerse del espacio público -copia feliz de la transición: banalizador del intelecto y celebratorio del mercado- que es la Feria del Libro y se adentra, a través de la narración -patética- de la historia de Fernando, en la propia relación dolorosa que cada uno tiene con la represión. Experiencia amparada por la oscuridad de la sala, la calidad de espectadores, la pretendida soledad de cada uno frente a la pantalla. Cuando la película acaba todos estamos llorando. Por Fernando, por su madre, su mujer y su hijo. Por el país y la historia que nos ha tocado vivir. Por nosotros mismos.

Cuando se encienden las luces nos apuramos en limpiarnos las lágrimas y guardamos silencio. Espiamos de reojo la reacción de los demás y escondemos la propia. En lo que demoramos en recuperar el habla pensamos que no tenemos palabras, no tenemos discurso que nos salve del silencio. No sabemos qué decir. Sólo porque hay que decir algo decimos «terrible», «espeluznante», como ha sido durante años nuestra propia imaginación.

El silencio va haciendo de a poco el efecto deseado. Nos maquilla el rostro, preparándonos para salir de la sala y regresar a la fiesta de la Estación Mapocho.

Preferimos no hablar, es cierto, pero tampoco sabemos cómo. Nos sentimos identificados con la madre de Fernando, esa mujer a la que de pena le dio hemiplejía y perdió la capacidad de hacerse entender.

8.

El silencio, que cubre como un manto la violencia de nuestra historia, es en parte como dice Nelly Richard «una resistencia a la ley que nos obliga a la articulación fonética del sentido». Es también una resistencia al destino fatal de la palabra en el mercado: convertirse en «una verdad entre otras». Pero es además producto del pudor y del bloqueo, de la incapacidad para nombrar y de la introyección de una norma muda. La falta de lugar para el recuerdo es el resultado de un proceso de retroalimentación del silencio entre los espacios públicos y privados.

9.

Así mismo como la violencia, según Francesca Lombardo «desmantela toda idea de orden, de medida y (...) hace por lo tanto toda relación improporcional», la imaginación de la violencia está desprovista de la posibilidad de verse reflejada de manera simple en el lenguaje. Incomensurable, se convierte en autista al chocar con las barreras que la cultura le impone a la expresión y de ella también es imposible «rendir cuenta».

10.

El silencio se vuelve aún más patético al conocer su fatalidad: ser interrumpido apenas por pequeños lapsus que no serán más que nuevo material para el ol-

vido. Esto sucede, por ejemplo, cuando la palabra, que supone un enorme esfuerzo emocional, no encuentra respuesta alguna y la voz, aún temblorosa, tiene como destino nuevamente el silencio, esta vez del medio social.

11.

A los 12 años me fui enterando, a través de una serie de documentos, de cómo había muerto mi papá. Documentos literalmente escondidos en la casa de mi abuela, encontrados por mí como ayudada por un radar. Aún hoy me impresiona que se me haya ocurrido buscar en un marco detrás de una foto, donde aparecía yo de dos años bañándome en la tina. Como si detrás de mi mirada angélica tuviera que esconderse algo terrible.

Le faltaba un ojo. Le habían arrancado la nariz. Tenía profundas quemaduras en la cara. Tenía el cuello quebrado. Tajos y heridas de bala. Los huesos quebrados en mil pedazos. Le habían arrancado las uñas de las manos y los pies. Y le habían dicho que me iban a matar a mí y a mi mamá.

Frases que leídas con resistencia y horror quedaron tatuadas en mi mente. Con gran esfuerzo, logré silenciar su repetición insistente en el pensamiento. Para poder disfrutar de la vida cotidiana tuve que bloquear el recuerdo. Este silencio intrapersonal se proyectaba sobre las relaciones interpersonales: no le dije nada a nadie hasta muchos años después y aún hoy las he repetido pocas veces.

12.

El conocimiento de la tortura me dio una lección sobre el corazón humano que me acompañará para siempre.

13.

No existe, en el caso de la memoria de la violencia, una guerra por la palabra y el sentido. Más bien funciona como una tiranía del sentido. Una voz única que se levanta -la del consenso- sobre un área devastada por la violencia. Su éxito, y oportunismo, consiste en haber surgido antes de la recuperación de la voz de los sectores sociales resentidos, y haber convertido en inaudibles sus tenues intentos por hablar, subiendo el volumen de sus jingles.

14.

Existe una retroalimentación continua entre el silencio como requerimiento del consenso y parte constitutiva del pacto en el que se funda nuestra democracia y el olvido, como forma defensiva de bloqueo mental para intentar, con o sin éxito, evitar el dolor y la imaginación mórbida.

En el silencio y el olvido existe siempre el riesgo de que la aparición desprevenida del duelo nos enfrente con los otros y con nosotros mismos con una nueva brutalidad. Que hayan pedrazos, golpes, suicidios y asesinatos. Que vuelvan toda la pena y la rabia como si no hayan estado

haciendo otra cosa que crecer en algún lugar del inconsciente.

15.

Sueño que caminamos mi abuela, mi bisabuela y yo, vestidas de luto, por el desierto de atacama. El sol sobre nuestras cabezas nos hace arrastrar los pies de agotamiento. Tras nosotros va un robot al que no le cuesta caminar porque tiene ruedas, sonriendo.

16.

El duelo se arrastra a través del tiempo, inmodificado, casi estático, sin más que pequeñas variaciones de intensidad. No es algo que haya pasado (en mi caso y el de muchos de mi generación), es algo que pasa, pasa en nuestras mentes y en nuestras familias, nos convierte en desadaptados entre desadaptados, en fingidores, en el mejor de los casos, en termitas en la pata de la silla del obispo.

17.

«Es parte de las culturas humanas saber manejar simbólicamente la muerte. De lo contrario la muerte sería eterna, inolvidable, se reproduciría en los parientes; cada muerte asesinaría todo el entorno (...)»

José Bengoa, Carta Abierta a Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Mi abuela viste de luto hace 26 años. Prometió terminar con el luto cuando acabara la dictadura, pero no lo hizo. El duelo no ha acabado y el negro, signo silencioso, viene a ocupar el lugar dejado por la palabra.

18.

Que haya sido una maquinaria extranjera la que logró el fin de la omisión sistemática de los medios de comunicación chilenos sobre la relación entre Dictadura Militar y degeneramiento moral y político es, en parte, sintomático de la proyección del silencio intra e interpersonal sobre el espacio público en forma de desmovilización.

19.

Mi abuela me contó que las mujeres que recibieron su testimonio en la Comisión Rettig, le dijeron que ella y mi mamá eran las primeras personas entrevistadas que no lloraban al contar su historia. Mi abuela estaba orgullosa de haber podido guardar la compostura en el dolor, de nunca haber llorado en público. Su conciencia «aristocrática» consideraba vergonzosas las demostraciones públicas de afecto y eso me fue transmitido. Si no podía llorar, era mejor no hablar del todo, porque una cosa podría llevar a la otra y quedaría expuesta a la impudicia.

20.

-Tú eres hija de Brunner. ¿Por qué entonces tu apellido?

Con seriedad en el rostro y una mirada que siempre debe caer en los ojos del interlocutor:

-Porque mi papá murió poco después de que yo nací. Brunner es mi papá adoptivo.

-¿De qué murió?

-Lo asesinaron los militares.

Este pequeño diálogo, que he repetido un centenar de veces, ilustra cómo me veo obligada a comunicar una información para mi terrible a cualquiera que se le ocurra preguntar.

21.

Estando obligada a interrumpir con mi información de lo terrible la ligereza de ánimo de las conversaciones post-dictatoriales, me resiento, odio la ligereza, le doy una nueva vuelta de tuerca a mi proceso de desadaptación.

22.

Ahora mismo, mientras escribo debo hacer un enorme esfuerzo para vencer el pudor. Qué sentimentales y obvios parecen mis lamentos.

Sin embargo, a pesar de no sentir «la culpa de olvidar» de la que habla

Moulian, simplemente porque no es posible olvidar, me siento, como se ha visto, cómplice del silencio. Si parece este un lugar inadecuado, presento mis motivos para pensar que no lo es tanto: ningún lugar es adecuado. La inadecuación es un elemento central de mi relato.

23.

Me contaron cuando niña que mi papá había muerto fusilado. El certificado de defunción corcheteado a la libreta de familia decía así: muerte por impacto de bala.

En el fusilamiento que inventó mi familia, o en el que yo misma inventé según mi imaginación de «Tardes de Cine», un pelotón de soldados disparaba al unísono sobre un hombre con los ojos vendados. Este acto hacía que todos se sintieran inocentes pues nunca sabrían si había sido su bala la que había dado muerte al hombre. Así también en mi mente era el sistema el que se dejaba caer sobre mi padre; eran hombres sin rostro, que de a uno eran inocentes y que sólo sumados se volvían asesinos, los que lo habían matado.

Cuando me enteré de los detalles de su larga agonía durante su detención en la Base Aérea de Cerro Moreno y en la Cárcel de Antofagasta, tuve que ocupar toda mi imaginación para lograr representarla (no había un símil en «Tardes de Cine»). Imaginé, y lo sigo haciendo, esas sesiones de tortura y todos los posibles rostros de sus torturadores y asesinos.

24.

Los dogmas cristianos sirven para explicarse la brutalidad con la que actuaron torturadores y asesinos: si el diablo existe, ellos son sus hijos y si el alma existe, ellos no la tienen. Pero para el pensamiento laico la realidad es menos fabulosa y más terrible, no hay un Dios a quién culpar, a quién acusar de irresponsable. La brutalidad no es más que un producto de la cultura y la naturaleza, una posibilidad ofrecida por la condición humana.

25.

Me veo a los siete u ocho años leer una revista en la que describen cómo a una mujer detenida por la DINA le introdujeron ratas vivas en la vagina. Me veo dando vuelta páginas y páginas de declaraciones de tortura. Me sudan las manos y siento cómo me sube la sangre a la cabeza. Ya no quiero leer lo que he escrito aquí, ni siquiera para corregir la ortografía. Sueño

que bombardean el Arcis y se me abre la herida de la cesárea. No le hablo a nadie de lo que escribo y dudo de mi capacidad de mostrarlo alguna vez.

26.

Cuando nació mi hijo supe que él heredaría esta historia de violencia. Me puse a llorar porque supe cómo mi abuela había querido a mi padre y cómo mi padre me había querido a mí. Cómo cada uno desea poder proteger a sus hijos del sufrimiento y la brutalidad. Y como, de forma más o menos radical, todos fracasaremos.

Algún día mi hijo Lucas llorará por su abuelo que murió a los 26 años, sentirá rabia, tomará partido y hará imposible la reconciliación de nuestra sociedad.

Los hijos y los nietos de los asesinos y sus amigos heredarán argumentos que justifiquen los crímenes y nuestros hijos heredarán la imaginación herida.

El regreso de Horacio Cepeda. El Último Gesto de Amor para su Familia y su Patria

Antonia Cepeda Antoine

La última vez que escribí de mí y de mí padre estaba frágil. Fue en una clínica psiquiátrica en un barrio de Ñuñoa. Es tal vez por eso que me ha costado tanto escribir nuevamente. Hoy no quiero asociar mis palabras a un estado de fragilidad o al oscuro abismo de la depresión, por el contrario, hoy mis palabras surgen de la fuerza y energía que me da la libertad.

Llevo cuatro días de descanso frente al mar, me levanto y me duermo mirándolo... y en este ejercicio, con el agua, su sonido y sus espumas, creo haber podido articular armónicamente, lo que siento, emoción y pienso acerca de la experiencia que me ha tocado vivir.

Espero tener la claridad exacta de lo que quiero comunicar. Necesito figurar y ser protagonista, pero figurar y ser protagonista de mi vida y en mi medio. En el medio de los que me rodean, de los que quiero, de los que responsable o irresponsablemente están vinculados a mi vida, ya sea por que yo los he traído cerca de mí o por que ellos eligieron estar cerca de mi historia.

Creo también, que uno se debe a muchas otras personas, circunstancias e historias lejanas, y frente a ellas, tiene la liber-

tad de optar o elegir el papel que quiere jugar. Sin embargo, frente a la experiencia íntima y personal que es signo de vida y de amor por uno mismo, es preciso reaccionar y ser capaz de dar sentido a lo que le sucede. Es por que se trata de la propia historia oficial, no la de los textos, ni de la de las expectativas -legítimas- de otros actores, pero al fin y al cabo, desprovistas de la pureza, del dolor, de la alegría, del sueño y del desgarramiento íntimo.

Quiero transmitir que me siento libre, sin ataduras de posiciones, discursos, estrategias o «palabras necesarias». Me siento libre y quiero comunicar algo del contenido de mi libertad.

Como mi oficio, nos es ser escritora, he decidido numerar algunas de mis ideas y sentimientos. Con ello, sólo trato de reparar mi pensamiento divergente y mi esencial desestructura.

1.- Ha llegado para mí, el momento de dejar atrás a los victimarios. Sus dichos, sus acciones, la pérdida de su honor, hablan por sí mismos. Quiero intentar que tortura, calvario, falta de piedad, mutilación y muerte, sean palabras que progresivamente dejen de acompañarme. Quiero también,

que se aparten de la vida de mis hijos, de la vida de los hombres y mujeres de este país. Ello no significará olvido, sino una vida más plena y más digna.

2.- Ha llegado para mi el momento de hablar de mi padre y sus tiernos amigos de 24 años de sepultura. No para rendirle honores, ni para hacer culto a sus personas. Quiero hablar de ellos, por que hablar de ellos hoy día, es hablar de la vida: Ellos están volviendo para dar un nuevo orden a las cosas. Ellos están volviendo para mirar la luz cuando ya estábamos preparados. Los habíamos buscado, los habíamos llorado, y tal vez muertos internamente para poder seguir viviendo. Si están volviendo, es para que recobremos la libertad, para demostrar-nos que la luz y no la oscuridad, es la que tiene que guiar nuestras vidas.

3.- Mi padre está volviendo, para reinagurar con nosotros, su familia, un gesto amoroso, cargado de ternura y gozo. Es cierto que he sentido rabia, desprecio y miedo y se me ha vuelto a desgarrar el corazón. Pero por sobre todo, recupero de este reencuentro, los momentos en que me han inundado los sentimientos de amor. Por que él iba a volver, nunca tuve ganas de morir y hoy más que nunca, quiero amar la vida y disfrutar la libertad.

4.- Que nadie se sienta herido. Mucho menos, mis hermanas de esta larga experiencia, que con tanta tenacidad y obsesiva perseverancia -que sobrepasa la que yo he tenido- aún no paran ni un momento de sus vidas en busca de sus amores. Digo esto por que creo que mi padre, está saliendo del fondo de la mina, no sólo por obra de

los humanos, sino también por que alguien además de nosotros lo protegió a él y a sus cinco amigos de sepultura, para traerlos ahora, aquí, en este momento y volverlos a la vida.

Mi padre y sus amigos, traen consigo a la Reinalda, a Juan, a Víctor, a la Nalvia, a José, a Carlos, a Mario, a la Cecilia y a todos aquellos hombres y mujeres de corazón grande, que un día nos los quitaron. Mi padre y sus amigos, traen consigo a un grupo de chilenos que desde el momento de sus muertes pasaron a ser un cimiento, un pilar, un eslabón de una nueva forma de vida que tanto hemos tratado y nos ha costado construir.

5.- Soy heredera de las fortalezas y debilidades de mi padre. Su principal fortaleza: haber sido un feminista a toda prueba. Tempranamente, cuando aun este concepto, para muchos, incluso para él, era aun lejano, crió a tres mujeres: Bárbara, Irene y Antonia para que fueran mujeres:

Autónomas, independientes, libres de hacer y deshacer amores, hasta encontrar la felicidad. Ciudadanas capaces de contribuir a su país, incluso por sobre la contribución a sus propios hogares. Preocupadas de sí mismas, potenciadoras de su belleza, cuidadoras de sus cuerpos y educadas en el buen vestir. Para el bienestar y el aprecio de ellas mismas. Críticas frente a los mensajes que reducían el valor de la mujer sólo a las labores de casa y de la crianza de sus hijos.

Agradezco haber tenido un padre feminista, aunque yo esté muy lejos de serlo.

Heredé también sus debilidades y me he esforzado por desobedecerle:

Ateo, pragmático, sobrevalorador de la inteligencia y lo intelectual. La razón y la reflexión fueron sus principales oraciones. Le rezó a los libros y a sus autores, se persignó frente a sus ídolos terrenales, les rindió culto y se entregó con la devoción de un creyente a los atributos visibles y dados por la objetividad.

Hoy en mi último acto de rebeldía frente a él, tendría que decirle, que este feliz reencuentro nada tiene que ver con la razón, ni sólo con la voluntad humana. Si vuelve, será un aparecido, concepto lleno de magia, mítico y subjetivo, que no se encuentra en los libros de su biblioteca, ni en la explicación que nos da la razón.

Si no hubiese sido educada, en su porfiado ateísmo, quizás podría decir que también es obra de Dios.

6.- He vuelto a amar a mi padre y a mi madre, nunca los he dejado de amar. Pero parada frente al pique de Cuesta Barriga, he podido sentir de parte de mi padre, nuevamente sus caricias, su voz, sus olores, la armonía de su cuerpo y de sus movimientos, lo que edípicamente he tratado de que se quede atrapado en mi sensorialidad.

He vuelto a tener el pilar de la serenidad, sabiduría y ternura íntima de Wilma, mi madre. Sus silencios oportunos, su mirada lejana, su presencia sigilosa, su respeto profundo por mis emociones y sentimientos, me han permitido durante 24 años sentirme libre.

7.- Celebro mil veces que pueda estar con Fernando Ortíz, uno de sus tres amigos de siempre. Cuando ambos se enamoraron de sus parejas en plena juventud, habiendo ya nacido Alonso y Estela, compartieron una misma casa y el gozo de sus primeros hijos.

Celebro mil veces si juntos vivieron este calvario. Durante sus vidas compartieron ideas, amores, códigos y sensibilidades que seguro fueron soporte para resistir y un soporte para morir. Un soporte también para salir de nuevo a la luz.

8.- Mi padre está saliendo a mirar el sol. Sus victimarios quedarán para siempre atrapados en el fondo de la mina. Se lanzaron al abismo junto con mi padre y aunque circulen por las calles de mi país, quedarán para ahí, atrapados en la oscuridad de la mina.

9.- Tengo también palabras para aquellos, que siendo soldados o civiles comprometidos en su fatal destino y que, al igual que ellos, pudieron estar privados de su libertad. Misericordia para ellos. Sin pudor, sin titubeos, el que aun siendo victimario, en su intimidad se siente víctima, tiene derecho al descanso.

10.- Hoy es el momento de vivir, que los chilenos sembramos la tierra para nuestros hijos, para los jóvenes. Ellos requieren ser atendidos en su dignidad de chilenos, tienen que recuperar el amor por su país, tienen que recrear un nuevo lenguaje de solidaridad, tienen que mirar con confianza y seguridad el territorio y el océano de nuestra geografía. Por que cada uno de los chile-

nos que allí se encuentran, aunque no los veamos, lejos de hacernos presentes sus muertes, están ahí, para hacer el verde más verde, el azul más profundo, la tierra más generosa y productiva, el día más luminoso y la noche más apacible.

11.- Quiero a mi padre y amo mi libertad, celebro su descanso y agradezco su porfía: Haber permanecido en el fondo de la mina, para salir y dar testimonio de los horrores, que ciudadanos de este país cometieron con sus hermanos. Para dar testimonio de la fuerza de la vida y de los hombres de corazón grande.

12.- Tengo la convicción que sólo la justicia volverá de nuevo la paz a mi fami-

lia y a mi país. Desde pequeña, y también como herencia de mi padre, aprendí el poder de la justicia. Respeto a aquellos que le temen, de manera especial a los que hoy nos gobiernan y fueron sobrevivientes. Quiero creer que a la base de sus temores no subyacen malas intenciones, sino más bien, que el poder militar aún nos gobierna. A pesar de ello, sólo la justicia permitirá a mi padre, a sus amigos, a los chilenos recuperar la dignidad.

Sólo la justicia: la investigación de los hechos, el debido proceso a los culpables, y el cumplimiento de las condenas que ameriten los distintos casos permitirán sanar a este pueblo tan brutalmente castigado.

Salvador Allende

José Bono

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, SR. JOSE BONO EN LA INAUGURACION DEL MONUMENTO EN MEMORIA DEL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE (JUNIO 26 DE 2000)

Excmo. Sr. Presidente de la República

Excma. Sra. Doña Hortensia Bussi
viuda del Pdte. Allende, Familiares

Sr. Alcalde de Santiago, Autoridades

Chilenos y chilenas:

Aún resuenan en nuestros oídos las palabras firmes y emocionadas con las que Salvador Allende, sitiada ya la Casa de La Moneda, se despedía del pueblo de Chile desde las ondas de Radio Magallanes el 11 de Septiembre de 1973: "Queden ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor".

Para muchos ciudadanos del mundo, esta plaza y este palacio significan mucho. Por eso, al repetir las últimas palabras del Presidente, no crean que evoco un rutinario y sentimental lugar común. Más bien, quiero entonar una oración laica. Invocar

sus palabras, inaugurar su estatua es hacerlo presente en el sitio, en la plaza desde la que supo y pudo defender a Chile y confundir con su valentía a los que traicionaron a su juramento y a su pueblo.

Esta plaza y sus alrededores evocan el corazón de la tragedia.

Esta plaza hoy, día 26 de junio, en que el doctor Allende hubiera llegado a cumplir 92 años, es símbolo de libertad para todo el planeta. Es testimonio de una convicción: las nobles creencias siempre prevalecen sobre el odio, el crimen o el rencor.

Quienes militamos en la causa del socialismo democrático teníamos en Salvador Allende un espejo limpio donde mirarnos, y de pronto, se hizo añicos y se tiñó de sangre. Durante largos años, los demócratas del mundo hemos sentido vuestra tragedia como propia.

Ahora, a casi veintinueve años de aquellos días, siento en la garganta un rastro de congoja. Pero también de alegría porque hoy son millones los seres humanos, desde Japón a México, desde Suecia a Sudáfrica, que al saber que se inaugura esta estatua, en lo más profundo de sus corazos-

nes, rinden homenaje a Salvador Allende y a quienes le acompañaron. Rinden homenaje al ejemplo de su vida y al imborrable sacrificio y testimonio de su muerte.

Un homenaje que lo es a todos los que murieron: a Pablo Neruda, que no pudo soportarlo, a Víctor Jara, a Orlando Letelier, a Carlos Prats y a una interminable lista de muertos anónimos, de hombres y mujeres desaparecidos... Salvador Allende, su estatua, los representa a todos.

Quizás el pueblo de Chile sepa, por generosidad, perdonar a sus verdugos pero los hombres y mujeres del planeta, cualquiera que sea nuestra nacionalidad, hemos de rebelarnos contra el olvido.

Estamos en deuda con Allende. Dio mucho más de lo que recibió. Nos enseñó que hay hombres dispuestos a entregar su vida en defensa de su pueblo. Demostró con su vida que los procesos sociales no se detienen ni con el crimen ni por la fuerza.

El Presidente, el compañero Salvador Allende, está hoy vivo aquí y lo estará mientras le recordemos. Nadie muere mientras no se le olvida. Mas no estaríamos rotundamente vivos si sólo rindiéramos culto a la

memoria. ¡¡ Ni somos cómplices del silencio ni somos depositarios únicamente de un dolor que no encuentra salida!!

Salvador Allende es ejemplo y valedor de coraje, pundonor y dignidad en que se estrellan todos los políticos corruptos, los golpistas del mundo – con uniforme o sin él – que invocan la patria para enriquecerse a costa de sus compatriotas.

Por eso, evocar a Salvador Allende no es un acto de homenaje pasado, sino una apuesta por el futuro: por un futuro que no está hecho, que se interrumpió en Chile por la fuerza y que está interrumpido en tantos lugares del planeta donde el clamor popular no vislumbra ninguna alborada, donde la historia no la hacen entre todos, donde nadie puede cantar venceremos, donde el porvenir no está cercano.

El significado de este monumento, - ¡¡ Allende frente a la Moneda!! – es una especie de veredicto y a la vez advertencia de la historia a todos los dictadores y liberticidas: Podréis cortar todas las flores, pero no podréis detener la primavera.

Compañero Salvador Allende

¡Presente!

Carta de un Académico

Felipe Agüero

Dr. Alfredo Rehren
Director, Instituto de Ciencia Política
Universidad Católica de Chile
Santiago

entrar en contacto con él en diversos lugares, a menudo en los recintos de vuestro prestigioso Instituto, a algunos de cuyos eventos has tenido la gentileza de invitarme.

Estimado Alfredo:

Las informaciones que recientemente han circulado en torno al asesinato de Eugenio Ruiz-Tagle en 1973, y de los episodios de tortura que lo precedieron, me han hecho recordar intensamente los tiempos de temor y angustia que ocasionó la represión ejercida por el régimen militar. Me han hecho también volver a enfrentar los amargos recuerdos de tortura que me afectaron personalmente.

Por circunstancias que no viene al caso señalar, he estado en conocimiento de la identidad de dos de mis torturadores por bastante tiempo desde que recobrarla la libertad en 1974. Uno de ellos falleció de un ataque cardíaco hace algunos años. El otro se desempeña, por desgracia, como profesor de ciencia política en el Instituto actualmente bajo tu dirección. Como también yo soy profesor de ciencia política, he debido

Durante años he librado una batalla interna respecto de cómo proceder frente a esta información. Por mucho tiempo, durante el periodo de dictadura, viví atemorizado por poseerla. Luego, una vez se restableció la democracia, se agregó a ese temor una sensación de pudor e inhibición: era este un trago doloroso y amargo que debía esconder y experimentar en solitario. Pese al desconcierto y profundo desagrado con esta situación, abrigué la esperanza de que este individuo haría alguna expresión que, reconociendo el carácter perturbador de esta circunstancia, contribuyera a morigerar mi sensación confusa de estupor y temor. Con el tiempo, al no haber ocurrido esto, y dándome espacio a que lentamente clarificara un sentimiento reprimido, he caído en cuenta de que mi silencio termina, en verdad, por hacerse cómplice del engaño a que este individuo, Emilio Meneses, somete a diario a todos quienes

le rodean. He visto cómo, por temor a un nuevo encuentro con el torturador, he evitado visitar más asiduamente vuestro Instituto y colegas profesionales y amigos que allí trabajan, con el consiguiente menoscabo de mis actividades profesionales, que se ven así absurdamente constreñidas y limitadas. Y he terminado por darme cuenta también que, con mi silencio, falto a la lealtad hacia colegas que, como tu, cuentan con mi mayor aprecio y respeto profesional e intelectual, y que merecen no continuar en la ignorancia y el engaño. El señor Emilio Meneses participó en el equipo que me torturó a mi personalmente repetidas veces en el estadio nacional en 1973, y frente a quien deben haber pasado centenares de detenidos. Sobre su participación no tengo duda alguna.

Cumplo así con lo que ahora me parece un deber ético y una obligación de lealtad hacia mis colegas y amigos. Lo hago no sin pesadumbre, por la memoria execrable que levanta y porque que seguramente resulta inesperado y ciertamente fuera de lugar en un recinto académico cobijado en tan viejos y familiares claustros.

Con la esperanza de futuras comunicaciones más felices, recibe un saludo cordial y afectuoso,

Felipe Agüero
Profesor y Director de Estudios
Graduados
School of International Studies
University of Miami

Las Cosas por su Nombre

Carlos Molina

¿ES POSIBLE PURIFICAR LA MEMORIA? ¿QUÉ ES LA MEMORIA?.

El conocimiento de hoy, parece decirnos que la memoria se relaciona con la identidad en tanto ésta puede entenderse como el proceso de recreación o autoproducción permanente de la memoria histórica; la memoria no es un acto de fe; la memoria no es una cualidad o una propiedad inmaterial. La memoria es la estructura de la organización en el tiempo; la memoria es, en cierto modo, el cuerpo, la materialidad social.

La memoria no puede ser purificada, sin purificar el cuerpo, sin restablecer o autoproducir el cuerpo. Se nos dice que los pecados cuasi capitales fueron actos no deseados e involuntarios cuando en verdad, todos sentimos que si no hubiera sido por ellos, habríamos vivido otra historia y no estaríamos en este eterno quiebre moral que, no obstante los olvidadizos, se profundiza como una profunda brecha de la memoria nacional.

Porque ni la memoria ni la historia parecen funcionar así.

El acto que hoy se pretende pecaminoso debe ser conocido en profundidad e interpretado por la sociedad en su conjunto, para así poder intentar reparar sus efectos sobre todos y sobre ellos, sobre los más y sobre los menos. Porque los actos que hoy se pretenden inteligir como pecados fueron en su momento, como los actos de hoy, entendidos, aceptados, promovidos o impuestos como indispensables y necesarios para recorrer la senda fascinante del poder total.

¿Qué es lo que ocurre en Chile hoy?
¿Qué operación macropolítica está en curso?.

Ya ocurrieron las elecciones municipales. La derecha, sí la derecha de hoy, la derecha acostumbrada a ganar, ha vuelto a ganar. Porque más allá de las inútiles aritméticas, sí, la derecha ha ganado una nueva cuota de poder en el país, como si esto fuera posible. Pero sí, créalo, siempre es posible alcanzar más poder, aún cuando el que ya se tiene no tiene contestación visible. Aún así, es posible concentrar más poder aún.

En esto consiste la instalación del escenario del fascismo más puro, del escenario de la hegemonía total, política, económica, moral y sobretodo, comunicacional. Escenario en el cual los actos de las mayorías totales, que nadie ve ni conoce pero todos temen, se transforman en un set de televisión, como la Plaza Mayor de Santiago, llena de rejas de contención para proteger de casi nadie al edificio de la Catedral, en cuyo interior iluminado la inmensa mayoría de la Nación reunida debajo de las luces de los reflectores iluminadores, se dedica a pedir un extraño perdón por todos los pecados que nosotros y nuestros antepasados hemos cometido.

Nuestra historia nacional como todas las historias, está llena de cristalizaciones y grandes conjuntos de conflictos, conductas y motivos que siempre fueron inamoviblemente indispensables. Los hechos aislados y los así llamados acontecimientos detallados, siempre discutibles y raros, nunca han constituido la historia. Por eso, la Historia sigue a pesar de la huelga de acontecimientos que pronostican los posmodernos.

¿Qué operación está en curso? Cuando estamos ya con el Capitán General a punto de ser declarado reo o demente. ¿Lo que está en curso tiene que ver con la operación de destape en que, como dice The Clinic los sapos están cantando? ¿Será que como los choclos se están, ahora sí, desgranando, está en curso un proceso dirigido de olvido, disfrazado de purificación de la memoria?

Frente a ello, reivindico mi derecho y mi obligación de decir a las nuevas generaciones que, el sangriento golpe que las fuerzas armadas dieron el 11 de Septiembre de 1973 interrumpió un largo proceso de transformaciones democráticas y restableció las condiciones económicas y sociales favorables a la oligarquía y los consorcios estadounidenses.

Que el estado proclamado de guerra interna dio pie para que se cometieran las peores atrocidades con el pretexto de combatir a una fuerza subversiva imaginaria.

Que el régimen militar es el único responsable del baño de sangre y de las penurias que sufrieron los chilenos entre 1973 y 1990.

Que la dictadura revirtió el desarrollo institucional y social que Chile había seguido en los cincuenta años anteriores e implantó, como en un laboratorio, la primera experiencia mundial de neoliberalismo ortodoxo y que, más allá del éxito macroeconómico, la dictadura dejó en el camino miles de ejecutados, detenidos-desaparecidos, torturados, desterrados y traumatizados de todo tipo.

Y que, finalmente, esto marcó a toda una generación, ha dejado huellas en la siguiente y se proyecta en nuestras emociones y conductas políticas y sociales.

Hoy asistimos al espectáculo de degradación moral protagonizado por los hechos directos, los testaferreros, las manos manchadas de sangre que, reafirmando la verticalidad del mando, dicen no haber tenido la responsabilidad principal, más to-

davía en instituciones debidamente jerarquizadas.

Los muertos que han sido naturalmente sobreseídos, envían cartas al Presidente de la Corte Suprema, a través de una brillante abogada de la plaza.

¿Hacia donde caminan los acontecimientos antes de culminar el primer año del tercer gobierno de la Concertación conocida? Es el momento del virtual asesinato, ya casi no sólo de la imagen, del ministro señor Correa Buló, recientemente absuelto de una formal acusación constitucional.

Lea usted la prensa nacional, sí, esa prensa escrita que parece presentar una sola visión de todo lo que aparentemente acontece. Sí, porque parece, cuando Ud. se acerca a esos antiguos instrumentos que antes se usaron en desarrollar la hoy desusada libertad de expresión, que todos los días los justicieros, los vengadores de la moral ofendida, descubren un nuevo acto impuro que mañana deberá ser purificado, por el fuego. ¿O no le parece así, la persecución implacable contra Clara Szczeranski?.

Venza usted el asco que producen los periódicos oficiales de la unanimidad contemporánea y verá cómo a esta mujer, a la que odian por causas muy explicables revestidas de afán de purificación del pecado, la acusan sin fundamento presentado, de hacer todo lo que le permite la ley vigente. Como estamos en tiempos de frases y de muchas otras cosas para el bronce, alguien podría decir que "la mujer del César no sólo debe serlo, sino parecerlo". ¿Y quién

puede parecer algo, si no cuenta en el Chile de hoy, sin medios de comunicación al alcance del pueblo, con ningún derecho real a nada de esto ni con el poder económico para comprarlos?.

Continuando con este asunto de la memoria, quiero recordarles a mis amigos, porque tiene plena relación con lo que estoy tratando, que en 1947 cuando las bases del estado de bienestar se constituían en la Europa despedazada por la guerra, Friederich Hayek, el padre del neoliberalismo cuya doctrina central ya la había enunciado en 1944 en su libro "Camino a la Servidumbre", convocó a una reunión fundacional a sus principales amigos en la pequeña estación suiza de Mont Pelerin. Acudieron a esta cita nada menos que Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador de Madariaga.

En esta reunión se fundó el neoliberalismo, cuyos resultados el mundo de hoy conoce y reconoce inevitablemente como indispensables, necesarios, únicos, aunque en algunos años más, en muchos lugares erigidos en sets de televisión también indispensables, únicos y necesarios, las mayorías de entonces purifiquen su memoria de estos pecados tan incomprensiblemente cometidos. Sí, en esta reunión en un apartado y pacífico rincón suizo, Hayek y sus compañeros argumentaron que el igualitarismo del período previo a la guerra y que habían promovido todos los Estados participantes en la destrucción, destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la pros-

peridad de todos. Desafiando al consenso de su época, ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo, un valor en realidad imprescindible en sí mismo, de la que precisaban urgentemente las sociedades occidentales para superar la devastación vivida.

Estos personajes acusaron de la guerra al modelo sostenido en la igualdad, al que propendían tanto los nazis, como los comunistas, el Reino Unido y los Estados Unidos del "new deal", con el nefasto poder de los sindicatos y del movimiento obrero que todos ellos habían protegido y que habían socavado las bases mismas de la acumulación privada, con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado alimentase cada vez más los gastos sociales.

Las recetas por ellos planteadas, se dijeron imprescindibles, necesarias, únicas y las vemos hoy todos los días en la boca y los escritos de todos los que aparecen en los medios de comunicación.

Ello requería sí, formas y sacrificios supremos de disciplina económica y social, cualesquiera que éstos fueran. Allí donde esta disciplina se logró, como fue en nuestro Chile, su gran y casi único objetivo, el crecimiento económico sostenido, se alcanzó. Los costos humanos de estos procesos, pueden entenderse incluidos en los motivos de las purificaciones actuales o futuras.

Este par de párrafos que muestran una interpretación de pasajes de nuestra memoria no acepto que me sean quitados. Les puedo asegurar que mañana podrán constituir un pecado de esos que,

involuntariamente los hombres cometemos. Por de pronto no acepto que ésta, mi memoria narrada fraternalmente a ustedes, sea purificada, porque así como está siendo verbalizado y comunicado, siento que se pretende que sea el primer paso de un nuevo intento de organizar el olvido para acceder al reino de la total impunidad.

Pero, ¿qué proceso político se está tramando en estos días? Tal vez estemos asistiendo a un nuevo intento de consolidar la hegemonía total, la dictadura de la unanimidad virtual, el escenario que vislumbró el talento frustrado del Dr. Goebbels, el aterrador mundo plano y virtuoso del Opus Dei, en el que criminales de primera categoría, rematados de selección, dan conferencias de prensa por todos los medios y también por el "canal de todos", sin costo alguno o publican, editan y lanzan libros en los que aparecen los nombres de sus víctimas de ayer y de hoy.

¿Pueden ustedes imaginar que este cinismo sin límites que, estoy seguro ofende la dignidad silenciada de la inmensa mayoría de los habitantes de Chile y de su pueblo, pueda ser posible sin que esté en curso avanzado una gran operación de total y abyecta impunidad?

Por eso la llamada "reconciliación" es un deseo vano, loable tal vez, necesario para el alma de muchos, pero imposible como término de una etapa.

La sociedad chilena, desde su memoria aceptada como elemento constitutivo de su estructura, como su base genética y genealógica, deberá incorporar en la construcción cotidiana del presente, las

bases materiales de la ética de su futuro como un país digno de insertarse, en el concierto universal de naciones.

En consecuencia, no nos engañemos, la única forma de asimilar nuestra tragedia dependerá esencialmente, de si somos capaces de defender la verdad y la justicia como valores permanentes e intransables. En esto consiste el valor ético de la cultura de los Derechos Humanos.

Hoy vale mucho la pena, advertir a los jóvenes de Chile acerca del peligroso camino del olvido y de la impunidad que quieren imponernos.

No es el pueblo chileno el que siente la inútil compulsión de asear su memoria. Al contrario, el rescate de su cristalizada memoria de dolores y conflictos le es indispensable para afirmar que, la verdad y la justicia son los pilares no negociables para construir un futuro sano para la nación. Por eso, no puede aceptarse nada que obstaculice la justicia en materia de violaciones de los derechos humanos. Tampoco nada que adultere o tergiverse el papel que desempeñaron los protagonistas de esos años.

El terrorismo de Estado se cometió bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Corresponde entonces, que los tribunales determinen la responsabilidad de los funcionarios del Estado que participaron en la represión, cualquiera que sea el nivel y la jerarquía de mando que éstos tuvieron.

Por todo esto, me preocupa mucho el pretendido acto de purificación, organizado por la jerarquía eclesiástica. Se trató

de un acto a puertas cerradas, verbalizado en nombre de una mayoría abrumadora de la nación que no estuvo presente. ¿O cómo no quedar preocupados cuando junto con ese acto virtual de purificación de la memoria, han sido apaleados los familiares de los detenidos-desaparecidos y algunos representantes del pueblo mapuche, ambos sectores expresamente incluidos entre los motivos del acto de limpieza mencionado?.

Se trata de promover por parte de los poderes fácticos, que todo lo resuelven en privacidad, aquí en Chile o en las oficinas centrales, dondequiera que estén, que la soberanía de las nuevas generaciones de chilenos carezca de toda posibilidad de crítica transformadora del orden supremo establecido.

Cuando se pretende olvidar el pasado, a través de actos oficiales de fe, temo que se pretenda congelar la Historia, congelar el futuro. Para ello, es indispensable congelar e inmovilizar el presente que, hasta la fecha, resulta lo más difícil. Esta inmovilidad oceánica pretendida, puede traer como resultado el estancamiento de la vida social y la aparición en la superficie de hoy, de los residuos del pasado. La Historia transformada en material reciclable, al servicio del aumento de la productividad y del horror económico.

Estos escenarios han sido descritos, se proponen desde hace años, como parte del nuevo evangelio universal.

Chile ha sido desde 1973, un laboratorio avanzado y aprovechado para estas hipótesis. Hemos sido buenos alumnos y

por ello, se ha construido nuestra fama y nuestro prestigio contemporáneos.

¿Acaso la operación política en curso, pueda tener por objetivo sellar la unanimidad real de la aspiración fascista posmoderna, con la imagen virtual de una bipolaridad que sólo expresa la dictadura del orden neoliberal establecido y consolidado?.

Ya tenemos muchos, demasiados "municipios para Lavín". Ahora se trata de generar las condiciones para despojar a todos los otros sectores de cualquier discurso, propuesta o acción política alternativa que pueda oler a alguna crítica al orden sacralizado.

Así tendremos en Diciembre del 2001, un "parlamento para Lavín" y desde allí, pues, sólo tierra derecha hasta la Moneda el 2006.

Se trata de anular toda diversidad real, toda diferencia de fondo.

Hay que desterrar definitivamente del lenguaje chileno, la palabra y el concepto de conflicto; la palabra y el concepto de problema.

De hoy en adelante seremos todo "consenso" y sólo nos referiremos a los "temas" que nos permite nuestra definición maravillosa de que la política es, no te equivoques, sólo "el arte de lo posible".

Se trata de que nos proyectemos a nosotros mismos la imagen de que en Chile, no hay clases sociales. Eso es un residuo maloliente del pasado, que debe ser reciclado.

No sólo no hay diferencias reales en la derecha. Tampoco las hay en la Concertación ni el Gobierno. Estos constituyen el Reino de los Matices, entendiendo por matices, adjetivos secundarios menos que calificativos.

¿Qué otra cosa significa, el rechazo frontal que los medios han manifestado por la propuesta del senador Carlos Ominami, de volver a pensar la Concertación porque "ésta no está haciendo bien su trabajo"?

Ni se diga, lo que ha ocurrido con la posibilidad de un nuevo pacto político, que rearticule al centro y a toda la izquierda chilena en la búsqueda de un proyecto de salvación nacional. El rechazo ha sido mucho mayor entre los conspicuos de la Concertación.

Es indispensable hacerse cargo de la memoria nacional, más que intentar desprendernos de ella; comprenderla como parte de nuestra estructura como nación, aceptar que somos nuestra memoria, permitirle que nuestro cuerpo histórico se exprese y obtenga sus recompensas y sus cariños y amores sociales, que sólo radican en la justicia y en la dignidad colectiva.

La ética de la Justicia y de los Derechos Humanos es una inmensa conquista contemporánea que arranca desde el cuerpo de Chile, es decir desde su memoria; desde su reconocimiento y valoración; no desde su negación.

Desde el profundo respeto que tengo por la fe de los hombres, creo necesario rechazar los Actos Oficiales de Fe, con los

que siento que se puede pretender negar lo esencial de la memoria nacional.

Repensar la política, avanzar en su reencantamiento; problematizar la realidad nacional tal como la vemos todos desde ángulos diversos y contradictorios; imaginar escenarios en que el Estado reasuma, moderno y poderoso, todas sus funciones estratégicas; imaginar grados crecientes de crítica y control ciudadano de todas las actividades económicas, construir la Patria de los Derechos Humanos desde la Justicia, constituyen hoy aún actividades subversivas del orden real vigente.

Contribuyamos a este acto subversivo. Abramos nuevas teorías contra hegemónicas a partir del pensamiento crítico; volvamos a reabrir los espacios de la utopía para hacer de la política la necesidad principal de la biología individual y social.

Así, fieles a nuestra estructura social y a nuestra identidad, animados de la gran fe y la gran capacidad de creer en nosotros mismos y en el prójimo, seremos fieles a nuestra memoria.

SUSCRÍBASE A ENCUENTRO XXI

Llene el siguiente formulario, para ser suscrito a la revista Encuentro XXI, por favor espere 8 a 9 semanas para que le llegue el primer número. Sírvese a mandar un cheque a nombre de Harry Abrahams (Casilla 246-12 Santiago, Chile).

PRECIOS

Item	En Chile	Fuera de Chile
Simple	\$15.000 pesos	US\$60 dolares
Cada Regalo	\$12.000 pesos	US\$55 dolares

SUSCRIBASE A ENCUENTRO XXI

Nombre: _____ Apellido: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
País: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____ E-Mail: _____

DESEA REGALAR UNA SUSCRIPCION

1. Sí, deseo regalar una suscripción.
2. No, no deseo regalar una suscripción.

a :

Nombre: _____ Apellido: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
País: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____ E-Mail: _____

SUSCRÍBAME !!!

ENVIAR A FAX (562) 3020405